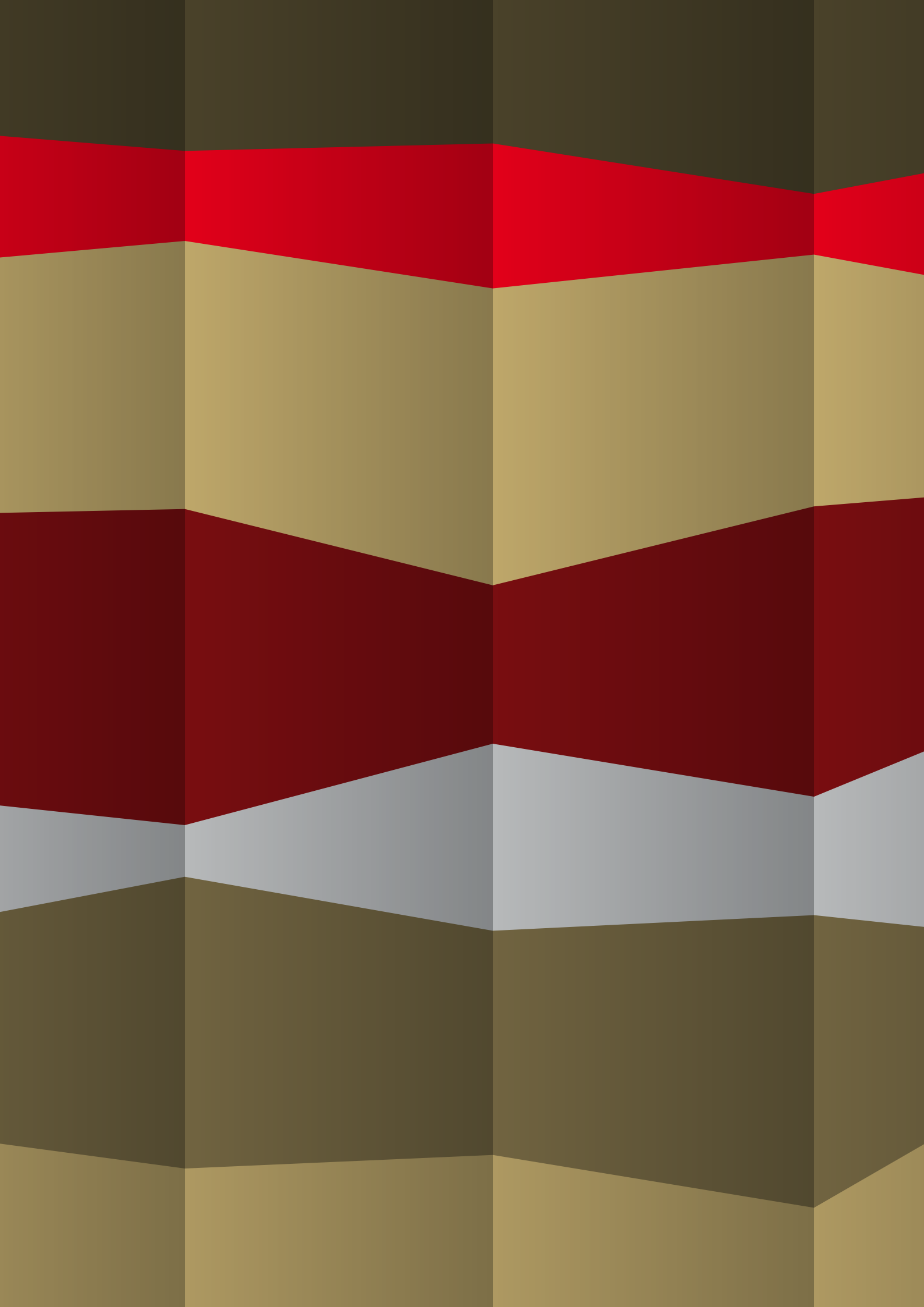


# Estados financieros 2013

## **BANCA PRIVADA D'ANDORRA, SA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

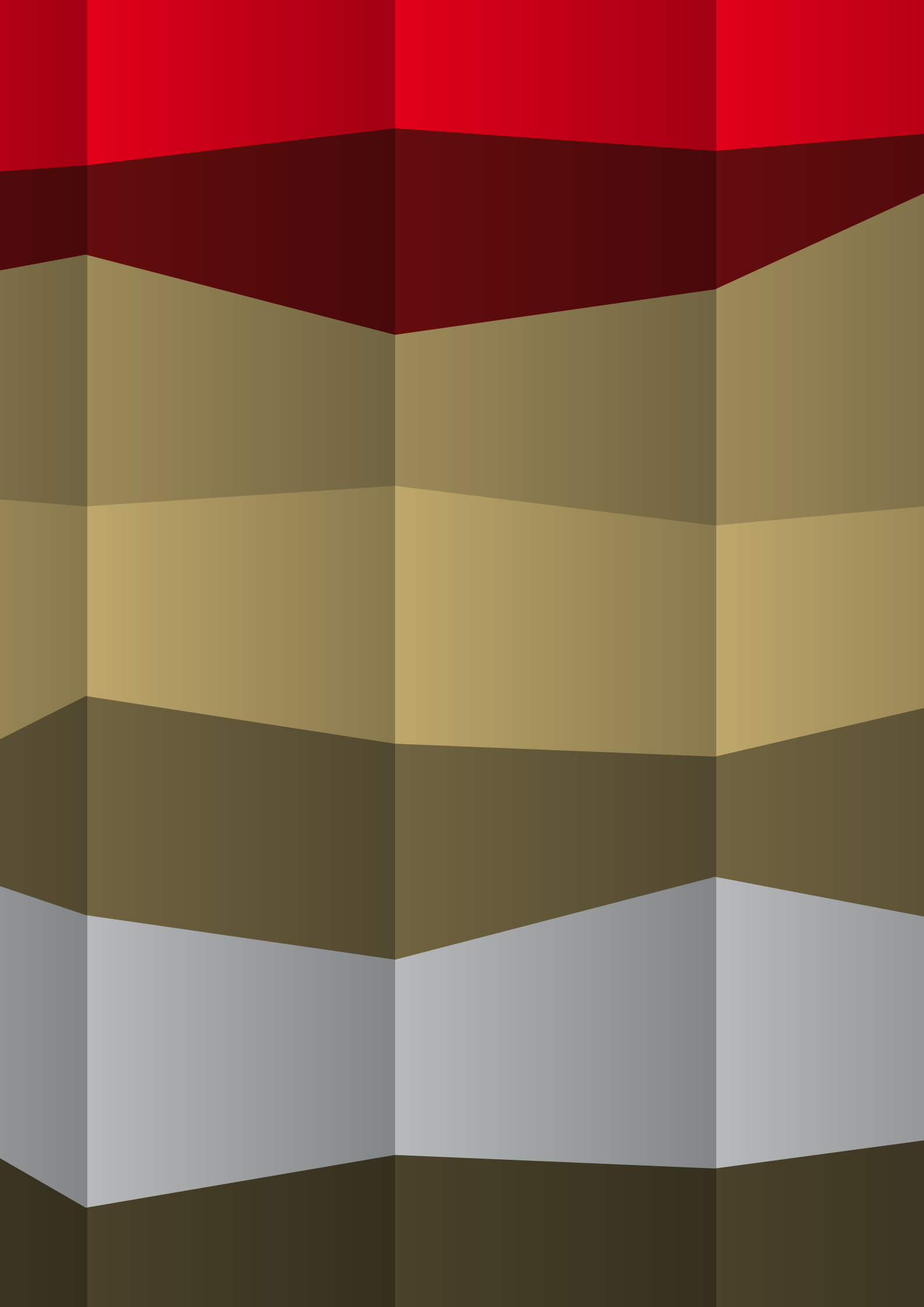
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2013, JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA

Traducción de un informe originalmente formulado en catalán basado en nuestro trabajo realizado de acuerdo con las normas internacionales de auditoría y de unos estados financieros consolidados originalmente formulados en catalán y preparados de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo (véanse notas 2 y 35). En caso de discrepancia, prevalece la versión en lengua catalana.



# Índice

PRESENTACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	<b>5</b>
ÓRGANOS DE GOBIERNO DE BPA	<b>9</b>
RESUMEN DE LOS DATOS MÁS SIGNIFICATIVOS CONSOLIDADOS	<b>11</b>
INFORME DE AUDITORÍA	<b>12</b>
BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS	<b>14</b>
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS	<b>16</b>
CUENTAS DE ORDEN CONSOLIDADAS	<b>17</b>
ESTADOS DE ORIGEN DE LOS FONDOS CONSOLIDADOS	<b>18</b>
ESTADOS DE APLICACIÓN DE LOS FONDOS CONSOLIDADOS	<b>19</b>
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	<b>20</b>
ANEXOS	<b>82</b>
SEDE SOCIAL Y OFICINAS	<b>84</b>
GRUPO BPA	<b>85</b>



## PRESENTACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La economía mundial continuó creciendo a un ritmo moderado en 2013, con una recuperación que, pese a afianzarse a medida que avanzaba el año, fue débil y heterogénea. La mejora de la confianza y de la actividad llevó al presidente de la Reserva Federal de los EE.UU. a anunciar en mayo de 2013 la intención de comenzar a reducir gradualmente las compras de activos, abriendo la puerta a la volatilidad de los mercados financieros, que afectó principalmente a los países emergentes. La zona euro salió de la recesión en 2013, pese a que el entorno de niveles de desempleo muy elevados y los procesos de consolidación fiscal lastraron el crecimiento de la actividad. La inflación europea disminuyó más de un punto hasta el 1,4% y el BCE redujo en mayo y en noviembre los tipos de interés hasta el 0,25%, rebaja que continuó en junio de 2014, cuando los tipos de referencia se fijaron en el 0,15%. Por otra parte, en 2013 se realizaron avances en el establecimiento de un código normativo único para la regulación y supervisión financieras en la UE, dentro del proceso de puesta en marcha de la Unión Bancaria Europea.

En línea con la mejora del entorno económico europeo, en 2013 la economía andorrana experimentó un punto de inflexión en la dinámica bajista de los últimos años. El número de empleados en Andorra suavizó el ritmo de caída hasta el 1,9% y determinadas ramas de servicios, liderados por las actividades profesionales y el sector financiero, crearon puestos de trabajo. El tejido empresarial andorrano tuvo una evolución muy positiva, con la creación neta de 207 establecimientos. En el sector turístico, pese al descenso del 3,2% registrado por los visitantes en 2013, se observó una mejora de la mano de la recuperación de las llegadas de turistas (4,1%) y de las pernoctaciones (4,7%). Sin embargo, el ajuste de la construcción continuó su curso y en 2013 el sector redujo nuevamente su peso en el empleo hasta el 7,2%.

El proceso de reforma y armonización fiscal de Andorra con el resto de Europa tuvo en 2013 acontecimientos significativos. En mayo de 2013 la UE acordó abrir las negociaciones con Andorra, y con otros cuatro estados europeos, para modificar el acuerdo sobre la fiscalidad del ahorro, con el objetivo de ampliar su cobertura y reforzar los sistemas de intercambio de información. Por otra parte, el gobierno andorrano presentó el Proyecto de ley del impuesto sobre la renta de las personas físicas y el Proyecto de ley de bases del ordenamiento tributario, que establece un nuevo marco tributario con el objetivo de mejorar la eficiencia del sistema tributario andorrano. En este contexto de creciente integración y adaptación a los estándares internacionales, Andorra firmó en 2013 el acuerdo de intercambio de información con la República Checa y el convenio de doble imposición con Francia. Además, se realizaron avances en las negociaciones de los convenios de doble imposición con Luxemburgo —firmado a principios de junio de 2014— y España.

El sector financiero andorrano registró un comportamiento extraordinariamente positivo en 2013, reflejado en el crecimiento del 16% experimentado por los recursos gestionados de clientes, hasta 41.043 millones de euros, cifra que representa un nuevo máximo histórico.

En lo que respecta a BPA, el ejercicio 2013 ha sido decisivo en el proceso de crecimiento del Grupo y de consolidación de su filial española, Banco Madrid, como entidad de referencia en banca privada en España.

Banco Madrid culminó en marzo de 2013 la adquisición del 100% del capital social de Liberbank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., operación que al cierre del ejercicio aportó al Grupo un volumen de negocio de 1.263 millones de euros.

Además, Banco Madrid alcanzó en noviembre de 2013 un acuerdo con Banco Mare Nostrom, S.A. para la compra del 100% de las acciones de la gestora BMN Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A. Con esta adquisición, el Grupo BPA obtendrá a lo largo del ejercicio 2014 un

volumen de negocio adicional cercano a 500 millones de euros sin considerar el crecimiento orgánico. Ello llevará a Banco Madrid a posicionarse entre los 15 primeros grupos financieros del mercado español por patrimonio gestionado en Instituciones de inversión colectiva.

Estas adquisiciones, junto al crecimiento orgánico del propio negocio, permitieron al Grupo BPA alcanzar al cierre de 2013 un volumen de negocio de 8.071 millones de euros, con un crecimiento del 26% respecto al año anterior. Asimismo, los activos bajo gestión (AUM) del Grupo aumentaron el 35% hasta 7.074 millones de euros.

En el año 2013 también se produjeron avances notables en el proceso de reorganización del Grupo, lo cual reportará sinergias que se traducirán en una mejora de los márgenes y de los resultados en los próximos ejercicios. En septiembre de 2013 culminó la fusión por absorción de Nordkapp Gestión, Liberbank Gestión y Banca Privada d'Andorra Global Funds Asset Management por Banco Madrid Gestión de Activos (BMGA), sociedad propiedad de Banco Madrid al 100%. Esta reorganización, justificada sobre la base de motivos económicos y de eficiencia, favoreció la ampliación de la cantidad y calidad de los servicios ofrecidos a los clientes, mejorar la competitividad y la eficacia de la gestión, simplificar el esquema societario de Banco Madrid y potenciar las sinergias y las economías de escala derivadas de la prestación de servicios unificada.

La cuenta de resultados de 2013 reflejó un modelo de generación de negocio sólido y recurrente que propicia un escenario con expectativas favorables para los próximos años. El Grupo BPA cerró el ejercicio con un beneficio neto consolidado de 20,5 millones de euros, resultado superior al presupuestado y que representa un crecimiento del 17% con relación al ejercicio 2012.

El margen ordinario aumentó el 23% hasta 122,9 millones de euros, mientras que los gastos de explotación crecieron un 10% hasta 92 millones de euros. El alza de los gastos corrientes refleja el proceso de expansión, que ha conllevado ampliar los efectivos comerciales e invertir en la nueva plataforma bancaria Avaloq, que entró en funcionamiento en marzo de 2014 y supuso el inicio de una nueva etapa tecnológica para el Grupo.

El Grupo BPA se plantea, como retos prioritarios para los próximos años, ganar eficiencia y alcanzar los objetivos de rentabilidad marcados. En 2013 se logró mejorar la ratio de eficiencia del Grupo, desde el 75,29% hasta el 66,37%. Por otra parte, en el año 2013 el Grupo BPA elevó significativamente la ratio de liquidez desde el 64,27% hasta el 80,30%. El crecimiento del Grupo BPA en los últimos años ha ido acompañado por un reforzamiento de su equipo humano, que pasó de las 518 personas en 2011 a las 556 de 2013.

La excelente valoración otorgada por diferentes analistas y publicaciones financieras independientes a los fondos de BPA continúa siendo un motivo de especial satisfacción para el Grupo. Banco Madrid forma parte del Top-10 del ranking de entidades de banca privada de Euromoney y en 2013 fue nombrada la "Mejor entidad de banca privada" en España por la revista económica Capital. Asimismo, el fondo de renta fija gestionado por Banco Madrid Gestión de Activos ha sido reconocido por Inverco como el mejor fondo de inversión español de renta fija en los últimos tres años (2011-2013). Este fondo también ha sido distinguido con la máxima calificación de cinco estrellas de la prestigiosa publicación británica Morningstar, por ser el fondo español de renta fija que más rentabilidad acumula en los últimos tres años (35%) y ser el único que ha superado la barrera del 10% anual en tres años. Más recientemente, el fondo Banco Madrid SICAV Selección se ha situado en la primera posición de los 25 fondos de su categoría que integran el ranking de enero de 2014 de la publicación económica Expansión. Por otra parte, las carteras de fondos de inversión de Banco Madrid recibieron el oro a la mejor cartera conservadora y la plata a la segunda mejor cartera agresiva en el concurso organizado por Expansión y AllFunds en 2013.

Reflejando la favorable evolución del Grupo, en julio de 2013 la agencia Fitch Ratings emitió una nueva calificación de BPA como emisor a largo plazo, en la cual mantiene tanto el nivel BB+ como la perspectiva estable. La revisión efectuada por la agencia de calificación destaca los niveles adecuados de liquidez y de capitalización del Grupo y la mejora de la calidad de los activos y valora favorablemente el énfasis puesto en el incremento de los AUM y de la rentabilidad.

El ejercicio 2013 también fue muy satisfactorio para el Grupo BPA en cuanto a reconocimientos obtenidos en materia de calidad. Cabe destacar la renovación de la certificación de Calidad ISO 9001:2008 otorgada a BPA por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) y por la International Certification Network (IQNET), que confirma la calidad de los servicios de Organización y Tecnología. Cabe destacar también que el proyecto de I+D+i para la implantación de la tecnología Avaloq en el Grupo BPA renovó en 2013 la calificación de proyecto tecnológico innovador obtenida en el año 2012 por parte del Ministerio de Industria, Energía y Turismo del Gobierno español.

La responsabilidad corporativa continuó siendo uno de los rasgos de identidad del Grupo BPA en el año 2013. Las actividades del Grupo en este ámbito aspiran a favorecer la cohesión social y a fomentar el crecimiento económico sostenible. Dentro de la política de Responsabilidad Corporativa, BPA revalidó en 2013 la certificación de Empresa Familiarmente Responsable que otorga la Fundación Másfamilia, con el aval del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad del Estado español.

Las actividades de BPA al servicio de la comunidad se concretan en actuaciones diversas dentro de los ámbitos de la acción social, la promoción cultural, el fomento del deporte y la promoción económica del Principado de Andorra. La cultura ha sido uno de los ejes prioritarios de las actuaciones de BPA en 2013. Una de las iniciativas más destacadas ha sido la cesión de la obra *7 Poetas* del escultor Jaume Plensa al Comú [ayuntamiento] de Andorra la Vella, proyecto desarrollado a lo largo de 2013 y concluido en 2014.

Los principios de Responsabilidad Corporativa del Grupo BPA están también presentes en Banco Madrid. Banco Madrid mantiene un firme compromiso con la dinamización del mundo económico y empresarial, ámbito en el que presta su apoyo a asociaciones e instituciones diversas como el IESE, el Círculo de Economía, el Colegio de Economistas de las Islas Baleares y el Círculo de Economía de Mallorca.

La Fundación Privada Banca Privada d'Andorra es una pieza clave en el desarrollo de las actividades de Responsabilidad Social del Grupo BPA. Cabe mencionar en este ámbito la colaboración de la Fundación con el Taller Ocupacional Xeridell, que tiene por objetivo contribuir a mejorar la calidad de vida de sus usuarios y la relación con el entorno. La Fundación también trabaja a favor de las personas en situación de incapacidad —a través de la Fundación Privada Tutelar de Andorra— y de los niños en situación de riesgo —mediante un acuerdo con el Centro de Acogida de Menores La Gavernera. Asimismo, entre otros proyectos, la Fundación presta su apoyo a la iniciación de los jóvenes en el mercado laboral, mediante el programa de becas para hacer prácticas temporales en el Grupo BPA.

En definitiva, BPA cerró 2013 siendo un grupo financiero capaz de combinar exitosamente solidez, vocación de crecimiento y compromiso con la sociedad. Estos resultados no habrían sido posibles sin la implicación y el trabajo de todos los profesionales que integran el Grupo y la confianza depositada por sus clientes.

A todos ellos, muchas gracias.

**El Consejo de Administración**





## ÓRGANOS DE GOBIERNO DE BPA

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

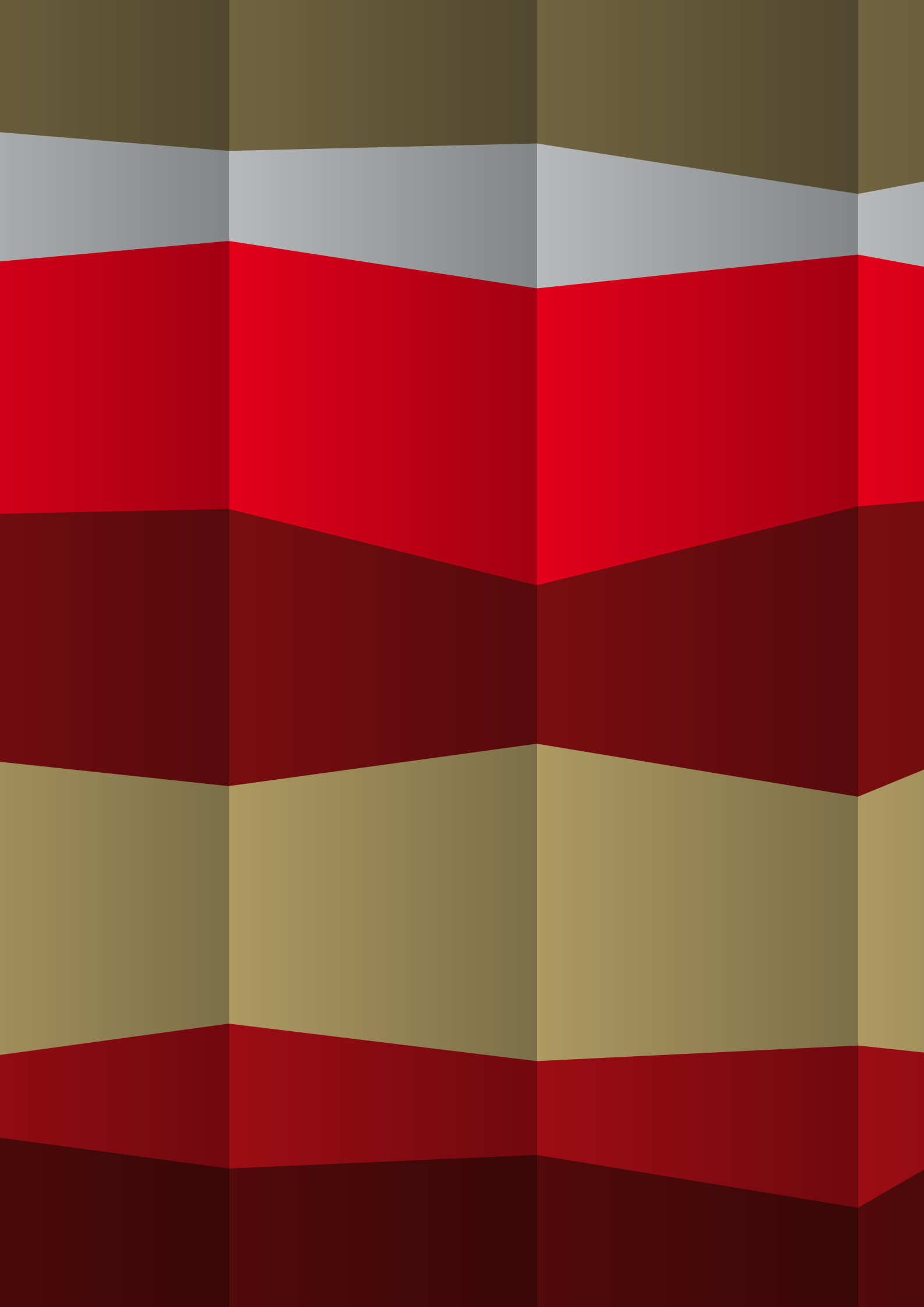
<b>Higini Cierco Noguer</b>	Presidente
<b>Ramon Cierco Noguer</b>	Presidente
<b>Frederic Borràs Pàmies</b>	Consejero
<b>Ricard Climent Meca</b>	Consejero
<b>Joan Pau Miquel Prats</b>	Consejero
<b>Bonaventura Riberaygua Sasplugas</b>	Consejero
<b>Rosa Castellón Sánchez</b>	Secretaria

### COMITÉ DE AUDITORÍA Y CONTROL

<b>Ricard Climent Meca</b>	Presidente
<b>Ramon Cierco Noguer</b>	Vocal
<b>Higini Cierco Noguer</b>	Vocal
<b>Frederic Borràs Pàmies</b>	Vocal
<b>Bonaventura Riberaygua Sasplugas</b>	Vocal
<b>Rosa Castellón Sánchez</b>	Secretaria

### EQUIPO DIRECTIVO

<b>Joan Pau Miquel Prats</b>	Consejero delegado - Director general
<b>Santi de Rosselló Piera</b>	Director general adjunto
<b>Joan Cejudo Peña</b>	Director general adjunto
<b>Cristina Lozano Bonet</b>	Directora general adjunta
<b>Xavier Campos Tomás</b>	Director general adjunto
<b>Juan Carlos Peón Melón</b>	Director general adjunto
<b>Josep Antoni Rivero Carrizo</b>	Subdirector general
<b>Carles Izquierdo Mor</b>	Subdirector general
<b>Alfredo Español Guijarro</b>	Asesor legal internacional
<b>Rosa Castellón Sánchez</b>	Secretaria



## Resumen de los datos más significativos consolidados

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b>Balance</b> (MILES DE EUROS)		
Activo total	3.346.905	2.845.463
Caja y bancos	415.091	321.218
Inversiones crediticias, netas	975.371	1.124.663
Cartera de valores	1.573.531	1.005.315
Acreedores	1.516.235	1.621.477
Fondos propios	237.822	236.779

<b>Cuenta de resultados</b> (MILES DE EUROS)		
Margen financiero	48.524	38.665
Margen ordinario	122.867	99.919
Margen de explotación	30.691	16.042
Beneficio del ejercicio	20.541	17.596

<b>Ratios clave</b> (%)		
ROE (Beneficio/Recursos propios medios)	8,63	7,46
ROA (Beneficio/Activos totales medios)	0,68	0,63
Ratio de eficiencia	66,37	75,29
Ratio de solvencia	17,03	19,04
Ratio de liquidez	80,30	64,27

<b>Otros datos</b>		
Número de empleados	556	547
Número de oficinas	26	25

*Traducción de un informe originariamente emitido en catalán basado en nuestro trabajo realizado de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, y de unos estados financieros consolidados originariamente formulados en catalán y preparados de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo (véase las Notas 7 y 35). En caso de discrepancia prevalece la versión en lengua catalana.*

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de  
Banca Privada d'Andorra, SA:

### Informe de Auditoría de Estados Financieros Consolidados

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Banca Privada d'Andorra, SA (el Banco) y Sociedades Dependientes (el Grupo), que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2013 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de origen y aplicación de fondos consolidado y las notas a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

### Responsabilidad de los Administradores sobre los Estados Financieros

Los Administradores del Banco son responsables de la preparación y adecuada presentación de los estados financieros consolidados mostrando la imagen fiel de acuerdo con los principios y normas contables generalmente aceptadas establecidas en el Pla Comptable del Sistema Financer Andorrà, y del control interno que los Administradores consideren necesario para permitir la preparación y adecuada presentación de los estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los citados estados financieros consolidados basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de requerimientos éticos, así como planificar y realizar la auditoría para obtener un nivel de seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos de los estados financieros consolidados y la información contenida en las notas a los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error. Al realizar estas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y adecuada presentación, por parte del Banco, de los estados financieros mostrando la imagen fiel, para diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en virtud de las circunstancias, pero no con el objetivo de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo. Una auditoría incluye también la evaluación de la adecuación de los principios contables utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por los Administradores del Banco, así como evaluar la presentación global de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

**Opinión de Auditoría**

Según nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada de Banca Privada d'Andorra, SA y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2013, y de los resultados consolidados de sus operaciones y de los recursos consolidados obtenidos y aplicados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados establecidos en el Pla Comptable del Sistema Financer Andorrà.

**Otras cuestiones**

Los estados financieros de Banca Privada d'Andorra, SA y Sociedades Dependientes correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 fueron auditados por otro auditor, el cual emitió un informe favorable sobre los citados estados financieros el 28 de marzo de 2013.

DELOITTE ANDORRA AUDITORS I ASSESSORS, S.L.



Fernando Fincea  
27 de mayo de 2014

## Balances de situación consolidados

el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(EXPRESADOS EN MILES DE EUROS)

<b>ACTIVO</b>	<b>2013</b>	<b>2012*</b>
<b>Caja y bancos centrales de la OCDE</b>	<b>18.219</b>	<b>16.386</b>
<b>INAF</b>	<b>210</b>	<b>210</b>
<b>Intermediarios financieros (nota 5)</b>	<b>396.872</b>	<b>304.832</b>
Bancos y entidades de crédito	397.960	305.795
Otros intermediarios financieros	–	–
Fondos de provisión para insolvencias	(1.088)	(963)
<b>Inversiones crediticias (nota 6)</b>	<b>975.371</b>	<b>1.124.663</b>
Préstamos y créditos a clientes	960.348	1.089.323
Descubiertos en cuentas de clientes	24.331	52.598
Cartera de efectos de clientes	12.071	7.846
Fondo de provisión para insolvencias	(21.379)	(25.104)
<b>Cartera de valores (nota 7)</b>	<b>1.573.531</b>	<b>1.005.315</b>
Obligaciones y otros títulos de renta fija	1.498.596	964.607
Fondo de provisión para insolvencias	(6.658)	(6.281)
Fondo de fluctuación de valores	(909)	–
Participaciones en empresas del grupo	6.394	6.264
Fondo de fluctuación de valores	–	–
Otras participaciones	901	724
Fondo de fluctuación de valores	(100)	(246)
Acciones y otros títulos de renta variable	28.340	12.051
Fondo de fluctuación de valores	–	–
Organismos de inversión	47.010	28.196
Fondo de fluctuación de valores	(43)	–
Autocartera	–	–
<b>Diferencias positivas de consolidación (nota 2 c)</b>	<b>98.351</b>	<b>87.275</b>
<b>Activos inmateriales y gastos amortizables (nota 8)</b>	<b>29.023</b>	<b>19.266</b>
Fondo de comercio	2.125	3.900
Activos inmateriales y gastos amortizables	61.480	45.950
Fondo de amortización	(34.582)	(30.584)
<b>Activos materiales (nota 9)</b>	<b>145.425</b>	<b>141.305</b>
Activos materiales	189.243	181.431
Fondo de amortización	(42.899)	(39.968)
Fondo de provisión para depreciación del activo material	(919)	(158)
<b>Cuentas de periodificación (nota 10)</b>	<b>49.506</b>	<b>29.467</b>
Ingresos devengados y no cobrados	44.716	28.764
Gastos pagados por anticipado	4.790	703
<b>Otros activos (nota 11)</b>	<b>60.397</b>	<b>116.744</b>
Operaciones en curso	15.712	44.953
Existencias	118	126
Opciones adquiridas	10	–
Otros	6.109	33.971
Impuestos	38.448	37.694
<b>Total activo</b>	<b>3.346.905</b>	<b>2.845.463</b>

\* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas 1 a 35 y los anexos I y II, adjuntos, forman parte integrante de los estados financieros consolidados del ejercicio 2013.

## Balances de situación consolidados

el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(EXPRESADOS EN MILES DE EUROS)

<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>2013</b>	<b>2012*</b>
<b>INAF (nota 12)</b>	<b>47.983</b>	<b>557</b>
<b>Acreedores (nota 13)</b>	<b>2.722.406</b>	<b>2.312.879</b>
Bancos y entidades de crédito	1.206.028	691.174
Otros intermediarios financieros	143	228
Depósitos de clientes	1.516.235	1.621.477
<b>Deudas representadas por títulos (nota 14)</b>	<b>143.359</b>	<b>102.635</b>
<b>Fondos de provisiones para riesgos y cargas (nota 15)</b>	<b>3.048</b>	<b>4.064</b>
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	-	-
Provisiones para pasivos contingentes	137	122
Provisiones para operaciones de futuro	-	-
Provisiones para litigios	-	-
Provisiones para impuestos	42	-
Otras provisiones	2.869	3.942
<b>Fondo para riesgos generales (nota 16)</b>	<b>1.093</b>	<b>2.000</b>
<b>Pasivos subordinados (nota 17)</b>	<b>61.940</b>	<b>63.131</b>
<b>Cuentas de periodificación (nota 18)</b>	<b>30.037</b>	<b>23.524</b>
Gastos devengados y no pagados	30.020	23.502
Ingresos cobrados por anticipado	17	22
<b>Otros pasivos (nota 19)</b>	<b>99.180</b>	<b>99.853</b>
Dividendos pendientes de pago	-	-
Operaciones en curso	15.865	9.522
Proveedores y otros acreedores	68.589	82.484
Impuestos	14.726	7.847
<b>Intereses minoritarios (nota 20)</b>	<b>37</b>	<b>41</b>
<b>Capital social (nota 20)</b>	<b>70.000</b>	<b>70.000</b>
Capital suscrito	70.000	70.000
<b>Reservas (nota 20)</b>	<b>147.288</b>	<b>150.712</b>
Reserva legal	14.000	14.000
Reservas en garantía (nota 31)	13.175	12.647
Reservas voluntarias	33.229	49.270
Reservas de revalorización (nota 3.7)	1.678	1.678
Primas de emisión	40.000	40.000
Reservas de consolidación	45.381	33.071
Diferencias de conversión	(175)	46
<b>Resultados</b>	<b>20.534</b>	<b>16.067</b>
Resultado del ejercicio en curso	20.534	17.588
Resultado de ejercicios anteriores pendientes de afectación	-	(521)
Dividendos a cuenta	-	(1.000)
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>	<b>3.346.905</b>	<b>2.845.463</b>

\* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas 1 a 35 y los anexos I y II, adjuntos, forman parte integrante de los estados financieros consolidados del ejercicio 2013.

## Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas

de los ejercicios anuales acabados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(EXPRESADAS EN MILES DE EUROS)

	<b>2013</b>	<b>2012*</b>
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>75.044</b>	<b>72.829</b>
INAF e intermediarios financieros a la vista	276	3.419
De inversiones crediticias	24.475	28.493
De obligaciones y otros títulos de renta fija	50.293	40.917
<b>Intereses y cargas asimiladas</b>	<b>(27.027)</b>	<b>(34.126)</b>
INAF e intermediarios financieros	(6.429)	(7.347)
De depósitos de clientes	(9.255)	(13.295)
De deudas representadas por títulos	(5.919)	(8.604)
De pasivos subordinados	(1.485)	(1.975)
De otros	(3.939)	(2.905)
<b>Rendimientos de valores de renta variable</b>	<b>507</b>	<b>(38)</b>
De participaciones en empresas del Grupo (nota 7.3)	-	(173)
De otras participaciones	-	-
De acciones y otros títulos de renta variable	507	135
<b>Margen financiero</b>	<b>48.524</b>	<b>38.665</b>
<b>Comisiones por servicios netas (nota 26)</b>	<b>54.014</b>	<b>48.466</b>
Comisiones devengadas por servicios prestados	84.796	69.099
Comisiones devengadas por servicios recibidos	(30.782)	(20.633)
<b>Resultados de operaciones financieras</b>	<b>19.000</b>	<b>12.540</b>
Dotaciones netas al fondo de fluctuación de valores (nota 7)	(1.740)	-
Resultados por diferencias de cambio	2.004	2.093
Resultados de operaciones con valores	21.731	9.756
Resultados de operaciones con futuros	(3.472)	(141)
Diferencias de cambio por consolidación	7	3
Participación en pérdidas / beneficios de sociedades puestas en equivalencia	470	829
<b>Otros resultados ordinarios (nota 9)</b>	<b>1.329</b>	<b>248</b>
<b>Margen ordinario</b>	<b>122.867</b>	<b>99.919</b>
<b>Gastos de personal</b>	<b>(41.687)</b>	<b>(37.171)</b>
Personal, Consejo de Administración e indemnizaciones	(27.418)	(26.977)
Indemnizaciones	(404)	(717)
Seguridad Social	(5.098)	(4.395)
Dotaciones o aportaciones ordinarias al fondo de pensiones interno	(188)	-
Otros gastos de personal	(6.912)	(3.578)
Dotaciones o aportaciones ordinarias a otras entidades de previsión (nota 32)	(1.667)	(1.504)
<b>Gastos generales</b>	<b>(39.854)</b>	<b>(38.062)</b>
Material	(427)	(304)
Servicios externos	(36.529)	(30.079)
Tributos (nota 3.12)	(2.702)	(7.641)
Otros gastos generales	(196)	(38)
<b>Amortizaciones de activos netas de recuperaciones (notas 8 y 9)</b>	<b>(10.232)</b>	<b>(8.639)</b>
Dotación al fondo de amortización para activos inmateriales y materiales	(10.232)	(8.639)
Recuperaciones de los fondos de amortización	-	-
<b>Provisiones para depreciación de activos netas de recuperaciones</b>	<b>(403)</b>	<b>(5)</b>
Dotación al fondo de provisión para depreciación del inmovilizado inmaterial y material	(403)	(5)
Recuperaciones de los fondos de provisión	-	-
<b>Margen de explotación</b>	<b>30.691</b>	<b>16.042</b>
<b>Provisiones para insolvencias netas de recuperaciones (notas 5, 6 y 7)</b>	<b>(7.935)</b>	<b>(6.535)</b>
Dotación al fondo de provisión para insolvencias	(24.308)	(14.261)
Recuperaciones de los fondos de provisión para insolvencias	16.373	7.726
<b>Provisiones para riesgos y cargas netas de recuperaciones</b>	<b>2.269</b>	<b>(735)</b>
Dotación al fondo de provisión para riesgos y cargas (nota 15)	(1.817)	(1.118)
Recuperaciones de los fondos de provisión para riesgos y cargas	4.086	383
<b>Dotaciones al fondo para riesgos generales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado ordinario</b>	<b>25.025</b>	<b>8.772</b>
<b>Resultados extraordinarios (nota 28)</b>	<b>448</b>	<b>2.040</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>25.473</b>	<b>10.812</b>
Impuesto sobre sociedades (nota 27)	(925)	852
Impuesto sobre sociedades extranjero (nota 27)	(4.014)	5.924
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>20.534</b>	<b>17.588</b>
<b>Resultados atribuidos a la minoría</b>	<b>(7)</b>	<b>(8)</b>
<b>Resultados atribuidos al Grupo</b>	<b>20.541</b>	<b>17.596</b>

\* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas 1 a 35 y los anexos I y II, adjuntos, forman parte integrante de los estados financieros consolidados del ejercicio 2013.



## Cuentas de orden consolidadas

a 31 de diciembre de 2013 y 2012

(EXPRESADAS EN MILES DE EUROS)

	2013	2012*
<b>Pasivos contingentes</b>	<b>44.717</b>	<b>69.565</b>
Garantías, cauciones, fianzas y avales otorgados	44.450	68.877
Créditos documentarios emitidos o recibidos y confirmados a los clientes	64	65
Aceptación de efectos y similares	–	–
Pasivos contingentes dudosos	203	203
Otros pasivos contingentes	–	420
<b>Compromisos y riesgos contingentes</b>	<b>127.616</b>	<b>154.553</b>
Compromisos y riesgos de naturaleza operacional	127.450	154.387
Compromisos y riesgos de naturaleza actuarial	–	–
Otros compromisos y riesgos contingentes	166	166
<b>Operaciones de futuro (nota 22)</b>	<b>1.355.427</b>	<b>1.568.824</b>
Compraventa no vencida de divisas	784.536	1.226.017
Operaciones sobre instrumentos financieros a plazo	570.812	340.719
Compraventa no vencida de activos financieros	610	2.088
Otras operaciones de futuro	(531)	–
<b>Depósitos de valores y otros títulos en custodia</b>	<b>8.981.828</b>	<b>5.752.031</b>
Depósitos de valores y otros títulos en custodia de terceros (nota 23)	7.438.008	4.833.394
Depósitos de valores y otros títulos en custodia propios	1.543.820	918.637
<b>Otras cuentas de orden con funciones exclusivas de control administrativo (nota 24)</b>	<b>470.186</b>	<b>450.166</b>
Garantías y compromisos recibidos	119.935	114.526
Otras cuentas de orden	350.251	335.640
<b>Total cuentas de orden</b>	<b>10.979.774</b>	<b>7.995.139</b>

\* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas 1 a 35 y los anexos I y II, adjuntos, forman parte integrante de los estados financieros consolidados del ejercicio 2013.

## Estados de origen de los fondos consolidados

de los ejercicios anuales acabados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(EXPRESADOS EN MILES DE EUROS)

<b>ORIGEN DE LOS FONDOS</b>	<b>2013</b>	<b>2012*</b>
<b>Recursos generados por las operaciones</b>	<b>39.869</b>	<b>32.848</b>
Resultado del ejercicio	20.534	17.588
Dotaciones netas al fondo de provisiones para insolvencias	7.935	6.535
Dotaciones netas al fondo de depreciación de activos	403	4
Dotaciones netas al fondo de fluctuación de valores	1.740	-
Dotaciones a otros fondos (fondos de pensiones...)	(1.442)	845
Amortización de activos materiales e inmateriales	9.970	8.640
(Beneficio) Pérdida por venta de inmovilizado	1.634	(775)
(Beneficio) Pérdida por venta de acciones propias y participaciones	-	180
Otros (+/-)	(435)	-
Resultados aportados por sociedades puestas en equivalencia (-)	(470)	(169)
<b>Variación positiva de pasivos menos activos</b>	<b>510.634</b>	<b>309.526</b>
INAF e intermediarios financieros (Pasivo-Activo)	47.426	128
Bancos y entidades de crédito (Pasivo-Activo)	420.906	309.245
Otros intermediarios financieros (Pasivo-Activo)	1.698	153
Otros conceptos (Pasivo-Activo)	40.604	-
<b>Incremento neto de pasivos</b>	<b>40.724</b>	<b>139.911</b>
Acreedores: clientes	-	132.768
Deudas representadas por títulos y pasivos subordinados	40.724	7.143
<b>Disminución neta de activos</b>	<b>153.017</b>	<b>21.368</b>
Caja	-	21.368
Inversiones crediticias: clientes	153.017	-
Cartera de valores menos participaciones	-	-
<b>Ventas de inversiones permanentes</b>	<b>32.507</b>	<b>7.653</b>
Ventas de participaciones	340	2
Ventas de inmovilizado	32.167	7.651
<b>Recursos generados por las actividades de financiación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Recursos generados por las actividades de financiación	-	-
<b>Total origen de los fondos</b>	<b>776.751</b>	<b>511.306</b>

\* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas 1 a 35 y los anexos I y II, adjuntos, forman parte integrante de los estados financieros consolidados del ejercicio 2013.

## Estados de aplicación de los fondos consolidados

de los ejercicios anuales acabados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(EXPRESADOS EN MILES DE EUROS)

<b>APLICACIÓN DE LOS FONDOS</b>	<b>2013</b>	<b>2012*</b>
<b>Recursos aplicados en las operaciones</b>	<b>9.881</b>	<b>-</b>
Aplicaciones de los otros fondos (fondos de pensiones...)	-	-
Otros (+/-)	9.881	-
<b>Variación positiva de activos menos pasivos</b>	<b>-</b>	<b>27.804</b>
INAF e intermediarios financieros (Activo-Pasivo)	-	-
Bancos y entidades de crédito (Activo-Pasivo)	-	-
Otros intermediarios financieros (Activo-Pasivo)	-	-
Otros conceptos (Activo-Pasivo)	-	27.804
<b>Disminución neta de pasivos</b>	<b>106.433</b>	<b>536</b>
Acreedores: clientes	105.243	-
Deudas representadas por títulos y pasivos subordinados	1.191	536
<b>Incremento neto de activos</b>	<b>566.123</b>	<b>461.777</b>
Caja	1.832	-
Inversiones crediticias: clientes	-	46.154
Cartera de valores menos participaciones	564.291	415.623
<b>Compras de inversiones permanentes</b>	<b>69.006</b>	<b>20.189</b>
Compras de participaciones	10.390	0
Compras de inmovilizado	58.616	20.189
<b>Recursos aplicados a las actividades de financiación</b>	<b>25.308</b>	<b>1.000</b>
Dividendos	1.000	1.000
Otros	24.308	-
<b>Total aplicación de los fondos</b>	<b>776.751</b>	<b>511.306</b>

\* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas 1 a 35 y los anexos I y II, adjuntos, forman parte integrante de los estados financieros consolidados del ejercicio 2013.

# Notas a los estados financieros consolidados

para el ejercicio anual finalizado a 31 de diciembre de 2013

## 1. ACTIVIDAD DEL GRUPO

Banca Privada de Andorra, SA (en adelante “BPA” o “el Banco”) fue constituida en Andorra en el año 1958, como sociedad anónima, con la denominación de Banca Cassany. En el año 1994 su denominación fue modificada por la actual. Desde el 28 de julio de 2011, el Banco tiene su domicilio social en Sant Antoni, 4 de Escaldes-Engordany. De acuerdo con la licencia bancaria, el Banco está autorizado a realizar cualquier actividad bancaria, privada y comercial.

De acuerdo con sus estatutos, el Banco tiene por objeto el desarrollo de la actividad bancaria mediante operaciones y actuaciones financieras mercantiles y comerciales y, en consecuencia, la realización de todos los actos y operaciones de banca, cambios de moneda, apertura de cuentas, otorgamiento de créditos y todas las otras operaciones y actuaciones habituales en el marco de la profesión bancaria. En el desarrollo de este objeto, el Banco puede participar, mediante la correspondiente adquisición de acciones o participaciones, en el capital de otras sociedades y empresas, andorranas o extranjeras. El Banco puede, asimismo, llevar a cabo actividades que constituyan un objeto accesorio o complementario del principal indicado.

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco dispone de cinco agencias: dos en Andorra la Vella, una en Escaldes-Engordany, una en el Pas de la Casa y otra en La Massana, y es cabecera de un grupo de sociedades que se dedican a actividades de banca y complementarias. Un detalle de estas sociedades se muestra en la nota 2.3. El Banco, junto con todas estas sociedades, forma el Grupo Banca Privada d'Andorra (en adelante, “el Grupo”).

Como parte integrante del sistema financiero andorrano, el Grupo está sujeto a la supervisión del INAF, autoridad del sistema financiero andorrano que ejerce sus funciones con independencia de la Administración general, y al cumplimiento de determinada normativa andorrana (véase nota 31).

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN**

### ***2.1. Imagen fiel***

Los estados financieros consolidados del Banco correspondientes al ejercicio 2013 han sido formulados por su Consejo de Administración en la reunión celebrada el 27 de mayo de 2014 (de acuerdo con la autorización del INAF, véase nota 34), de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta aplicable al Banco y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2013 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados, consolidados, durante el ejercicio anual terminado en la mencionada fecha. Estos estados financieros consolidados se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas del Banco. El Consejo de Administración del Banco estima que serán aprobados sin ninguna modificación. Los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio 2012 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 18 de junio de 2013.

El marco normativo de información financiera aplicable al Banco es el establecido en el Plan contable del sistema financiero andorrano aprobado por el Gobierno de Andorra el 19 de enero de 2000, los comunicados técnicos emitidos por el INAF como complemento del mencionado Plan y demás normativa andorrana que resulte de aplicación.

Los estados financieros se presentan de acuerdo con los modelos establecidos en el Plan contable del sistema financiero andorrano.

Los estados financieros individuales de Banca Privada d'Andorra, SA y de cada una de las sociedades dependientes para el ejercicio 2013 se encuentran pendientes de aprobación por las respectivas Juntas Generales de Accionistas. Sin embargo, el Consejo de Administración del Banco, que a la vez controla las sociedades dependientes consolidadas, espera que los estados financieros individuales de las sociedades del Grupo sean aprobados sin modificaciones.

### ***2.2. Principios contables y comparación de la información***

Los estados financieros consolidados del ejercicio 2013 del Grupo se han elaborado tomando en consideración la totalidad de los principios y políticas contables descritos en la nota 3, así como los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tengan un efecto significativo en las mismas. Estos estados financieros se han preparado a partir de los registros contables del Banco y de las sociedades de su Grupo. No hay ningún principio obligatorio que, siendo significativo su efecto en la elaboración de estos estados financieros, se haya dejado de aplicar.

Los presentes estados financieros se presentan, excepto mención en contra, en miles de euros.

De acuerdo con la legislación vigente, la información contenida en estas notas a los estados financieros consolidados referida al ejercicio 2012 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2013 y, consecuentemente, no forma parte de los estados financieros consolidados del ejercicio 2013.

### **2.3. Principios y perímetro de consolidación**

Según el Plan contable del sistema financiero andorrano, existe una relación de dominio de una entidad dominante sobre una entidad dependiente cuando la primera, de manera directa por sí misma, o indirecta a través de otras personas o entidades que actúan por su cuenta o concertadamente con ella:

- posea la mayoría de los derechos de voto, o pueda disponer, en virtud de acuerdos convenidos con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto de la segunda;
- tenga la facultad o, de hecho, lo haya ejercido, de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración;
- haya nombrado, exclusivamente con sus votos, por lo menos la mitad más uno de los miembros del órgano de administración de la segunda, o
- controle el órgano de administración porque al menos la mitad más uno de los miembros del órgano de administración de la segunda sean consejeros o altos directivos, directa o indirectamente, de la primera.

Constituyen un mismo grupo económico las entidades que, con independencia de su forma jurídica, actividad o domicilio social, constituyan:

- una unidad de decisión para que alguna de ellas ejerza, de manera directa o indirecta, la dirección única de las otras o bien porque la referida dirección sea ejercida por una o diversas personas físicas que actúan sistemáticamente de manera concertada, y
- una unidad económica de riesgo porque su solvencia, capacidad de generación de fondo o viabilidad futura dependa de manera estrecha de alguno de sus componentes.

En todo caso se entienden como grupo económico las entidades dominantes y sus dependientes.

Son entidades multigrupo las no incluidas en el grupo económico, pero que son gestionadas por una o diversas entidades del grupo, y que participan en su capital social, conjuntamente con otra u otras que sean ajenas. Se entiende que hay gestión conjunta sobre una entidad cuando, además de participar directa o indirectamente en el capital, se produce alguna de las siguientes circunstancias:

- que se haya establecido la gestión conjunta en los estatutos sociales, o
- que haya pactos o acuerdos que permitan a los socios el ejercicio del derecho de veto en la toma de decisiones sociales.

Tienen la consideración de entidades asociadas las no incluidas en el grupo económico, pero que cumplen los dos siguientes requisitos:

- una o diversas entidades del grupo participan directa o indirectamente en el capital social de la entidad, y
- se ha creado una relación duradera contribuyente a su actividad.

Se presume que se cumplen los mencionados requisitos cuando una o diversas entidades del grupo poseen una participación directa o indirecta en el capital de la empresa, de por lo menos el 20% o del 3% si ésta cotiza en mercados reglamentados.

#### *Métodos de consolidación*

Se aplica la integración global cuando la entidad por consolidar tiene una actividad no diferenciada (entidad del sistema financiero o entidad instrumental y/o auxiliar, básicamente) y pertenece al grupo económico.

El método de integración global consiste en sustituir el valor contable de la participación y los flujos derivados de esta situación por los activos y pasivos, y por los ingresos y gastos de la sociedad participada, es decir, se añaden o se suman en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias de la sociedad matriz las partidas de las filiales a consolidar que forman parte del grupo, sustituyendo los valores contables de las participaciones por los activos y pasivos de las sociedades por consolidar.

Todos los saldos significativos de balance y de las cuentas de fuera de balance, es decir, créditos, deudas y compromisos existentes entre entidades del Grupo, han sido eliminados.

Los ingresos y los gastos ligados a operaciones significativas entre entidades consolidadas se han eliminado y no afectan al resultado del Grupo, los resultados producidos por operaciones internas se han eliminado y diferido hasta su realización frente a terceros.

La diferencia entre el valor contable de las sociedades consolidadas por integración global y sus fondos propios a final de año se incorpora a las reservas de consolidación.

Las cuentas de las entidades consolidadas se rigen por las mismas normas de clasificación, de valoración, de amortización y de provisión.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración únicamente los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de este ejercicio.

En el caso de las consolidaciones por integración global, se distingue en el resultado consolidado la parte correspondiente al grupo, en función del porcentaje de la participación, y la parte correspondiente a la minoría, es decir, que no pertenece al grupo. En el pasivo del balance, la partida "Intereses minoritarios" refleja la parte que no forma parte del fondo propio y que corresponde a los minoritarios.

Se aplica el método de puesta en equivalencia cuando la entidad por consolidar es una sociedad asociada, cuando pertenece al grupo económico pero tiene una actividad diferenciada, y cuando es una sociedad multigrupo.

Las cuentas anuales denominadas en moneda extranjera de entidades incluidas en el perímetro de consolidación se convierten a la moneda de referencia de los estados financieros consolidados según los siguientes criterios:

- Los activos y pasivos del balance se convierten al tipo de cambio del día del cierre de las cuentas consolidadas.
- Por lo que respecta a la elaboración de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, las cuentas de pérdidas y ganancias de las filiales se convierten al tipo de cambio medio del período.
- Las partidas de capital, reservas y remanente no eliminadas en el proceso de consolidación aparecen convertidas al tipo de cambio histórico al que se generaron.
- Las diferencias derivadas de los diferentes métodos de conversión se contabilizan en la partida "Diferencias de conversión del pasivo".

Un detalle de las sociedades consolidadas y del método de consolidación utilizado es el siguiente:

Sociedad	Domicilio	Porcentaje de participación	Actividad	Método de consolidación
<b>Participaciones directas</b>				
BPA Fons, SAU	Andorra	100%	Sociedad gestora de organismos de inversión	Integración global
BPA Gestió, SAU	Andorra	100%	Gestión de proyectos inmobiliarios	Integración global
BPA Serveis, SAU	Andorra	100%	Servicios	Integración global
Banca Privada d'Andorra (Uruguay) S.A. I.F.E.	Uruguay	100%	Mediación con títulos de valores y dinero	Integración global
BPA Financing, S.à.r.l.	Luxemburgo	100%	Servicios de mediación en mercados financieros	Integración global
BPA IPWM (Suisse), S.A.	Suiza	66,67%	Gestión de activos	Integración global
Banca Privada d' Andorra, S.A. (Panamá)	Panamá	100%	Entidad bancaria	Integración global
BPA Valores, S.A.	Panamá	100%	Casa de valores	Integración global
BPA Internacional Trust, S.A.	Panamá	100%	Negocio del fideicomiso	Integración global
Noswey, S.A.	Uruguay	100%	Asesoramiento de inversiones	Integración global
BPA Finance, P.L.C.	Irlanda	99,997%	Emisiones de deuda	Integración global
BMadrid Mexico S.A. de C.V. SOFOM	México	99,9%	Otorgamiento de créditos	Integración global
BMadrid México Asesores Patrimoniales, S.A. de C.V.	México	100%	Asesoramiento	Integración global
Banco de Madrid, S.A. (*)	España	100%	Entidad bancaria	Integración global
Interdin, S.A. (*)	España	100%	Administración y venta de valores	Integración global
BPA Assegurances, SAU (*)	Andorra	100%	Compañía aseguradora	Puesta en equivalencia
Les Llenguaders dels Vilars, SL	Andorra	25%	Construcción, promoción y comercialización inmobiliaria	Puesta en equivalencia
Càbala, SL	Andorra	25%	Construcción, promoción y comercialización inmobiliaria	Puesta en equivalencia
Zaguer Inmoprom, S.L.	España	25%	Construcción y promoción	Puesta en equivalencia
Vigilància i Protecció, SA	Andorra	24%	Servicios	Puesta en equivalencia

(\*) Participada directa de BPA, que al mismo tiempo tiene participaciones directas en otras sociedades.



Sociedad	Domicilio	Porcentaje de participación	Actividad	Método de consolidación
<b>Participaciones indirectas</b>				
Banco Madrid Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A.U. (**)	España	100%	Sociedad gestora de organismos de inversión	Integración global
BMN Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A. (**)	España	100%	Sociedad gestora de organismos de inversión	Integración global
Interdin Bolsa, Sociedad de Valores, S.A.U. (***)	España	100%	Servicios de inversión y servicios auxiliares	Integración global
BPA Finance, PLC (***)	Irlanda	0,003%	Emisiones de instrumentos financieros	Integración global
MB Corredors d'Assegurances, SA (****)	Andorra	25%	Mediación de seguros	Puesta en equivalencia
Consultora de Riesgos Financieros, S.A. (***)	España	30%	Prestación de servicios financieros y contables	Puesta en equivalencia

(\*\*) Participadas indirectas de BPA, mantenidas a través de Banco Madrid, S.A.U.

(\*\*\*) Participadas indirectas de BPA, mantenidas a través de Interdin, S.A.U.

(\*\*\*\*) Participada indirecta de BPA, mantenida a través de BPA Assegurances, SAU

Los principales cambios en el perímetro de consolidación del Grupo durante el 2013 han sido los siguientes:

***Adquisición y fusión de Nordkapp Inversiones, Sociedad de Valores, S.A.U. (sociedad absorbida) por Banco de Madrid, S.A.U. (sociedad absorbente)***

Con fecha 30 de octubre de 2012, el Grupo adquirió a Banco de Valencia, S.A. y a un accionista minoritario 16.133.070 y 216.930 acciones, respectivamente, representativas del 98,68% y 1,32%, del capital social de Nordkapp Inversiones, Sociedad de Valores, S.A.U. Como consecuencia de la diferencia existente entre el precio de adquisición y el valor razonable neto, de los activos y pasivos de Nordkapp Inversiones, Sociedad de Valores, S.A.U. al 30 de octubre de 2012 se generó en este momento un fondo de comercio por importe de 993 miles de euros que figura registrado en el epígrafe "Diferencias positivas de consolidación" del balance consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013.

Como consecuencia de la adquisición del 100% de Nordkapp Inversiones, Sociedad de Valores, S.A.U., se adquirió de forma indirecta el control de las sociedades dependientes de esta sociedad que conformaban el extinto Grupo Nordkapp (Nordkapp Gestión, S.G.I.I.C., S.A. y Gestifondo S.A.). Nordkapp Gestión, S.G.I.I.C., S.A. ha sido fusionada durante el ejercicio 2013 con el Banco Madrid Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A.U., y Gestifondo S.A. ha sido disuelta.

En el ejercicio 2012, como consecuencia de la adquisición de Nordkapp Inversiones, Sociedad de Valores, S.A.U., el Grupo incorporó en su activo consolidado un fondo de comercio por importe de 3.900 miles de euros al 21 de diciembre de 2012 y que tiene su origen íntegramente en la cesión de la actividad de gestión de patrimonios suscrita entre Nordkapp Inversiones, Sociedad de Valores, S.A.U. y Arcalia Patrimonios, Sociedad de Valores, S.A. Durante el ejercicio 2013, como consecuencia del ingreso derivado de la resolución anticipada del contrato de distribución de fondo de inversión firmado

con el Grupo Banco de Valencia (ahora CaixaBank, S.A.), la sociedad Banco Madrid, S.A.U. ha deteriorado el fondo de comercio, procedente de la adquisición de Nordkapp, por importe de 1.895 miles de euros registrados con cargo al epígrafe "Amortizaciones de activos netas de recuperaciones - Dotación al fondo de amortización para activos inmateriales y material" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. Como consecuencia del citado deterioro, el fondo de comercio procedente de la adquisición de Nordkapp ha quedado registrado al 31 de diciembre de 2013 por importe de 2.005 miles de euros (véase nota 8).

Asimismo, durante el ejercicio 2013 el Grupo ha registrado un fondo de comercio, en el epígrafe "Activos inmateriales y gastos amortizables - Fondo de comercio" del balance consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, por importe de 120 miles de euros que tiene su origen íntegramente en la cesión contractual que se produjo el 10 de mayo de 2013 entre La Caixa (anteriormente denominada Banco de Valencia, S.A.) como cedente y la participada Banco Madrid, S.A.U. como cesionario de los contratos de gestión discrecional de carteras y de intermediación y administración de valores que Nordkapp Inversiones Sociedad de Valores, S.A.U. tenía suscritos con determinados clientes.

Los Consejos de Administración de Banco Madrid, S.A.U. y de Nordkapp Inversiones, Sociedad de Valores, S.A.U., en las respectivas reuniones mantenidas el 27 de marzo de 2013, formularon y subscribieron el Proyecto Común de Fusión por absorción de Nordkapp Inversiones, Sociedad de Valores, S.A.U. por Banco Madrid, S.A.U., con disolución sin liquidación de la primera.

El Proyecto Común de Fusión, así como la adopción de los acuerdos relativos a la fusión, fueron aprobados por el Banco, siendo este último a la vez socio único de Nordkapp Inversiones, Sociedad de Valores, S.A.U. en el acto celebrado el día 31 de mayo de 2013. Con fecha 30 de julio de 2013 se obtuvo autorización del Ministerio de Economía y Competitividad de España.

Como consecuencia de la fusión, se traspasó en bloque a Banco de Madrid, S.A.U. (sociedad absorbente), a título de sucesión universal, la totalidad del patrimonio de la sociedad absorbida, quedando subrogado Banco Madrid, S.A.U. en todos los derechos y obligaciones de la absorbida.

*Adquisición de Liberbank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. y fusión de Banco Madrid Gestión de Activos, S.G.I.I.C. S.A.U. (sociedad absorbente), BPA Global Funds Aset Management, S.G.I.I.C., S.A.U., Nordkapp Gestión, S.G.I.I.C., S.A. y Liberbank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. (Sociedades absorbidas).*

***i. Adquisición de Liberbank Gestión S.G.I.I.C., S.A.U.***

Con fecha 25 de marzo de 2013 se otorgó escritura pública de compra del 100% de las acciones de Liberbank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., que hasta esta fecha tenía como accionista único a Liberbank Servicios Financieros, S.A. perteneciente al Grupo Liberbank, S.A. Los aspectos más relevantes de esta adquisición han sido los siguientes:

- El otorgamiento de la escritura pública fue precedido de un acuerdo de compraventa celebrado entre ambas partes con fecha 28 de diciembre de 2012, cuyas estipulaciones forman parte, básicamente, del acuerdo definitivo formalizado mediante escritura. No obstante, la toma de control de Liberbank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. no se hizo efectiva hasta la fecha de otorgamiento de la escritura de compra, dado que sólo entonces se cumplieron las condiciones suspensivas definidas en el acuerdo inicial (básicamente, la obtención de las correspondientes autorizaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Instituto Nacional Andorrano de Finanzas).
- Este acuerdo de compraventa forma parte de una operación consistente en la venta del 100% de las acciones de Liberbank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. y del establecimiento entre Liberbank Servicios Financieros, S.A. y el Banco de un acuerdo de distribución de productos y servicios de inversión colectiva, en exclusiva, a través de la red de oficinas del Grupo Liberbank. Tal y como se ha establecido contractualmente, las partes han acordado un volumen mínimo garantizado de activos bajo gestión correspondientes a las IIC comercializadas a través de la red del mismo Grupo y que pasan a ser gestionadas por Banco Madrid Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A.U.
- El precio de adquisición de Liberbank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. ascendió a 26.095 miles de euros, de los cuales 8.109 miles de euros figuran registrados en el capítulo "Diferencias positivas de consolidación" del balance del Grupo y 14.590 miles de euros corresponden al activo financiero, registrado en el epígrafe "Intermediarios financieros - Bancos y entidades de crédito" (véase nota 5), derivado del volumen mínimo garantizado de activos bajo gestión correspondientes a las IIC comercializadas a través de la red.

*ii. Fusión de Banco Madrid Gestión de Activos, S.G.I.I.C. S.A.U. (sociedad absorbente), BPA Global Funds Aset Management, S.G.I.I.C., S.A.U., Nordkapp Gestión, S.G.I.I.C., S.A. y Liberbank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. (sociedades absorbidas)*

Con fecha 21 de diciembre de 2012, Banco de Madrid, S.A.U. recibió del Banco la aportación no dineraria de las 3.300 acciones de 1 millar de euros de valor nominal cada una, representativas del 100% del capital social de BPA Global Funds Aset Management, S.G.Y.Y.C., S.A.U. por un importe de 3.000 miles de euros.

El Consejo de Administración del Banco, como socio único de Banco Madrid Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A.U. y de la totalidad de las sociedades absorbidas, BPA Global Funds Aset Management, S.G.I.I.C., S.A.U., Nordkapp Gestión, S.G.I.I.C., S.A. y Liberbank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. (en adelante y en conjunto, las sociedades), en las respectivas reuniones mantenidas el 27 de marzo de 2013, aprobaron íntegramente y por unanimidad la formulación del Proyecto Único de Fusión por absorción de todas las sociedades absorbidas por Banco Madrid Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A.U., con disolución sin liquidación de las primeras.

Los principales motivos económicos y de eficiencia que justifican esta fusión son:

- Ampliar la cantidad y calidad de los servicios ofrecidos, posibilitando el acceso a proyectos y servicios de superior dimensión, escala y complejidad, gracias al incremento del patrimonio consolidado de la sociedad absorbente.

- Mejorar la competitividad y eficacia en la gestión, elevando la capacidad de gestión mediante la mayor profesionalización y adecuación de los equipos humanos.
- Simplificación del esquema societario del grupo, centralizando los servicios de estas sociedades en una misma sociedad, evitando la dispersión geográfica y la duplicidad de costes en trámites y procedimientos aplicables a este tipo de sociedades.
- La aparición de sinergias y economías de escala que se obtendrán mediante una prestación de servicios unificada y el ahorro de costes de las sociedades al extinguirse tres de las sociedades.

El Proyecto Único de Fusión, así como la adopción de los acuerdos relativos a la fusión, fueron aprobados por las respectivas Juntas Generales Extraordinarias de accionistas o socios con fecha 7 de junio de 2013. Además, con fecha 30 de julio de 2013, se obtuvo autorización del Ministerio de Economía (a propuesta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Como consecuencia de la fusión, se traspasó en bloque a la sociedad absorbente, a título de sucesión universal, la totalidad del patrimonio de las sociedades absorbidas, quedando subrogada la sociedad absorbente en todos los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas.

#### ***Adquisición de BMN Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A.***

Con fecha 15 de noviembre de 2013 se eleva a escritura pública el acuerdo de compra del 100% de las acciones de BMN Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A., que hasta esta fecha tenía como accionista único a Banco Mare Nostrum, S.A., cuyas estipulaciones forman parte, básicamente, del acuerdo definitivo formalizado mediante escritura. Los aspectos más relevantes de esta adquisición han sido los siguientes:

- Este acuerdo de compraventa forma parte de una operación compleja consistente en la venta del 100% de las acciones de BMN Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A. y el establecimiento entre Banco Mare Nostrum, S.A. (el vendedor) y el Banco de un acuerdo de distribución de productos y servicios de inversión colectiva (IIC), en exclusiva, a través de la red de oficinas del vendedor. Tal y como se ha establecido contractualmente, las partes han acordado un volumen mínimo garantizado de ingresos por comisiones derivadas de las IIC comercializadas a través de la red y que pasarán a ser gestionadas por Banco Madrid Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A.U. La plena eficacia del contrato de distribución es premisa esencial de esta compraventa.
- El precio de adquisición de BMN Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A., una vez estimados los ajustes al precio estipulados en contrato, se ha estimado al 31 de diciembre de 2013 en 27.217 miles de euros. Dicha adquisición ha generado un fondo de comercio de consolidación por importe de 3.353 miles de euros que figura registrado en el capítulo "Diferencias positivas de consolidación" del balance consolidado del Grupo y un activo financiero por importe de 19.500 miles de euros que se registra en el epígrafe "Intermediarios financieros - Bancos y entidades de crédito" (véase nota 5), derivado del volumen mínimo garantizado de ingresos por comisiones derivadas de las IIC comercializadas. El precio de adquisición, que mantiene un componente variable, se

liquidará y se determinará finalmente de acuerdo con lo establecido contractualmente con posterioridad a la formulación de estas cuentas anuales consolidadas.

- Los administradores del Grupo han considerado, en base a una carta de manifestaciones firmada entre las partes al 31 de diciembre de 2013, en un dictamen jurídico y en sus conversaciones con los organismos supervisores, que la toma de control de BMN Gestión de Activos, S.G.I.I.C., SA, se ha producido con fecha 31 de diciembre de 2013. La operación de compra ha sido autorizada previamente por los organismos supervisores (Comisión Nacional del Mercado de Valores e Instituto Nacional Andorrano de Finanzas).

Por otra parte, los administradores del Banco quieren destacar en el ámbito del subgrupo consolidado Interdin que:

- Con fecha 9 de septiembre de 2013, la Junta Extraordinaria de Accionistas acordó la disolución voluntaria de Interdin Corporate Advisory, S.A.U.
- Con fecha 15 de enero de 2014, el Grupo ha firmado un contrato de intenciones con una entidad para la venta de la participada Consultora de Riesgos Financieros, S.A. a un precio equivalente a su valor teórico contable a la fecha de la venta.

*Detalle de la actividad de las participadas que componen el Grupo, así como otra información de interés*

BPA Fons, SAU es una sociedad domiciliada en Andorra que tiene por objeto social el asesoramiento en materia de inversión, custodia y administración de las participaciones de los fondos de inversión y la administración, gestión y representación de organismos de inversión colectiva.

BPA Gestió, SAU es una sociedad domiciliada en Andorra que fue creada con el objetivo de gestionar proyectos inmobiliarios.

BPA Serveis, SAU, domiciliada en Andorra, tiene por objeto la prestación de servicios de carácter complementario a la actividad de banca privada desarrollada por el Banco.

BPA (Uruguay) S.A. I.F.E. (Institución Financiera Externa) es una sociedad domiciliada en Uruguay y que tiene por objeto social la realización de operaciones de intermediación o mediación entre la oferta y la demanda de títulos de valores, dinero o metales preciosos ubicados fuera del país y operando exclusivamente con no residentes. Dicha sociedad fue constituida mediante contrato social ("Estatutos") firmado el 27 de noviembre de 2001 y ratificado el 7 de abril de 2003, y obtuvo la autorización para funcionar como institución financiera externa en Uruguay con fecha 9 de julio de 2003. Al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad se encuentra sin actividad y el Grupo tiene iniciados los trámites de disolución.

BPA Financing, S.à.r.l. es una sociedad domiciliada en Luxemburgo que tiene por objeto social los servicios de intermediación en mercados financieros y que fue constituida en el 2008. Actualmente, la Sociedad se encuentra en un proceso de disminución significativa de sus operaciones. El Banco no ha tomado una decisión definitiva respecto al futuro de esta participada.

BPA-IPWM (Suisse), S.A. es una sociedad domiciliada en Suiza dedicada a la gestión de activos. Mediante escritura de constitución de fecha 9 de marzo de 2010, el Banco tiene el 66,67% del capital social de la sociedad. Según resolución dictada por la "Autorité Fédérale de Surveillance des Marchés Financiers-FINMA", se autoriza a la entidad a ejercer la actividad de intermediación financiera. Actualmente, la sociedad se encuentra en un proceso de disminución significativa de sus operaciones. El Banco no ha tomado una decisión definitiva respecto al futuro de esta participada.

Banca Privada d'Andorra (Panamá), S.A. se inauguró en el año 2009, como oficina de representación en el territorio nacional de Panamá, de acuerdo con la licencia de representación otorgada el 11 de mayo de aquel año; el 8 de marzo de 2010, la Superintendencia de Bancos de Panamá otorgó al Banco la licencia internacional, lo que permite efectuar transacciones bancarias al exterior dejando así sin efecto la anterior licencia de representación. En fecha 11 de noviembre de 2011 se otorga la licencia bancaria internacional en calidad de subsidiaria para llevar a cabo el negocio de banca internacional.

BPA Valores, S.A. es una sociedad domiciliada en la República de Panamá que tiene por objeto social el negocio de casa de valores y otras actividades propias y accesorias a este negocio, de conformidad con las leyes y reglamentos de este país.

BPA International Trust, S.A. es una sociedad panameña constituida el 15 de julio de 2011 y cuyo objeto social es dedicarse al negocio del ejercicio del fideicomiso. En fecha 19 de agosto de 2011 la Superintendencia de Bancos de Panamá le otorgó la licencia fiduciaria para poder ejercer el negocio de fideicomiso desde Panamá y al cierre del ejercicio 2012 se encuentra plenamente operativa. Actualmente, la sociedad se encuentra en un proceso de disminución significativa de sus operaciones. La participada se encuentra en proceso de venta, no cerrado a la fecha de formulación de estos estados financieros.

NOSWEY, S.A. es una sociedad domiciliada en Uruguay constituida el 22 de junio de 2009 y que tiene como objeto social el asesoramiento de inversiones. Dicha sociedad ha sido inscrita en el "Registro de Asesores de Inversión" por parte del Banco Central de Uruguay en fecha 14 de febrero de 2013.

BPA Finance PLC se constituyó el 10 de julio de 2013 en Dublín (Irlanda). La actividad principal de la participada consiste en llevar a cabo emisiones de participaciones preferentes y otros valores o instrumentos financieros, con el fin de obtener financiación para el Grupo.

BMadrid Mexico S.A. de C.V. SOFOM ENR es una sociedad financiera de objeto múltiple que tiene como objetivo el otorgamiento de créditos de cualquier clase. La sociedad ha sido inscrita en el registro de los Estados Unidos Mejjicanos en fecha 1 de marzo de 2011. El accionariado de la sociedad queda dividido entre BPA (99,9%) y BPA Serveis (0,1%). Al 31 de diciembre de 2013, la sociedad se encuentra en proceso de liquidación.

Banco de Madrid, S.A.U. es una sociedad domiciliada en España, cuyo objeto social es la realización de toda clase de operaciones bancarias en general, de acuerdo con lo que establecen sus Estatutos sociales. En fecha 20 de julio de 2011, el Banco adquirió el 100% del capital social de Banco de Madrid, S.A.U. Esta adquisición generó una diferencia positiva de primera consolidación de 79.161 miles de euros, registrada en el apartado como diferencia positiva de consolidación del activo del balance de situación consolidado adjunto. Banco de Madrid es la matriz de un grupo de sociedades que se dedican a la administración, gestión de fondos, intermediación financiera, gestión discrecional de carteras y al negocio de sociedades de valores en el territorio español. Las sociedades del grupo están sujetas a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias y de valores en España. Los administradores del Grupo, de acuerdo con las estimaciones, proyecciones y valoraciones internas y del experto independiente (IM Valora Consulting) de las que disponen, han valorado si hay indicios de deterioro de la citada diferencia positiva de consolidación, procediendo a la estimación de su importe recuperable. De acuerdo con el resultado de esta valoración, no se han producido pérdidas de valor.

Interdin, S.A. es una empresa domiciliada en España, que participa al 100% en Interdin Bolsa S.V., S.A., que se dedica al asesoramiento, adquisición, tenencia, disfrute, administración y venta de toda clase de valores mobiliarios, y en Interdin Corporate Advisory, S.A.U. En fecha 16 de noviembre de 2011, el Banco adquirió el 55,11% del capital social de la empresa. Dicha adquisición generó una diferencia positiva de primera consolidación de 6.444 miles de euros, registrada en el apartado diferencias positivas de consolidación del activo del balance de situación consolidado adjunto. En fecha 14 de diciembre de 2011, el INAF autorizó la adquisición de hasta el 100% del capital social. La sociedad y sus participadas están sujetas a la normativa y regulaciones de España. Los administradores del Grupo, de acuerdo con las estimaciones, proyecciones y valoraciones internas y del experto independiente (IM Valora Consulting) de las que disponen, han valorado si existen indicios de deterioro de la citada diferencia positiva de consolidación, procediendo a la estimación de su importe recuperable. De acuerdo con el resultado de esta valoración, no se han producido pérdidas de valor.

BPA Assegurances, SAU es una empresa de seguros domiciliada en Andorra, de la rama vida en todas sus modalidades.

Les Llenguaders dels Vilars, SL es una sociedad domiciliada en Andorra, dedicada a la construcción, promoción y comercialización inmobiliaria. Durante el ejercicio 2005 el Banco procedió a adquirir una participación del 25% en la citada sociedad por un importe de 1.000 euros. Con fecha 30 de junio de 2007 el Banco concedió un préstamo participativo a esta sociedad, por un importe de 500 miles de euros, ampliado en 75 miles de euros el 6 de octubre de 2009, encontrándose el mismo registrado bajo el epígrafe "Inversiones crediticias" del balance de situación adjunto. Este préstamo tiene vencimiento el 31 de diciembre de 2017 y es remunerado a un tipo de interés variable que se determinará en función de la evolución de los resultados obtenidos por la prestataria. Adicionalmente, dicha participada tiene concedidas dos pólizas de crédito dispuestas, al 31 de diciembre de 2013, en 15.248 y 1.499 miles de euros, y vencimiento el 7 de noviembre de 2017 y 14 de febrero de 2018, respectivamente.

Asimismo, durante el ejercicio 2005, BPA Assegurances, SAU procedió a adquirir una participación del 15% en esta sociedad, por cuenta del Plan colectivo de previsión de los empleados del Grupo BPA (véase nota 32).

Càbala, SL es una sociedad domiciliada en Andorra y se dedica a la construcción, promoción y comercialización inmobiliaria. Durante el ejercicio 2006 el Banco procedió a adquirir una participación del 25% de esta sociedad a BPA Serveis, SAU, por un importe de 1.000 euros. Con fecha 26 de septiembre de 2013 el Banco concedió un préstamo a esta sociedad, por un importe de 6.000 miles de euros, que actualmente se encuentra registrado bajo el capítulo "Inversiones crediticias" del balance de situación adjunto. Este préstamo tiene vencimiento el 26 de septiembre de 2028 y es remunerado a un tipo de interés variable en función del Euribor a 12 meses. Adicionalmente, dicha participada tiene concedida una póliza de crédito dispuesta, al 31 de diciembre de 2013, en 18.802 miles de euros y vencimiento el 30 de abril de 2028.

Zaguer Inmoprom, S.L. es una sociedad domiciliada en España dedicada a la construcción, promoción y comercialización inmobiliaria. Con fecha 30 de octubre de 2008 el Banco adquirió el 49,60% de participación de esta sociedad, cuyo 24,60% correspondía a la compra realizada por cuenta del fondo BPA Fons Real Estate y que fue vendida durante el ejercicio 2012. La participación del 25% que mantiene el Banco se consolidó por primera vez en el Grupo al 31 de diciembre de 2008 y generó una diferencia positiva de primera consolidación de 1.083 miles de euros, que fue registrada en el apartado diferencias positivas de consolidación del activo del balance de situación consolidado adjunto y que a 31 de diciembre de 2013 asciende a 291 miles de euros.

Vigilància i Protecció, SA (VIPSA) es una empresa domiciliada en Andorra, que presta servicios de vigilancia y seguridad.

La participación del 20% en Seguretat i Serveis, SA (Seguriser, SA) ha sido vendida durante el ejercicio 2013.

Banco de Madrid Gestión de Activos, S.G.I.I.C, S.A., participada al 100% por Banco Madrid, S.A., es una sociedad domiciliada en España que tiene por objeto social la administración, representación, gestión de las inversiones y de las subscripciones y reembolsos de los fondos y sociedades de inversión.

BMN Gestión de Activos, participada al 100% por Banco Madrid, S.A., es una sociedad domiciliada en España que tiene por objeto social la administración, representación, gestión de las inversiones y de las subscripciones y reembolsos de los fondos y sociedades de inversión.

MB Corredors d'Assegurances, S.A. es una sociedad domiciliada en Andorra, participada a través de BPA Assegurances, SAU, y tiene por actividad principal la mediación en la producción de seguros de derecho privado en la modalidad de correduría.

Interdin Bolsa, Sociedad de Valores, S.A.U. es una sociedad domiciliada en España, participada a través de Interdin, S.A.U., cuya actividad es intermediar y operar órdenes de compraventa de acciones, renta fija, contratos por diferencias, futuros y opciones, y comercializar a través de diferentes canales.



Consultora de Riesgos Financieros es una sociedad domiciliada en España, participada a través de Interdin, S.A.U., cuya actividad es intermediar y operar órdenes de compraventa de acciones, renta fija, contratos por diferencias, futuros y opciones, y comercializar a través de diferentes canales.

El detalle de los fondos propios de las empresas consolidadas por integración global al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

MILES DE EUROS

Sociedad	Capital	Reservas	Resultado ejercicio 2013	Resultados de ejercicios anteriores	Dividendo a cuenta	Total fondos propios	Préstamos participativos
BPA Fons, SAU <sup>(1)(3)</sup>	300	2.711	6.307	-	(5.500)	3.818	-
BPA Gestió, SAU	60	348	76	(33)	-	451	-
BPA Serveis, SAU	60	625	(38)	-	-	647	-
Banca Privada d'Andorra (Uruguay), S.A. I.F.E	3.590	(165)	(42)	(161)	-	3.222	-
BPA Financing, S.à.r.l.	1.000	100	(113)	(140)	-	847	-
BPA-IPWM (Suisse), S.A. <sup>(1)</sup>	111	13	(22)	(109)	-	(7)	-
Banca Privada d'Andorra (Panamá), S.A. <sup>(1)</sup>	2.098	396	57	9	-	2.560	-
BPA Valores, S.A. <sup>(1)</sup>	214	(11)	123	248	-	574	-
BPA International Trust, S.A. <sup>(1)</sup>	175	11	(77)	(59)	-	50	-
Noswey, S.A <sup>(1)</sup>	1.817	100	(493)	(449)	-	975	-
BPA Finance, PLC	40	(29)	(132)	-	-	(121)	-
BMadrid Mexico S.A. de C.V. SOFOM	18	81	-	-	-	99	276
BMadrid México Asesores Patrimoniales, S.A. de C.V.	88	1	-	(34)	-	55	-
Banco de Madrid, S.A.U. <sup>(2)</sup>	65.966	26.589	8.602	-	-	101.157	-
Interdin, S.A. <sup>(2)</sup>	4.104	4.949	989	-	-	10.042	-
Banco Madrid Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A.U. <sup>(1)</sup>	2.523	7.683	4.223	(81)	-	14.348	-
BMN Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A.U. <sup>(1)</sup>	3.155	4.078	248	-	-	7.481	-
Interdin Bolsa, Sociedad de Valores, S.A.U. <sup>(1)</sup>	7.513	6.079	1.307	(1.950)	-	12.949	-
<b>Total</b>	<b>92.832</b>	<b>53.559</b>	<b>21.015</b>	<b>(2.759)</b>	<b>(5.500)</b>	<b>159.147</b>	<b>276</b>

(1) Cifras correspondientes a los estados financieros individuales auditados

(2) Cifras correspondientes a los estados financieros de los subgrupos consolidados auditados.

(3) Durante el ejercicio 2013 han satisfecho los siguientes dividendos: BPA Fons, SAU, 900 miles de euros en forma de dividendos del resultado del ejercicio 2012 y 5.500 miles de euros en forma de dividendos del resultado del ejercicio 2013.

El detalle de los fondos propios de las empresas consolidadas por puesta en equivalencia al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

MILES DE EUROS (DEL 100%)

Sociedad	Capital	Reservas	Resultado ejercicio 2013	Resultados de ejercicios anteriores	Valor teórico contable del 100%	Préstamos participativos
BPA Assegurances, SAU <sup>(1)(2)</sup>	610	3.778	1.256	-	4.844	-
Les Llenguaders dels Vilars, SL	3	-	(302)	(2.857)	(3.156)	2.300
Càbala, SL	3.006	(2)	(401)	(283)	2.320	6.000
Zaguer Inmoprom, S.L. <sup>(1)</sup>	1.264	-	(895)	(388)	(19)	-
Vigilància i Protecció, SA	75	499	(371)	14	217	-
MB Corredors d'Assegurances, SA	60	376	101	-	537	-
Consultora de Riesgos Financieros, S.A.	250	181	11	(84)	358	-
Vesta Residencial, S.A.	425	(13)	(21)	(393)	(2)	-
Serveis i Mitjans de Pagament XXI, SA (Sermipa) <sup>(1)</sup>	60	190	(53)	(14)	183	-
<b>Total</b>	<b>5.753</b>	<b>5.009</b>	<b>(675)</b>	<b>(4.005)</b>	<b>5.282</b>	<b>8.300</b>

(1) Cifras correspondientes a los estados financieros individuales auditados

(2) Durante el ejercicio 2013 han satisfecho los siguientes dividendos: BPA Assegurances, SAU, 1.800 miles de euros (1.000 miles de euros en resultados del ejercicio 2012 y 800 miles de euros en resultados del ejercicio 2013).

### 3. PRINCIPIOS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

En la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos se han aplicado los principios de contabilidad y normas de valoración establecidos por el INAF en el Plan contable del sistema financiero andorrano y posteriores comunicados emitidos por el INAF, en relación con la aplicación de este Plan. Los principales son los siguientes:

#### 3.1. Principio de devengo

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo y se aplica el método financiero para aquellas operaciones con plazo de liquidación superior a doce meses. No obstante, siguiendo el principio de prudencia y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa aplicable, los intereses devengados por los deudores clasificados como dudosos y muy dudosos se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

En aplicación de este principio, las cuentas de periodificación recogen los ingresos/gastos devengados y no cobrados/pagados, y los ingresos/gastos cobrados/pagados anticipadamente.

#### 3.2. Principio de registro

Según la práctica bancaria, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, lo que puede ser diferente de su fecha de valor correspondiente, que se toma como base para el cálculo de los ingresos y los gastos por intereses.

#### 3.3. Conversiones de monedas extranjeras

Los activos y pasivos contabilizados en divisas diferentes del euro han sido convertidos a euros a partir de los cambios medios del mercado vigentes en el último día hábil antes del cierre del ejercicio del balance, establecidos por la Asociación de Bancos Andorranos (en adelante, "ABA"). A continuación se detallan los principales tipos de cambio establecidos por la ABA a cierre de los ejercicios 2013 y 2012, respectivamente:

	2013	2012
Dólares EE.UU.	1,3801	1,3229
Libras esterlinas	0,8367	0,8200
Yenes japoneses	145,09	113,76
Francos suizos	1,2262	1,2078
Dólares canadienses	1,4753	1,3163

En el caso de posiciones de balance cubiertas con *forwards*, seguros de cambio o compraventas de divisa a plazo, y durante toda la vida de estos contratos, los beneficios y/o pérdidas latentes por diferencias de cambio originadas en las posiciones de balance, así como los beneficios y/o pérdidas de los elementos de cobertura, se reconocen ambos en el epígrafe "Resultado de operaciones financieras - Resultados por diferencias de cambio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Igualmente, el resto de ingresos y gastos por diferencias de cambio que han surgido durante el año se registran por el neto en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras - Resultados por diferencias de cambio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

### **3.4. Fondos de provisión para insolvencias**

Estas cuentas tienen por objeto cubrir las pérdidas que se produzcan en la recuperación de inversiones crediticias, cartera de valores, avales y otras operaciones del Grupo. Las cuentas se abonan por las dotaciones registradas con cargo a resultados y se cargan por las cancelaciones de deudas consideradas como incobrables o por la recuperación de los importes previamente dotados.

Las provisiones que constituyen la cobertura para insolvencias establecidas en el Plan contable del sistema financiero andorrano son las siguientes:

#### *Provisiones específicas*

La determinación de las provisiones específicas se basa en directrices cuantitativas y cualitativas reguladas y en un análisis detallado de la exposición al riesgo de crédito determinado de manera individual según un criterio de prudencia, y se mantienen a un nivel adecuado para cubrir todas las pérdidas potenciales.

#### *Provisiones genéricas*

Para la cobertura de aquellas pérdidas que se puedan manifestar en el futuro en riesgos no identificados individualmente como problemáticos en el momento actual, se han dotado provisiones genéricas por un importe igual a:

- El 0,5% de las inversiones crediticias netas en entidades bancarias;
- El 0,5% de los títulos de renta fija emitidos por entidades bancarias;
- El 1% de las inversiones crediticias netas en clientes, excepto por la parte cubierta por garantías dinerarias contractualmente pignoradas, la parte cubierta por garantías pignoraticias de valores cotizados, en el límite del valor de mercado de estos valores, y la parte cubierta por garantías hipotecarias, en el límite del valor de tasación, de acuerdo con lo dispuesto en el Comunicado 198/10 del INAF relativo a la tasación de terrenos e inmuebles en garantía hipotecaria; y
- El 1% de los títulos de renta fija de la cartera de valores, excepto para los títulos sobre las administraciones centrales de los países de la OCDE y de Andorra y sobre los bancos centrales de los países de la OCDE o expresamente garantizados por estos organismos, que no se provisionan.

#### *Provisiones por riesgo país*

El Grupo opera con corresponsales e intermediarios financieros establecidos en Andorra o países de la OCDE. Asimismo mantiene posiciones con títulos o instrumentos financieros localizados en Andorra u otros países de la OCDE, excepto por algún título negociado con contrapartidas reconocidas. Respecto a este título, no se registra ninguna provisión por riesgo país al ser negociado regularmente y valorado diariamente con precios ejecutables proporcionados por contrapartes reconocidas.

La Entidad no tiene registrada ninguna provisión por riesgo país.

### **3.5. Líneas de crédito no dispuestas**

Las líneas de crédito concedidas a clientes se registran en el balance de situación consolidado adjunto por la parte dispuesta y se contabilizan los importes disponibles en cuentas de orden dentro del epígrafe “Compromisos y riesgos contingentes – Compromisos y riesgos de naturaleza operacional”.

### **3.6. Cartera de valores**

#### *i. Renta fija*

Los valores de renta fija que integran la cartera del Grupo se presentan, dada su clasificación, según los siguientes criterios:

- a) Los valores asignados a la cartera de negociación, que son los títulos de los que el Grupo prevé la venta antes del vencimiento con la finalidad de beneficiarse a corto plazo de las variaciones en los precios, se presentan a su valor de mercado. Las diferencias generadas en la valoración de estos títulos, sin tener en consideración los cupones devengados, se registran por el neto en el epígrafe “Resultados de operaciones financieras – Resultados de operaciones con valores” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas. Los cupones devengados después de la adquisición se registran en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – De obligaciones y otros títulos de renta fija”.
- b) Los valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento son los títulos que el Grupo ha decidido mantener hasta su amortización, teniendo capacidad para hacerlo. Dichos valores se presentan a su precio de adquisición corregido: el precio de adquisición se corrige por el importe resultante de periodificar financieramente la diferencia positiva o negativa entre el valor de reembolso y su precio de adquisición, durante la vida residual del valor.

En las enajenaciones las pérdidas que se puedan producir se llevan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como resultado extraordinario; en caso de ganancia, se periodifica linealmente a lo largo de la vida residual del valor vendido con abono al epígrafe de “Resultado de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- c) El resto de los valores se asignan a la cartera de inversión ordinaria y se presentan valorados a su precio de adquisición corregido. Asimismo, se calcula la diferencia entre el valor de mercado y el precio de adquisición corregido, y se dota con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada una provisión al fondo de fluctuación de valores igual a la suma de las diferencias negativas menos la suma de las diferencias positivas.

El valor de mercado de los valores no cotizados o de aquellos títulos con poca liquidez y, por tanto, con cotización poco representativa, se ha determinado utilizando, o bien un modelo (de estudio de valoración realizado por un experto independiente de reconocido prestigio o por la unidad de valoración del Departamento de Gestión y Control de Riesgos) o bien utilizando otra información contrastable del mercado.

## *ii. Renta variable y organismos de inversión*

a) Los valores que componen la cartera de negociación se presentan a su valor de mercado.

El valor de mercado de estos valores se ha determinado de acuerdo con los criterios siguientes:

- Valores cotizados: cotización del último día hábil del ejercicio.
- Valores no cotizados: valor teórico contable, obtenido a partir del último balance de situación disponible, considerando las plusvalías latentes a la fecha de la compra y subsistentes a la fecha de valoración de las referidas inversiones.
- Participaciones de organismos de inversión: se valoran de acuerdo con los últimos valores proporcionados por las sociedades gestoras.

b) Los valores que se encuentren asignados a la cartera de inversión ordinaria se presentan valorados a su coste de adquisición o a su valor de mercado, el inferior de los dos.

## *iii. Cartera de participaciones permanentes*

Los valores de renta variable no cotizados de empresas del Grupo clasificados en la cartera de participaciones permanentes se valoran en el balance de situación adjunto por el valor de la fracción que representan del neto patrimonial de la participación, calculado sobre el valor teórico contable de esta, corregido en el importe de las plusvalías potenciales existentes en el momento de la adquisición que todavía perduren, con el límite del precio de adquisición. En el caso de que de la diferencia entre el precio pagado por los títulos de la filial y la fracción de fondos propis que le corresponde surja un fondo de comercio positivo, el Banco efectúa anualmente un test de deterioro según las normas previstas en los Comunicados 227/12 y 228/12 del INAF. En el caso de que el test de deterioro realizado sobre la inversión de una participada evidencie un deterioro sobre la inversión en cartera, el Banco procede a corregir el valor de la participada en sus estados financieros individuales.

## **3.7. Inmovilizado material y gastos amortizables**

El inmovilizado material se presenta valorado al precio de coste, en su caso actualizado, neto de su amortización acumulada que se calcula linealmente en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos del inmovilizado, de acuerdo con el detalle siguiente:

	<b>Años de vida útil</b>
Inmuebles	25-50*
Instalaciones	10-20
Equipos informáticos	3-5
Otros	3-10

\* Las mejoras de los inmuebles arrendados clasificados como afectos a explotación son amortizadas en función de la duración del arrendamiento.

Los activos adjudicados se registran dentro del epígrafe “Activos materiales” e incluyen terrenos e inmuebles que se valoran al coste de adjudicación o a su precio de mercado si este fuera inferior.

Para los terrenos e inmuebles adjudicados, la valoración contable se justifica mediante la tasación actualizada (como mínimo cada dos años). En caso de que se produzcan menos valoraciones, se dotan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos de mantenimiento del inmovilizado material que no mejoran su utilización o alargan la vida útil de los respectivos activos se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

Durante el ejercicio 1999, y con previa autorización del INAF, el Banco aplicó una revalorización sobre algunos de sus inmovilizados materiales, por un importe de 3.626 miles de euros. Este importe fue registrado como más coste del inmovilizado en el epígrafe “Activos materiales” del balance de situación consolidado adjunto, con contrapartida a una reserva indisponible por el mismo importe. De acuerdo con la autorización recibida del INAF, en el ejercicio 2000 el Banco minoró esta reserva de revalorización por un importe de 1.948 miles de euros como resultado de la aplicación de las obligaciones del nuevo Plan contable del sistema financiero andorrano, y quedó una reserva de revalorización de 1.678 miles de euros (véase nota 20). Al 31 de diciembre de 2013 un importe de 680 miles de euros de la revalorización ha sido amortizado.

### **3.8. Inmovilizado inmaterial**

Los activos inmateriales, que básicamente corresponden al coste de las aplicaciones informáticas y a los gastos amortizables, se valoran a su coste y se amortizan a lo largo de su vida útil hasta un máximo de 5 años, excepto en el caso de gastos vinculados a las adquisiciones de Banco de Madrid, S.A.U e Interdin, S.A que, de acuerdo con la autorización del INAF, se amortizarán en 10 años.

El fondo de comercio se encuentra registrado a su coste de adquisición. Anualmente se realiza un test de deterioro y, en caso de que haya indicios, se procede a registrar la correspondiente pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias, lo que tiene un carácter irreversible y no podrá volver a ser contabilizada aunque el activo recupere el valor.

### **3.9. Fondo de provisión para riesgos y cargas**

Este apartado incluye los importes cuyo objetivo es la prevención de pagos o de cargas contingentes con carácter específico. Se reconocen tan pronto se tiene constancia de la existencia del riesgo o la obligación. A pesar de que al 31 de diciembre de 2013 el Grupo mantiene diversos litigios, considera que siempre ha actuado adecuadamente y no se espera que se desprendan pasivos significativos.

### **3.10. Fondo para riesgos generales**

El fondo para riesgos generales corresponde a provisiones que el Grupo ha considerado sobre la base del principio de prudencia, dados los riesgos inherentes a las actividades bancarias y financieras (véase nota 16).

Según el Plan contable del sistema financiero andorrano, este fondo tiene la consideración de fondos propios a efectos del cálculo de la ratio de solvencia.

### **3.11. Derivados financieros**

El Grupo utiliza estos instrumentos, principalmente futuros o compraventas de divisa a plazo, como operaciones de cobertura de las posiciones de balance denominadas en divisa diferente del euro y se contabilizan en las cuentas de orden consolidadas adjuntas por el importe nominal de intercambio al vencimiento de los respectivos contratos (véase nota 22).

Las operaciones que han tenido por objeto, y por efecto, eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado, existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se han considerado de cobertura. En estas operaciones de cobertura, los beneficios o pérdidas generados se han periodificado en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma simétrica a los ingresos o gastos del elemento cubierto.

La contrapartida de los beneficios o pérdidas latentes de los derivados financieros con objeto de cobertura, no vencidos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se encuentra registrada en el epígrafe "Cuentas de periodificación" del activo y de pasivo del balance de situación consolidado adjunto (véanse notas 10 y 18).

Las operaciones que no sean de cobertura, también denominadas operaciones de negociación, contratadas en mercados organizados, se valoran de acuerdo con su cotización, y las variaciones en las cotizaciones se registran íntegramente en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los resultados de las operaciones de negociación contratadas fuera de estos mercados no se reconocen en las cuentas de pérdidas y ganancias hasta su liquidación efectiva. No obstante, al final de cada mes se valoran las posiciones y, en su caso, se provisionan con cargo a resultados las pérdidas potenciales netas, por cada clase de riesgo, que hayan resultado de estas valoraciones.

### **3.12. Impuesto indirecto**

#### *Impuesto general indirecto*

De acuerdo con la Ley 11/2012 del impuesto general indirecto, del 21 de junio, posteriormente modificada por la Ley 29/2012 de modificación del impuesto general indirecto, del 18 de octubre, ha entrado en vigor el día 1 de enero del 2013 dicho impuesto, quedando derogada la anterior Ley del impuesto indirecto sobre la prestación de servicios bancarios y servicios financieros.

El impuesto general indirecto grava la capacidad económica que se pone de manifiesto siempre que se produzca el consumo final de un bien o servicio. El tipo de gravamen que se aplica a las prestaciones de servicios bancarios y financieros es un tipo incrementado del 9,5%.

En los epígrafes "Otros activos - Impuestos" y "Otros pasivos - Impuestos" del balance de situación consolidado se registran, respectivamente, los pagos a cuenta y las retenciones pendientes de liquidar (véanse notas 11 y 19).

### *Impuesto indirecto sobre la prestación de servicios*

Según la disposición derogatoria de la Ley 11/2012 del 21 de junio, del impuesto general indirecto, el ejercicio 2012 fue el último de aplicación de este impuesto, que gravaba las prestaciones de servicios bancarios y financieros, realizadas por las entidades bancarias o por las entidades financieras. El tipo de gravamen aplicable en el ejercicio 2012 fue del 9,5%. El gasto devengado por el Banco por el impuesto indirecto sobre la prestación de servicios en el ejercicio 2012 fue de 4.459 miles de euros y se registró en el epígrafe "Gastos generales - Tributos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del citado ejercicio, con contrapartida en el epígrafe "Otros pasivos - Impuestos" del balance de situación consolidado adjunto.

### **3.13. Impuesto sobre la renta de los no-residentes fiscales**

De acuerdo con la Ley 94/2010, del 29 de diciembre, modificada por la Ley 18/2011, del 1 de diciembre, del impuesto sobre la renta de los no-residentes fiscales, que grava la renta obtenida en Andorra por personas y entidades consideradas por la ley como no-residentes a efectos fiscales, el Banco es sujeto obligado de retención y durante el ejercicio 2013 ha aplicado un tipo de gravamen general del 10%.

Los importes devengados por este concepto y pendientes de liquidar correspondientes al último trimestre del ejercicio 2013 se encuentran incluidos dentro del capítulo "Otros pasivos - Impuestos" del balance de situación consolidado adjunto.

### **3.14. Impuesto sobre sociedades**

De acuerdo con la Ley 95/2010, del 29 de diciembre, del impuesto sobre sociedades, la Ley 17/2011, del 1 de diciembre, de modificación de la Ley 95/2010 y el Reglamento de aplicación de la Ley 95/2010, del impuesto sobre sociedades, y de la Ley 96/2010, del impuesto sobre la renta de las actividades económicas, se crea un impuesto sobre sociedades, que es un tributo de carácter directo y que grava la renta de las personas jurídicas.

El gasto por el impuesto sobre sociedades del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base de tributación del ejercicio, menos las bonificaciones y deducciones existentes. La base de tributación se calcula corrigiendo el resultado contable, determinado de acuerdo con las normas que prevé el Plan contable del sistema financiero andorrano, mediante la aplicación de los principios y criterios de calificación, valoración e imputación temporal recogidos en los preceptos de la Ley del impuesto sobre sociedades, que dan lugar a la práctica de ajustes extracontables. Los ajustes extracontables, positivos o negativos, pueden ser permanentes o temporales según reviertan o no en períodos impositivos posteriores.

En el capítulo del activo del balance consolidado "Otros activos", se registran las retenciones y los pagos a cuenta del impuesto sobre sociedades, los activos fiscales anticipados y el importe del crédito por bases de tributación negativas o por deducciones de la cuota no registrados. Estos activos fiscales se contabilizan en la medida que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.



En el capítulo del balance consolidado "Otros pasivos", se registran impuestos sobre sociedades diferidos y los importes pendientes de abono a las administraciones públicas por otros impuestos corrientes.

En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el capítulo "Impuesto sobre sociedades", se registran todos los cargos y abonos relacionados con la cuota del impuesto sobre sociedades.

### **3.15. Diferencias positivas de consolidación y fondo de comercio**

En caso de que la inclusión de una nueva entidad en el perímetro de consolidación haga aparecer una diferencia entre el precio pagado por los títulos de la filial y la parte de fondos propios que le corresponde, esta se contabilizará en la partida "Diferencias positivas de primera consolidación" del activo. No obstante, antes de contabilizar las diferencias positivas de primera consolidación y, por tanto, antes de determinar el importe del fondo de comercio de consolidación, se ha de evaluar si corresponde imputar algún importe de estas diferencias directamente a las partidas del balance consolidado que tengan un valor superior o inferior a su valor contable y hasta el límite que sea atribuible a la sociedad dominante, en función del porcentaje de participación en la dependiente.

Las diferencias de primera consolidación y el fondo de comercio no se amortizan; en cambio se realiza un test de deterioro, según las normas de valoración vigentes a escala internacional reconocidas en esta materia por el sector y, en caso de que haya indicios de deterioro de este activo, se procede a registrar la correspondiente pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias, lo que tiene carácter irreversible. En caso de que el test de deterioro efectuado sobre la inversión en una participada evidencie un deterioro sobre la inversión en cartera, se procede también a corregir el valor de la participada en los correspondientes estados financieros individuales.

Por otra parte, en el caso de inclusión de una nueva sociedad en el perímetro de consolidación, de manera directa o vía la integración de un subconsolidado, las entidades deberán de constituir una reserva indisponible en los estados financieros individuales de la matriz, por un importe igual al valor de las diferencias positivas, dotando anualmente, como mínimo, un 10% de este importe mediante la aplicación del resultado del ejercicio que corresponda. En caso de no existir beneficio o de no ser suficiente, la dotación se hará con cargo a reservas de libre disposición.

Por su parte, las diferencias negativas se registran como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el año en que se producen.

### **3.16. Fondo para riesgos generales**

El fondo para riesgos generales corresponde a provisiones que el Banco ha considerado sobre la base del principio de prudencia, dados los riesgos inherentes a las actividades bancarias y financieras (véase nota 16).

Según el Plan contable del sistema financiero andorrano, dicho fondo tiene la consideración de fondos propios a efectos del cálculo del ratio de solvencia.

## 4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2013 del Banco, que el Consejo de Administración presentará a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente:

MILES DE EUROS	2013	2012
A dividendos	–	1.000
A cuenta	–	1.000
<b>A reservas:</b>	<b>11.989</b>	<b>9.801</b>
A reserva legal	–	–
A reserva voluntaria (*)	11.253	9.267
Fondo de garantía de depósitos (**)	736	534
<b>Total resultado del ejercicio</b>	<b>11.989</b>	<b>10.801</b>

(\*) En cumplimiento de los Comunicados número 227/12 y 228/12 del INAF, de 28 de diciembre de 2012, relativo al tratamiento de las diferencias de primera consolidación, la distribución a reservas voluntarias incluye la constitución de una reserva indisponible dotando anualmente, como mínimo, un 10% de este importe mediante aplicación del resultado del ejercicio. En el ejercicio 2013 este importe asciende a 9.506 miles de euros.

(\*\*) En cumplimiento de la Ley 1/2011 de creación de un sistema de garantía de depósitos para las entidades bancarias aprobada por el Consejo General del Principado de Andorra el 2 de febrero de 2011, el Banco debe calcular anualmente el importe que le corresponde aportar a este fondo de garantía y realizar el ajuste positivo o negativo correspondiente respecto a la aportación inicial realizada (véase nota 31).

Las propuestas de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2013 de las sociedades dependientes serán aplicadas de conformidad con lo que acuerden las respectivas juntas de accionistas.

## 5. INTERMEDIARIOS FINANCIEROS - BANCOS Y ENTIDADES DE CRÉDITO - ACTIVO

El detalle de este capítulo del activo del balance de situación consolidado por divisa y naturaleza sin considerar el fondo de provisión para insolvencias es el siguiente:

MILES DE EUROS	2013	2012
<b>Por divisa:</b>	<b>397.960</b>	<b>305.795</b>
En euros	313.996	274.897
En moneda extranjera	83.964	30.898
<b>Por naturaleza:</b>	<b>397.960</b>	<b>305.795</b>
Cuentas de corresponsales	163.144	134.928
Depósitos	176.605	170.867
Otros activos con intermediarios financieros	34.053	–
Adquisición temporal de activos	24.158	–
<b>Por vencimiento:</b>	<b>397.960</b>	<b>305.795</b>
Hasta un mes	227.004	205.964
De un mes a tres meses	46.158	–
De tres meses a un año	50.030	79.136
De un año a cinco años	40.284	20.317
Más de cinco años	34.484	378

Al 31 de diciembre de 2013, el Grupo mantiene un depósito por un importe total de 22.000 miles de euros que garantizan los pagos futuros a realizar durante el ejercicio 2015 en relación con la adquisición de Banco de Madrid, S.A.U. (véase nota 19).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2013, se registran en la partida "Otros activos con intermediarios financieros" detallados en el cuadro anterior los importes correspondientes al volumen mínimo garantizado en activos bajo gestión de determinadas instituciones de inversión colectiva, de acuerdo con los contratos de distribución en exclusiva de productos y servicios de inversión colectiva con Liberbank, S.A. y Banco Mare Nostrum, S.A. por un importe de 14.553 miles de euros (14.590 miles de euros en el momento inicial del acuerdo) y 19.500 miles de euros, respectivamente (véase nota 2.3). Los administradores del Grupo, de acuerdo con las estimaciones, proyecciones y valoraciones internas y del experto independiente (Intermoney) de las que disponen, han valorado si existen indicios de deterioro de los citados activos financieros, procediendo a la estimación de su importe recuperable. De acuerdo con el resultado de esta valoración, se han producido pérdidas de valor del activo financiero de Liberbank, S.G.I.I.C., S.A.U. por un importe de 37 miles de euros al 31 de diciembre de 2013, que se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilables - INAF e intermediarios financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas.

El movimiento del fondo de provisión para riesgos genéricos en miles de euros durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

MILES DE EUROS	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>963</b>	<b>1.573</b>
Más:		
Dotaciones netas al fondo	460	200
Menos:		
Recuperaciones	(335)	(760)
Utilizaciones	-	(50)
<b>Saldo a final del ejercicio</b>	<b>1.088</b>	<b>963</b>

## 6. INVERSIONES CREDITICIAS

El detalle de este capítulo del activo del balance de situación consolidado, por divisa y sector, sin considerar la provisión para insolvencias, se presenta a continuación:

MILES DE EUROS	2013	2012
<b>Por divisa:</b>		
En euros	851.632	987.969
En moneda extranjera	145.118	161.798
<b>Total</b>	<b>996.750</b>	<b>1.149.767</b>
<b>Por sectores:</b>		
Clientes		
Sector público andorrano:		
Administración central	24.376	34.805
Administraciones locales	15.932	17.550
Entidades parapúblicas	2.246	2.882
Otros sectores públicos	–	91.371
Sector privado	954.196	1.003.159
<b>Total</b>	<b>996.750</b>	<b>1.149.767</b>

La composición de la inversión crediticia de clientes, dados el tipo de garantía y la situación de riesgo, sin considerar la provisión para insolvencias, es la siguiente:

MILES DE EUROS	2013	2012
<b>Por tipo de garantía:</b>		
Garantía real		
Hipotecaria	497.815	523.164
Dineraria	80.012	60.250
De valores	259.964	302.775
Garantía personal		
Sector público	42.554	146.608
Resto	116.405	116.970
<b>Total</b>	<b>996.750</b>	<b>1.149.767</b>
<b>Por situación de riesgo:</b>		
Normales	906.306	1.083.378
Vencidos	8.495	27.458
Dudosos	81.949	38.931
<b>Total</b>	<b>996.750</b>	<b>1.149.767</b>

De los riesgos clasificados como dudosos, un total de 65.098 y 32.747 miles de euros, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente, disponen de garantía real.

Al 31 de diciembre de 2013, el capítulo "Inversiones crediticias" incluye 9.218 miles de euros de financiación a fondos de inversión gestionados por la sociedad del Grupo BPA Fons, SAU (11.344 miles de euros al 31 de diciembre de 2012).

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2013, el Banco tiene titulizadas operaciones crediticias con garantía hipotecaria mediante el fondo BPA Fons Mortgage Securities F.I. por un importe de 18.032 miles de euros (19.306 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), las cuales no se incluyen en este apartado del balance de situación del Banco, ya que los beneficios y riesgos asociados han sido transferidos al fondo citado (véase nota 24).

El detalle por vencimiento de este capítulo del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2013 y 2012, sin considerar la provisión por insolvencias, y de acuerdo con el vencimiento contado desde la fecha de cierre del balance, es como sigue:

MILES DE EUROS	2013	2012
Vencidos y dudosos	90.444	66.389
Hasta un mes	30.398	39.220
De un mes a tres meses	18.908	54.335
De tres meses a un año	99.866	142.686
De un año a cinco años	244.736	314.999
Más de cinco años	512.398	532.138
<b>Total</b>	<b>996.750</b>	<b>1.149.767</b>

El movimiento del fondo de provisión por insolvencias de inversiones crediticias durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	MILES DE EUROS		
	Riesgos genéricos	Cientes Riesgos específicos	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>2.035</b>	<b>23.614</b>	<b>25.649</b>
Alta perímetro	-	-	-
Más:			
Dotaciones netas al fondo	1.570	7.121	8.691
Menos:			
Recuperaciones	(1.464)	(4.962)	(6.426)
Aplicaciones	50	(2.860)	(2.810)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>2.191</b>	<b>22.913</b>	<b>25.104</b>
Alta perímetro	-	-	-
Más:			
Dotaciones netas al fondo	125	23.443	23.568
Menos:			
Recuperaciones	(687)	(15.272)	(15.959)
Aplicaciones	132	(11.466)	(11.334)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>1.761</b>	<b>19.618</b>	<b>21.379</b>

## 7. CARTERA DE VALORES

La composición del capítulo "Cartera de valores" del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2013 y 2012, en función de la naturaleza de los títulos, sin considerar el fondo de provisión para insolvencias y el fondo de fluctuaciones de valores, es la siguiente:

### Al 31 de diciembre de 2013

MILES DE EUROS

	Cartera de negociación	Cartera de inversión a vencimiento	Participaciones permanentes	Cartera de inversión ordinaria	Total
Obligaciones y otros títulos de renta fija	146.833	914.203	–	437.561	1.498.597
Acciones y otros títulos de renta variable	20.796	–	–	7.543	28.339
Organismos de inversión	32.858	–	–	14.152	47.010
Participaciones en empresas del Grupo	–	–	6.394	–	6.394
Otras participaciones	–	–	901	–	901
<b>Total</b>	<b>200.487</b>	<b>914.203</b>	<b>7.295</b>	<b>459.256</b>	<b>1.581.241</b>

### Al 31 de diciembre de 2012

MILES DE EUROS

	Cartera de negociación	Cartera de inversión a vencimiento	Participaciones permanentes	Cartera de inversión ordinaria	Total
Obligaciones y otros títulos de renta fija	102.022	814.684	–	47.901	964.607
Acciones y otros títulos de renta variable	5.447	–	–	6.604	12.051
Organismos de inversión	28.651	–	–	–	28.651
Participaciones en empresas del Grupo	–	–	6.264	–	6.264
Otras participaciones	–	–	724	–	724
<b>Total</b>	<b>136.120</b>	<b>814.684</b>	<b>6.988</b>	<b>54.505</b>	<b>1.012.297</b>

Al 31 de diciembre de 2013, la cartera de valores estaba constituida por 1.510.296 miles de euros de títulos cotizados y por 70.945 miles de euros de títulos no cotizados (915.667 miles de euros de títulos cotizados y 96.830 miles de euros no cotizados al 31 de diciembre de 2012). El valor razonable de los activos no cotizados se ha estimado, casi para la totalidad de ellos, en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos financieros similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las cuales todos los *inputs* significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.

Las participaciones permanentes corresponden a sociedades que no cotizan en Bolsa.

#### Cartera de negociación

El coste de adquisición de los títulos incluidos en la cartera de negociación al 31 de diciembre de 2013 y 2012 asciende a 201.992 miles de euros y 137.364 miles de euros, respectivamente.

Un importe de 14.623 miles de euros corresponde a valoraciones de obligaciones y otros títulos de renta fija no cotizados, de los cuales 5.384 miles de euros corresponden a emisiones de participaciones preferentes realizadas por el Banco (véase nota 17), 6.023 miles de euros corresponden a emisiones del Gobierno de Andorra y 1.548 miles de euros corresponden a un pagaré con vencimiento inferior a 1 año.

Un importe de 5.754 miles de euros corresponde a obligaciones y otros títulos de renta fija subyacentes de emisiones de productos estructurados reconocidos dentro del epígrafe "Deudas representadas por títulos" del pasivo del balance adjunto (véase nota 14).

Un importe de 78.977 miles de euros corresponde a obligaciones y otros títulos de renta fija cedidos temporalmente a entidades de crédito de países de la OCDE, existiendo pacto de recompra. El compromiso por la cesión temporal de estos activos se contabiliza en el epígrafe "Acreedores - Bancos y entidades de crédito" del balance de situación adjunto (véase nota 13).

Un importe de 27.578 miles de euros de los organismos de inversión son gestionados por el Grupo.

### **Cartera de inversión ordinaria**

El valor de mercado o valor razonable al 31 de diciembre de 2013 de la cartera de inversión ordinaria asciende a 465.471 miles de euros (57.109 miles de euros al 31 de diciembre de 2012).

De acuerdo con la autorización excepcional del INAF, el Banco ha traspasado los títulos del Leveraged EUR (títulos provenientes de la ejecución de la garantía de valores de la operación de inversión crediticia concedida por el Banco a BPA Fons Preferred Euro en relación con el producto BPA Fons Preferred Leveraged EUR) de la cartera de inversión a vencimiento a la cartera de inversión ordinaria, con fecha valor 31 de diciembre de 2013. El valor al cual se han traspasado estos activos es el valor de mercado al 31 de diciembre de 2013, 109.727 miles de euros, generando una diferencia negativa de 11.565 miles de euros respecto al valor contable de los títulos hasta la fecha, la cual era mantenida por el Banco como reserva indisponible. El Banco ha registrado la citada diferencia negativa directamente con cargo a reservas, aplicando la citada reserva indisponible.

Desde la fecha de traspaso, las normas de valoración aplicables a estos títulos son las aplicables a los activos clasificados en la cartera de inversión ordinaria, de acuerdo con la normativa vigente.

Asimismo, la cartera de inversión ordinaria de obligaciones y otros títulos de renta fija incluye los títulos vinculados al producto de los derechos de canje Madoff y se encuentran registrados, de acuerdo con las autorizaciones del INAF, por su valor de mercado de la fecha de emisión de dicho producto, al 30 de septiembre de 2009 (véase nota 14). El valor de coste y razonable de estos títulos al 31 de diciembre de 2013 asciende a 21.046 miles de euros y 28.318 miles de euros, respectivamente.

Adicionalmente, un importe de 290.160 miles de euros corresponde a obligaciones y otros títulos de renta fija de países de la OCDE.

Con fecha 27 de diciembre de 2013 el Banco adquirió participaciones preferentes de la Estació de Muntanya Arinsal-Pal (en adelante, EMAP) por un importe de 1.811 miles de euros. El importe nominal de la emisión se destinó a la cancelación de un crédito otorgado a EMAP por el mismo importe. Dichas participaciones son de carácter perpetuo, subordinadas y convertibles a partir del 30 de diciembre de 2027, a voluntad de la EMAP, en acciones ordinarias de nueva emisión. Dichas participaciones están registradas

al 31 de diciembre de 2013 en el epígrafe “Acciones y otros títulos de renta variable” del activo del balance de situación adjunto, y consideradas a efectos de su valoración como “cartera de inversión ordinaria”.

Un importe de 134.019 miles de euros corresponde a obligaciones y otros títulos de renta fija cedidos temporalmente a entidades de crédito de países de la OCDE, existiendo pacto de recompra. El compromiso por la cesión temporal de estos activos se contabiliza en el epígrafe “Acreedores - Bancos y entidades de crédito” del balance de situación adjunto (véase nota 13).

### **Cartera de inversión a vencimiento**

La cartera de inversión a vencimiento incluye al 31 de diciembre de 2013, entre otros títulos, 20.760 miles de euros correspondientes a activos subyacentes de emisiones de productos estructurados reconocidos dentro del epígrafe “Deudas representadas por títulos del pasivo” (véase nota 14), 5.000 miles de euros correspondientes a una emisión de deuda subordinada de BPA Assegurances, SAU, con carácter perpetuo y posibilidad de cancelación anticipada por parte del emisor y 31.577 miles de euros de deuda pública emitida por el Gobierno que el Banco tiene suscrita en cumplimiento de la Ley de regulación del coeficiente de inversión obligatoria (véase nota 31.6.). Asimismo, un importe de 512.625 miles de euros corresponde a obligaciones y otros títulos de renta fija de países de la OCDE.

Un importe de 84.921 miles de euros corresponde a obligaciones y otros títulos de renta fija cedidos temporalmente a entidades de crédito de países de la OCDE, existiendo pacto de recompra. El compromiso para la cesión temporal de estos activos se contabiliza en el epígrafe “Acreedores - Bancos y entidades de crédito” del balance de situación adjunto (véase nota 13).

El valor de mercado o valor razonable al 31 de diciembre de 2013 de la cartera de inversión a vencimiento asciende a 929.566 miles de euros (807.230 miles de euros al 31 de diciembre de 2012).

Los movimientos del fondo de fluctuación de valores y del fondo de provisión para insolvencias, durante los ejercicios 2013 y 2012, han sido los siguientes:

MILES DE EUROS	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b>Fondo de fluctuación de valores</b>		
Saldo al inicio del ejercicio	246	293
Dotaciones	2.000	–
Recuperaciones	(260)	–
Utilizaciones	(934)	(47)
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>1.052</b>	<b>246</b>
<b>Fondo de provisión por insolvencias</b>		
Saldo al inicio del ejercicio	6.281	1.451
Dotaciones con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias	280	5.370
Dotaciones con cargo a reservas	4.801	–
Recuperaciones	(79)	(540)
Utilizaciones	(4.625)	–
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>6.658</b>	<b>6.281</b>



### 7.1. Obligaciones y otros títulos de renta fija

A continuación se presenta la composición de la partida "Obligaciones y otros títulos de renta fija" del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

MILES DE EUROS	2013	2012
<b>Deuda pública:</b>	<b>927.986</b>	<b>484.759</b>
Del Principado de Andorra (nota 31.6)	37.600	46.346
De otros países de la OCDE	890.386	438.413
<b>Obligaciones y otros títulos de renta fija</b>	<b>570.610</b>	<b>479.848</b>
<b>Total</b>	<b>1.498.596</b>	<b>964.607</b>

Los vencimientos de los saldos de las "Obligaciones y otros títulos de renta fija" antes del fondo de fluctuación de valores y de la provisión para insolvencias al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2013:

MILES DE EUROS	2013	
	Obligaciones y otros títulos de renta fija	Deuda pública
Menos de 3 meses	1.585	–
De 3 meses a 1 año	140.226	194.007
De 1 a 5 años	199.977	706.903
Más de 5 años	228.822	27.076
<b>Total</b>	<b>570.610</b>	<b>927.986</b>

Al 31 de diciembre de 2012:

MILES DE EUROS	2012	
	Obligaciones y otros títulos de renta fija	Deuda pública
Menos de 3 meses	26.672	–
De 3 meses a 1 año	18.220	47.766
De 1 a 5 años	280.997	436.993
Más de 5 años	153.959	–
<b>Total</b>	<b>479.848</b>	<b>484.759</b>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existen saldos vencidos.

### 7.2. Organismos de inversión

Un detalle de las participaciones en organismos de inversión al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es como sigue:

MILES DE EUROS	2013	2012
<b>Organismos de inversión gestionados por</b>		
Entidades vinculadas al Grupo	37.058	24.747
Entidades no vinculadas al Grupo	9.952	3.904
<b>Total</b>	<b>47.010</b>	<b>28.651</b>

### 7.3. Participaciones permanentes

El epígrafe "Participaciones en empresas del Grupo" del balance de situación consolidado adjunto muestra la inversión en sociedades del Grupo y asociadas que son consolidadas por el método de puesta en equivalencia, tal como se indica en la nota 2.3.

El detalle de los valores que componen el saldo del epígrafe "Otras participaciones", al 31 de diciembre de 2013, se indica en el anexo I de este documento.

## 8. ACTIVOS INMATERIALES Y GASTOS AMORTIZABLES

El movimiento de las cuentas de activos inmateriales durante el ejercicio 2013 y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo final
<b>Coste de adquisición</b>	<b>49.850</b>	<b>16.046</b>	<b>(2.291)</b>	<b>-</b>	<b>63.605</b>
Aplicaciones informáticas	41.566	15.607	(68)	-	57.105
Fondo de comercio	3.900	120	(1.895)	-	2.125
Otros	4.384	319	(328)	-	4.375
<b>Fondo de amortización</b>	<b>(30.584)</b>	<b>(4.304)</b>	<b>306</b>	<b>-</b>	<b>(34.582)</b>
Aplicaciones informáticas	(30.019)	(3.941)	-	-	(33.960)
Fondo de comercio	-	-	-	-	-
Otras	(565)	(363)	306	-	(622)

MILES DE EUROS

	Saldo inicial	Saldo final
<b>Valor neto</b>	<b>19.266</b>	<b>30.016</b>
Coste de adquisición	49.850	64.598
Fondo de amortización	(30.584)	(34.582)

Al 31 de diciembre de 2013 el importe de los bienes totalmente amortizados en uso registrados bajo este epígrafe asciende a 25.295 miles de euros (17.971 miles de euros al 31 de diciembre de 2012).

Las altas del epígrafe "Aplicaciones informáticas" del ejercicio 2013 corresponden, principalmente, a inversiones realizadas por la adquisición y parametrización de un nuevo sistema *Host* del Grupo. Dicho importe incluye las retribuciones de las personas dedicadas a la implantación del nuevo sistema durante el ejercicio 2013 que han sido directamente atribuibles a su puesta en funcionamiento.

Durante el ejercicio 2013, como consecuencia del ingreso derivado de la resolución anticipada del contrato de distribución de fondos de inversión firmado con Grupo Banco de Valencia (ahora CaixaBank, S.A.), el Grupo ha deteriorado el fondo de comercio, procedente de la adquisición de Nordkapp, por un importe de 1.895 miles de euros registrados con cargo al epígrafe "Amortizaciones de activos netas de recuperaciones - Dotación al fondo de amortización para activos inmateriales y material" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. Como consecuencia del citado deterioro, el fondo de comercio procedente de la adquisición de Nordkapp ha quedado registrado al 31 de diciembre de 2013 por un importe de 2.005 miles de euros (véase nota 2.3). Este hecho explica, básicamente, las bajas producidas en el ejercicio en el epígrafe "Activos inmateriales y gastos amortizables".

## 9. ACTIVOS MATERIALES

El movimiento de la cuenta de activos materiales durante los ejercicios 2013 y 2012 y de su correspondiente amortización acumulada ha sido el siguiente:

### Activos afectos a la explotación

MILES DE EUROS

	Saldo inicial	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo final
<b>Coste de adquisición</b>					
Terrenos	36.639	-	-	(30)	36.609
Edificios	52.137	205	(2.683)	(856)	48.803
Inmovilizado en curso	371	2.706	-	-	3.077
Instalaciones	23.625	2.560	(1.112)	-	25.073
Equipos informáticos procesadores de datos	11.772	1.228	(342)	5	12.663
Otros	8.666	1.219	(1.655)	-	8.230
<b>Total</b>	<b>133.210</b>	<b>7.918</b>	<b>(5.792)</b>	<b>(881)</b>	<b>134.455</b>
<b>Fondo de amortización</b>					
Edificios	(7.487)	(1.325)	1.097	35	(7.680)
Instalaciones	(14.803)	(2.462)	855	-	(16.410)
Equipos informáticos procesadores de datos	(10.092)	(904)	347	(5)	(10.654)
Otros	(5.944)	(612)	426	-	(6.130)
<b>Total</b>	<b>(38.326)</b>	<b>(5.303)</b>	<b>2.725</b>	<b>30</b>	<b>(40.874)</b>

MILES DE EUROS

	2013	2012
<b>Fondo de provisión por depreciación</b>		
Saldo al inicio del ejercicio	-	-
Dotaciones	(403)	-
Recuperaciones	-	-
Utilizaciones	-	-
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>(403)</b>	<b>-</b>

MILES DE EUROS

	Saldo inicial	Saldo final
<b>Valor neto</b>		
Coste de adquisición	133.210	134.455
Fondo de amortización	(38.326)	(40.874)
Fondo de provisión por depreciación	-	(403)
<b>Total activos materiales afectos a explotación, neto</b>	<b>94.884</b>	<b>93.178</b>

Con fecha 20 de julio de 2011, el Banco, como parte de la adquisición de Banco de Madrid, S.A.U. adquirió las oficinas de esta entidad por un importe de 41.284 miles de euros, de los cuales 24.750 miles de euros corresponden al valor de los terrenos y 16.534 miles de euros al coste de los edificios, que se alquilaban a Banco de Madrid, S.A.U. No obstante, con fecha 5 de julio de 2013, el Banco ha suscrito una ampliación de capital de Banco de Madrid, S.A.U., mediante la aportación no dineraria de 16.717 miles de euros de terrenos y 11.449 miles de euros de edificios. De todas maneras, el Banco todavía tiene registrado en sus estados financieros individuales edificios y terrenos por un importe de 4.223 y 7.158 miles de euros, respectivamente, que están alquilados a Banco de Madrid, S.A.U.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el importe de los activos materiales en uso totalmente amortizados registrados bajo estos epígrafes asciende a 21.737 miles de euros y 15.665 miles de euros, respectivamente.

Las altas del epígrafe "Inmovilizado en curso" del ejercicio corresponden principalmente a inversiones en *hardware* realizadas para el desarrollo del nuevo sistema *Host* del Grupo citado en la nota 8 anterior.

Al 31 de diciembre de 2013, el Grupo tiene activos adjudicados afectos a la explotación por un valor neto contable de 6.371 miles de euros (6.469 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), de los cuales 3.502 miles de euros (3.600 miles de euros al 31 de diciembre de 2012) corresponden a inmuebles y 2.869 miles de euros (2.869 miles de euros al 31 de diciembre de 2012) corresponden a terrenos.

En los ejercicios 2013 y 2012 no se han capitalizado intereses o diferencias de cambio correspondientes al activo inmovilizado.

### Activos no afectos a la explotación:

#### Ejercicio 2013

	Saldo inicial	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo final
<b>Terrenos:</b>	<b>29.748</b>	<b>1.330</b>	<b>-</b>	<b>30</b>	<b>31.108</b>
Coste del activo	29.906	1.330	-	30	31.266
Fondo de provisión por depreciación	(158)	-	-	-	(158)
<b>Edificios:</b>	<b>16.673</b>	<b>5.540</b>	<b>(1.537)</b>	<b>463</b>	<b>21.139</b>
Coste del activo	18.315	5.903	(1.552)	856	23.522
Fondo de amortización	(1.642)	(363)	15	(35)	(2.025)
Fondo de provisión por depreciación	-	-	-	(358)	(358)
<b>Total</b>	<b>46.421</b>	<b>6.870</b>	<b>(1.537)</b>	<b>493</b>	<b>52.247</b>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, algunos de los inmuebles no utilizados en la actividad son alquilados a terceros. Los ingresos devengados en concepto de arrendamiento en el 2013 y 2012 han sido de 1.030 miles de euros y 840 miles de euros, respectivamente, y se incluyen en el apartado "Otros resultados ordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

El epígrafe "Deudas representadas por títulos" del balance consolidado adjunto incluye un importe de 13.324 miles de euros de un producto emitido, cuyo colateral es un conjunto de viviendas destinadas a alquiler no afectas a la explotación y registradas en el apartado "Activos materiales - No afectos a la explotación" del balance consolidado adjunto.

Las altas producidas durante el ejercicio en las partidas "Edificios" y "Terrenos" que se reflejan en el cuadro anterior corresponden a adjudicaciones obtenidas ante la Batllia [Juzgado] de activos que estaban en garantía de operaciones crediticias y a un inmueble que estaba como garantía de un cliente particular de Interdin Bolsa, Sociedad de Valores, S.A.U. por un importe de 1.558 y 4.344 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013, el Grupo tiene activos adjudicados no afectos a la explotación por un valor neto contable de 19.035 miles de euros (14.854 miles de euros

al 31 de diciembre de 2012), de los cuales 10.136 miles de euros corresponden a terrenos (10.136 miles de euros al 31 de diciembre de 2012) y 8.899 miles de euros corresponden a inmuebles (4.658 miles de euros al 31 de diciembre de 2012).

## 10. CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN – ACTIVO

El detalle de este epígrafe del balance de situación es el siguiente:

MILES DE EUROS	2013	2012
<b>Ingresos devengados y no cobrados</b>	<b>44.716</b>	<b>28.764</b>
Intereses	14.341	13.487
Comisiones	8.901	4.690
Otros	21.474	10.587
<b>Gastos pagados por anticipado</b>	<b>4.790</b>	<b>703</b>
<b>Total</b>	<b>49.506</b>	<b>29.467</b>

La partida “Cuentas de periodificación” del activo del balance de situación adjunto incluye la periodificación de los intereses devengados y no vencidos de la cartera de valores, el saldo de los cupones corridos de la cartera de valores, cuentas con entidades de crédito y cartera crediticia del Banco, así como la contrapartida de los beneficios latentes de los derivados financieros con objeto de cobertura, no vencidos.

Asimismo, el apartado “Gastos pagados por anticipado” incluye un anticipo a Meliá Hoteles Internacional, SA, por un importe de 3.630 miles de euros relativo al primer pago de la cesión anticipada relativa a las unidades de aprovechamiento o metros cuadrados de edificabilidad que el Grupo necesita para materializar el proyecto de ampliación del edificio de la sede social de la sociedad Banco Madrid, de acuerdo con el contrato firmado entre las partes de fecha 24 de julio de 2013.

## 11. OTROS ACTIVOS

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación consolidado adjunto, dada su naturaleza, es el siguiente:

MILES DE EUROS	2013	2012
Operaciones en curso	15.712	44.953
Existencias	118	126
Opciones adquiridas	10	–
Otros	6.109	33.971
<b>Impuestos:</b>		
Retenciones y pagos a cuenta	8.630	7.058
Impuestos anticipados, créditos fiscales y deducciones (nota 27)	29.818	30.636
<b>Total</b>	<b>60.397</b>	<b>116.744</b>

La partida "Operaciones en curso" del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2013 incluye principalmente pagos en tarjeta pendientes de liquidación, que han sido liquidados al inicio de 2014. Al 31 de diciembre de 2012, incluía adicionalmente transferencias y cheques pendientes, de importe significativo, liquidados al inicio de 2013.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el apartado "Otros" incluye saldos de gastos pagados por anticipado no devengados y otros saldos pendientes de liquidar, que han sido liquidados al inicio de 2014.

A 31 de diciembre de 2013 el apartado "Impuestos – Retenciones y pagos a cuenta" incluye 5.284 miles de euros correspondientes a los pagos a cuenta del impuesto indirecto sobre la prestación de servicios realizados por el Banco a lo largo del ejercicio 2012 (véase nota 19).

## 12. INAF -PASIVO

El detalle de este capítulo del pasivo del balance de situación consolidado adjunto, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, dadas las divisas de referencia y según sean operaciones a la vista o a plazo, es el siguiente:

MILES DE EUROS	2013	2012
<b>Por divisa</b>		
En euros	3.318	557
En divisa	44.665	-
<b>Total</b>	<b>47.983</b>	<b>557</b>
<b>Por operación</b>		
A la vista	454	347
A plazo	47.529	210
<b>Total</b>	<b>47.983</b>	<b>557</b>

El vencimiento de las cuentas a plazo, contado desde la fecha de cierre del balance, es de un año.

## 13. ACREEDORES

### 13.1. Bancos y entidades de crédito y otros intermediarios financieros

El detalle del epígrafe "Bancos y entidades de crédito" del pasivo del balance de situación consolidado adjunto, dada la divisa de referencia y su naturaleza, es el siguiente:

MILES DE EUROS	2013	2012
<b>Por divisa:</b>		
En euros	1.205.432	691.394
En moneda extranjera	739	8
<b>Total</b>	<b>1.206.171</b>	<b>691.402</b>
<b>Por naturaleza:</b>		
<b>A la vista</b>		
Cuentas de corresponsales	1.826	1.112
<b>A plazo</b>		
<b>Total</b>	<b>1.206.171</b>	<b>691.402</b>

Al 31 de diciembre de 2013 el epígrafe “Depósitos de bancos y entidades de crédito” incluye 600.000 miles de euros (596.200 miles de euros al 31 de diciembre de 2012) correspondientes a líneas de crédito tomadas con el Banco Central Europeo, 200.000 miles de euros correspondientes a deuda cedida con el Banco de España y 368.345 miles de euros (76.906 miles de euros al 31 de diciembre de 2012) de cesiones temporales de activos (véase nota 7).

El detalle por vencimientos de los saldos de acreedores con bancos y entidades de crédito, de acuerdo con el vencimiento contado desde la fecha de cierre de los balances, se presenta a continuación:

MILES DE EUROS	2013	2012
Hasta un mes	220.766	816
De un mes a tres meses	309.011	-
De tres meses a un año	61.000	44.000
De un año a cinco años	615.394	646.586
<b>Total</b>	<b>1.206.171</b>	<b>691.402</b>

### 13.2. Depósitos de clientes

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance de situación consolidado adjunto, dada la divisa de referencia y su naturaleza, es el siguiente:

MILES DE EUROS	2013	2012
<b>Por divisa</b>		
En euros	1.035.324	1.047.571
En moneda extranjera	480.911	573.906
<b>Total</b>	<b>1.516.235</b>	<b>1.621.477</b>
<b>Por naturaleza</b>		
<b>A la vista:</b>		
Cuentas corrientes y de ahorro	713.912	607.338
<b>A plazo:</b>		
Depósitos a plazo	796.147	1.013.553
Depósitos estructurados	6.176	586
<b>Total</b>	<b>1.516.235</b>	<b>1.621.477</b>

El detalle por vencimientos de los saldos acreedores con clientes, de acuerdo con el vencimiento contado desde la fecha de cierre del balance de situación consolidado adjunto, se presenta a continuación:

MILES DE EUROS	2013	2012
Hasta un mes	807.149	695.666
De un mes a tres meses	112.269	166.824
De tres meses a un año	576.440	745.355
De un año a cinco años	20.246	13.632
Más de cinco años	131	-
<b>Total</b>	<b>1.516.235</b>	<b>1.621.477</b>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existen saldos sin vencimiento, excepto las cuentas corrientes y de ahorro.

#### 14. DEUDAS REPRESENTADAS POR TÍTULOS

El detalle de este epígrafe del balance de situación adjunto en función de la divisa de referencia se presenta a continuación:

MILES DE EUROS	2013	2012
<b>Por divisa</b>		
En euros	109.662	84.103
En moneda extranjera	33.697	18.532
<b>Total</b>	<b>143.359</b>	<b>102.635</b>

Dicho epígrafe recoge emisiones de productos estructurados por el Grupo durante el año 2013 y ejercicios anteriores, incluyendo los productos denominados "Canje fondo Leveraged EUR / DOLAR" con vencimientos 2018 y 2015, respectivamente, y "Canje de activos afectados por el caso Madoff" con vencimiento 2019, así como el valor actual de los compromisos contraídos por el Banco con determinados clientes mediante la emisión de los productos.

De acuerdo con la autorización excepcional del INAF, el Grupo ha reconocido, con cargo a reservas voluntarias, el importe que quedaba pendiente de registrar del valor actual de la totalidad del compromiso final vigente en relación con los clientes que firmaron el producto "Canje fondo Leveraged EUR" y que no habían aceptado la cancelación anticipada hasta el 31 de diciembre de 2013. El importe del pasivo reconocido con cargo a reservas por este concepto asciende a 2.352 miles de euros. A partir del 1 de enero de 2014, y hasta la fecha de vencimiento del producto de canje, el Grupo corregirá el valor de este compromiso registrado en el presente epígrafe por el importe resultante de reconocer la diferencia entre el compromiso final y el valor actual del citado compromiso en cada momento, con cargo a la cuenta de resultados en cada uno de los ejercicios.



El producto "Canje de activos afectados por el caso Madoff" está vinculado a determinados activos subyacentes que el Grupo tiene registrados en su cartera de valores (véase nota 7). De acuerdo con la autorización excepcional del INAF, el Grupo ha reconocido con cargo a reservas voluntarias el importe que quedaba pendiente de registrar del valor actual de la totalidad del coste de este producto de canje. El importe del pasivo reconocido con cargo a reservas por este concepto asciende a 10.391 miles de euros. A partir del 1 de enero de 2014, y hasta la fecha de vencimiento del producto de canje, el Grupo corregirá el valor de este pasivo registrado en el presente epígrafe por el importe resultante de reconocer la diferencia entre el coste final y el valor actual del citado coste en cada momento, con cargo a la cuenta de resultados en cada uno de los ejercicios. En caso de que el Banco quiera ejercer la facultad que se le otorga en el contrato de canje Madoff, según la cual, en caso de que uno de los títulos que componen dicho producto de canje alcance su valor nominal, el Banco puede proceder a su venta; el importe obtenido de la misma ha de ser destinado íntegramente a constituir la provisión por compromiso con los clientes por el canje de dicho producto, ya que, en la fecha de vencimiento del mismo, la entidad no efectuará la totalidad de la liquidación del compromiso mediante la entrega de títulos, sino que, en este caso, la liquidación del compromiso final con el cliente al 30 de septiembre de 2019 se efectuaría parcialmente en efectivo.

Asimismo, el detalle de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, en función de su vencimiento, es el siguiente:

MILES DE EUROS	2013	2012
Hasta un mes	15.019	26.000
De un mes a tres meses	9.000	-
De tres meses a un año	45.382	24.060
De un año a cinco años	53.960	21.824
Más de cinco años	19.998	30.751
<b>Total</b>	<b>143.359</b>	<b>102.635</b>

## 15. FONDO DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

El movimiento del fondo de provisiones para riesgos y cargas, durante los ejercicios 2013 y 2012, ha sido el siguiente:

MILES DE EUROS	2013	2012
Saldo al inicio del ejercicio	4.064	3.815
Alta perímetro	-	214
Dotaciones	1.817	1.118
Recuperaciones	(4.086)	(383)
Utilizaciones	-	(700)
Otros movimientos	1.218	-
Provisión para IS ejercicio 2013 (nota 27)	35	-
<b>Saldo a final del ejercicio</b>	<b>3.048</b>	<b>4.064</b>

## 16. FONDO PARA RIESGOS GENERALES

El movimiento del fondo para riesgos generales, durante los ejercicios 2013 y 2012, ha sido el siguiente:

MILES DE EUROS	2013	2012
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>2.000</b>	<b>2.000</b>
Dotaciones	-	-
Recuperaciones (nota 28)	(907)	-
Utilizaciones	-	-
Provisiones para impuestos	-	-
<b>Saldo a final del ejercicio</b>	<b>1.093</b>	<b>2.000</b>

## 17. PASIVOS SUBORDINADOS REPRESENTADOS POR TÍTULOS

De acuerdo con la autorización recibida del INAF el 9 de diciembre de 2008, el Banco procedió a realizar la emisión y la colocación de 10.000 miles de euros y 30.000 miles de dólares estadounidenses de acciones preferentes. Al 31 de diciembre de 2010 la emisión estaba totalmente suscrita y desembolsada. Ésta puede ser considerada como fondos propios de primera categoría tal como se detalla en la carta de autorización recibida del INAF, mencionada anteriormente.

Dicha emisión de acciones preferentes es una emisión con carácter perpetuo, si bien el emisor podrá amortizar anticipadamente la emisión siempre que haya transcurrido un período mínimo de 5 años desde su emisión y se disponga de autorización previa del órgano regulador andorrano.

La remuneración del tramo en euros es el tipo de referencia del Banco Central Europeo a tres meses, establecido el primer día hábil de cada trimestre natural, más 160 puntos básicos. La remuneración del tramo en dólares estadounidenses es el tipo de referencia de la Reserva Federal Americana (FED) a tres meses, establecido el primer día hábil de cada trimestre natural, más 160 puntos básicos.

En el mes de julio de 2011, el Banco procedió a la emisión y colocación de 25.000 miles de euros (incluye un tramo de 19.400 miles de euros y 8.008 miles de dólares estadounidenses) de acciones preferentes, de acuerdo con la autorización del INAF de 28 de julio de 2010. Al 31 de diciembre de 2013 la emisión estaba totalmente suscrita y desembolsada.

Dicha emisión de acciones preferentes es una emisión con carácter perpetuo, si bien el emisor podrá amortizar anticipadamente la emisión siempre que haya transcurrido un período mínimo de 5 años desde su emisión y se disponga de autorización previa del órgano regulador andorrano.

El Banco tiene registrada como autocartera, en el epígrafe "Cartera de valores", una parte de estas emisiones (véase nota 7).

La remuneración del tramo en euros es el tipo de referencia del Banco Central Europeo a tres meses, establecido el primer día hábil de cada trimestre natural, más 172,5 puntos básicos. La remuneración del tramo en dólares estadounidenses es el tipo de referencia de la Reserva Federal Americana (FED) a tres meses, establecido el primer día hábil de cada trimestre natural, más 172,5 puntos básicos.

Asimismo, el saldo del epígrafe "Pasivos subordinados representados por títulos" incluye un préstamo subordinado entre BPA Assegurances, SAU y Banco de Madrid, S.A.U., formalizado mediante un contrato de 30 de septiembre de 2011, concedido por un plazo de 10 años, hasta el 30 de septiembre de 2021. La remuneración es el tipo de interés fijo del 8%, con una periodicidad de liquidación anual.

## 18. CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN – PASIVO

El detalle de este epígrafe del balance de situación es el siguiente:

MIILES DE EUROS	2013	2012
<b>Gastos devengados y no pagados</b>	<b>30.020</b>	<b>23.502</b>
Intereses	14.547	17.060
Comisiones	4.126	2.376
Otros	11.347	4.066
<b>Ingresos cobrados por anticipado</b>	<b>17</b>	<b>22</b>
Intereses	–	4
Otros	17	18
<b>Total</b>	<b>30.037</b>	<b>23.524</b>

Este epígrafe del pasivo del balance de situación incluye la periodificación de los intereses devengados y no vencidos de las cuentas a la vista y cuentas a plazo mantenidas por clientes, la periodificación de gastos devengados pendientes de pago, así como la contrapartida de las pérdidas latentes de los derivados financieros con objeto de cobertura no vencidos al 31 de diciembre de 2013.

## 19. OTRAS PASIVOS

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance de situación consolidado adjunto, dada su naturaleza, es el siguiente:

MILES DE EUROS	2013	2012
Operaciones en curso	15.865	9.522
<b>Proveedores y otros acreedores</b>		
Administraciones públicas	71	2.093
Pago aplazado	22.000	44.000
Otros	46.518	36.391
<b>Impuestos</b>		
Impuestos diferidos (nota 27)	4.243	127
Cuentas de recaudación	10.483	7.720
<b>Total</b>	<b>99.180</b>	<b>99.853</b>

El apartado “Operaciones en curso” corresponde a transferencias, cheques y otros movimientos pendientes de liquidar a cierre del ejercicio.

El apartado “Pago aplazado” corresponde a la financiación de la operación de adquisición de Banco de Madrid, S.A.U.

Asimismo, el apartado “Otros” incluye el importe pendiente de pago relativo a la adquisición de BMN Gestión de Activos, S.G.I.I.C, S.A. por un importe de 27.217 miles de euros (véase nota 2.3).

El apartado “Impuestos – Cuentas de recaudación” incluye 2.041 miles de euros en concepto de IGI y retenciones practicadas por otros impuestos que se liquidarán durante el ejercicio 2014 y 131 miles de euros en concepto de impuestos diferidos, como consecuencia de las diferencias temporales aplicadas en el cálculo del impuesto de sociedades a liquidar. Adicionalmente, incluye 4.741 miles de euros correspondientes al importe, calculado por el Banco, a pagar por ISL del ejercicio 2012. Durante el ejercicio se hicieron pagos a cuenta por un importe de 5.284 miles de euros (véase nota 11), por lo que la liquidación neta del citado impuesto para el ejercicio 2012 según las estimaciones del Banco era de 543 miles de euros a su favor.

## 20. MOVIMIENTO DE LOS FONDOS PROPIOS CONSOLIDADOS

En el Anexo II se desglosa el detalle y movimiento de los fondos propios consolidados del Grupo para los ejercicios 2013 y 2012.

### Capital social

Al 31 de diciembre de 2013, el capital social de Banca Privada d'Andorra, SA está representado por 70.000 acciones nominativas de 1.000 euros cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

El 29 de junio de 2010, la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco acordó aprobar una ampliación de capital, mediante la emisión de 10.000 nuevas acciones nominativas de 1.000 euros cada una y con una prima de emisión vinculada de 40.000 miles de euros. Este acuerdo fue elevado a público con fecha 15 de octubre de 2010. Dicha ampliación de capital fue suscrita en su totalidad por los mismos accionistas del Banco.

En relación con el accionariado del Banco, el 2 de junio de 2006, BPA Assegurances, SAU, por cuenta del Plan colectivo de previsión del personal del Grupo BPA, pasó a formar parte del accionariado del Banco. En el 2010 acudió a la ampliación de capital pasando a tener así el 1,14% del capital social del Banco (véase nota 32).

### Reserva legal

De acuerdo con la Ley 20/2007, de 18 de octubre, de sociedades anónimas y de responsabilidad limitada, publicada el 21 de noviembre de 2007, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deben dotar una reserva legal de un importe mínimo equivalente al 10% del resultado del ejercicio hasta alcanzar la cifra del 20% del capital social. A 31 de diciembre de 2013, el Banco tiene totalmente constituida la reserva legal.

### Reservas en garantía

Al 31 de diciembre de 2013, en cumplimiento de lo establecido por la Ley 1/2011 de creación de un sistema de garantía de depósitos para las entidades bancarias (véase nota 31.6), el Banco mantiene una reserva obligatoria e indisponible de 13.175 miles de euros registrada en el capítulo "Reservas en garantía" del pasivo del balance de situación consolidado y mantiene inversiones en activos líquidos registrados en el capítulo "Bancos y entidades de crédito" por un importe de 36.900 miles de euros del activo del balance de situación consolidado.

### Prima de emisión, reservas voluntarias y especiales

Las reservas voluntarias, la prima de emisión y los resultados son de libre disposición para los accionistas del Banco, a excepción de los requerimientos y obligaciones siguientes:

- De acuerdo con los requerimientos del INAF, se han constituido reservas de carácter indisponible por un importe equivalente al resultado extraordinario obtenido por una venta de inmuebles del año 2010. La liberación correspondiente se producirá cuando la entidad se desvincule totalmente de estos inmuebles.

- De acuerdo con la norma de primera aplicación de los Comunicados 227/12 y 228/12 del INAF que regula el tratamiento contable de las diferencias de primera consolidación, al 31 de diciembre de 2012 la entidad tiene constituida una reserva de carácter indisponible correspondiente a la amortización acumulada de las diferencias de primera consolidación registradas en los estados financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2011 y que no ha sido utilizada para reconocer cualquier deterioro que se haya producido hasta dicha fecha. A partir del ejercicio 2013, mediante la aplicación del resultado, se constituye una reserva indisponible equivalente al 10% del valor contable de las diferencias de primera consolidación y fondo de comercio hasta alcanzar el 100% de su valor (véase nota 4).
- Tal y como establece el artículo 23 de la Ley 20/2007 de 18 de octubre de 2007, de sociedades anónimas y de responsabilidad limitada, al 31 de diciembre de 2013 el Banco tiene constituida una reserva de carácter indisponible correspondiente al importe vivo de los créditos otorgados a accionistas por la compra de nuevas acciones emitidas. Durante la ampliación de capital de fecha 29 de junio de 2010, este importe se minora por las posiciones acreedoras de los accionistas citados a dicha fecha.

Al 31 de diciembre de 2013, el 28% de las reservas voluntarias del banco están bloqueadas por los conceptos citados anteriormente.

De acuerdo con la autorización excepcional del INAF, se han registrado, con fecha valor 31 de diciembre de 2013, cargos a las reservas del Banco por un importe total de 24.308 miles de euros (véanse notas 7 y 14 y el Anexo II).

### Reservas de revalorización

Dicha reserva corresponde a la revalorización del inmovilizado material llevada a cabo durante el ejercicio 1999 (véase nota 3.7.).

### Reservas en sociedades consolidadas

Dicha partida incluye las reservas generadas en ejercicios anteriores por las sociedades dependientes, desde la fecha de incorporación al Grupo, que no han sido distribuidas en forma de dividendos. Las principales provienen de BPA Fons, SAU, Banco de Madrid, S.A.U y BPA Assegurances, SAU por importe de 3.876, 28.303 y 4.777 miles de euros, respectivamente.

### Intereses minoritarios

Al 31 de diciembre de 2013 las sociedades consolidadas por integración global que generan intereses minoritarios son las siguientes:

MILES DE EUROS	2013	2012
Interdin, S.A.	–	–
BPA IPWM (Suisse)	37	41
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>41</b>

## 21. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS DIFERENTES DEL EURO

A continuación se detalla la distribución por divisa de determinados activos y pasivos el 31 de diciembre de 2013 y 2012:

MILES DE EUROS

Ejercicio 2013	Activos	Pasivos	Posición neta de cierre a 31-12-13	Posición neta cubierta a plazo (cuentas de orden)*	Posición abierta a 31-12-13
Dólares EE.UU.	191.236	536.101	(344.865)	346.632	1.767
Libras esterlinas	10.326	19.261	(8.935)	8.768	(167)
Franco suizos	29.209	18.306	10.903	(10.922)	(19)
Yenes japoneses	5.065	781	4.284	(4.308)	(24)
Dólares canadienses	1.104	8.540	(7.436)	7.456	20
Otras divisas	9.490	9.004	486	(38)	448
<b>Total</b>	<b>246.430</b>	<b>591.993</b>	<b>(345.563)</b>	<b>347.588</b>	<b>2.025</b>

MILES DE EUROS

Ejercicio 2012	Activos	Pasivos	Posición neta de cierre a 31-12-12	Posición neta cubierta a plazo (cuentas de orden)*	Posición abierta a 31-12-12
Dólares EE.UU.	147.327	549.322	(401.995)	403.372	1.377
Libras esterlinas	10.231	17.396	(7.166)	7.061	(104)
Franco suizos	24.922	9.936	14.986	(15.060)	(74)
Yenes japoneses	33.278	132	33.146	(33.140)	6
Dólares canadienses	2.911	9.835	(6.924)	5.926	(998)
Otras divisas	38.528	37.580	948	(483)	465
<b>Total</b>	<b>257.197</b>	<b>624.201</b>	<b>(367.005)</b>	<b>367.676</b>	<b>671</b>

\* La posición neta cubierta a plazo cubre las posiciones netas existentes a la fecha de contratación de los derivados financieros contratados para la cobertura.

## 22. DERIVADOS FINANCIEROS - OPERACIONES DE FUTURO

A continuación se detallan los nominales de los derivados financieros no vencidos, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, en función de la finalidad de su contratación:

MILES DE EUROS	2013	2012
	Cobertura	Cobertura
<b>Compraventa de divisa al contado</b>	<b>2.667</b>	<b>266.700</b>
Divisas a recibir	1.334	131.879
Divisas a entregar	1.333	134.821
<b>Compraventa de divisa a plazo</b>	<b>781.869</b>	<b>959.317</b>
Divisas a recibir	389.492	478.639
Divisas a entregar	392.377	480.678
<b>Compraventa no vencida de divisas</b>	<b>784.536</b>	<b>1.226.017</b>
<b>Operaciones sobre instrumentos financieros a plazo</b>	<b>570.812</b>	<b>340.719</b>
En divisas	-	2.162
De tipo de interés	532.003	318.882
Valores y otros instrumentos financieros	38.809	19.675
<b>Valores vendidos a crédito en la bolsa pendientes de liquidación</b>	<b>610</b>	<b>2.088</b>
<b>Compraventa no vencida de activos financieros</b>	<b>610</b>	<b>2.088</b>
<b>Otras operaciones de futuro</b>	<b>(531)</b>	<b>-</b>
<b>Operaciones de futuro</b>	<b>1.355.427</b>	<b>1.568.824</b>

El importe nominal de los contratos de compraventa de divisa con objeto de cobertura no corresponde al riesgo total asumido por el Grupo, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros viene determinada por su composición y/o combinación. Asimismo, los nominales se encuentran registrados por el valor nominal a la fecha de compra más el efectivo pactado a la fecha de vencimiento del contrato.

La compraventa de divisas, tanto al contado como a plazo, corresponde tanto a operaciones comerciales mantenidas por el Grupo con clientes, como a operaciones mantenidas por el Grupo con terceros para cubrir las citadas operaciones con clientes y para cubrir las posiciones propias del balance del Banco.

Al 31 de diciembre de 2013, las operaciones de compraventa de divisas no vencidas tienen vencimientos inferiores a un año y no cotizan.

Las operaciones sobre instrumentos financieros a plazo de tipo de interés vigentes al 31 de diciembre de 2013 corresponden a diversas operaciones de permuta para cubrir el riesgo de tipo de interés.

Las operaciones de valores vendidos a crédito en la bolsa pendientes de liquidación consisten únicamente en posiciones de compra y venta de CFD, y que se liquidan en D+3.

### 23. DEPÓSITOS DE VALORES Y OTROS TÍTULOS EN CUSTODIA DE TERCEROS

El detalle de este epígrafe de las cuentas de orden consolidadas adjuntas, según la tipología de activo, se presenta a continuación:

MIILES DE EUROS	2013	2012
Acciones y otros títulos de renta variable	766.306	614.756
Obligaciones y otros títulos de renta fija	1.608.877	1.434.704
Participaciones de organismos de inversión no gestionados por el Grupo	2.893.606	1.036.909
Participaciones de organismos de inversión gestionados por el Grupo	1.622.918	1.081.540
Títulos del mercado monetario	-	-
Otros	546.301	665.485
<b>Total</b>	<b>7.438.008</b>	<b>4.833.994</b>

Este epígrafe recoge el valor de mercado de los valores y otros títulos depositados por clientes y custodiados por el Grupo, a excepción de ciertos productos garantizados que se contabilizan por el valor garantizado.

#### Recursos gestionados

En cumplimiento del Comunicado 216/11, se detallan a continuación los recursos gestionados (balance y fuera de balance) de clientes, diferenciando entre los custodiados por el Grupo y por terceros:



	Recursos gestionados					
	2013			2012		
	Custodiados/ depositados por el Grupo	Custodiados/ depositados por terceros	Total	Custodiados/ depositados por el Grupo	Custodiados/ depositados por terceros	Total
Organismos de inversión colectiva	2.833.407	329.228	3.162.635	1.036.909	288.293	1.325.202
Carteras de clientes individuales gestionadas mediante mandato	242.058	112.724	354.782	313.412	–	313.412
Otros clientes individuales	3.729.676	–	3.729.676	3.734.717	–	3.734.717
<b>Total</b>	<b>6.805.141</b>	<b>441.952</b>	<b>7.247.093</b>	<b>5.085.038</b>	<b>288.293</b>	<b>5.373.331</b>

## 24. OTRAS CUENTAS DE ORDEN

El detalle de “Otras cuentas de orden con funciones exclusivas de control administrativo” al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se detalla a continuación:

MILES DE EUROS	2013	2012
Garantías y compromisos recibidos	119.935	114.526
Activos muy dudosos	14.346	5.788
Valores y títulos propios no cotizados	234.847	233.904
Fiducias	56.940	58.131
Préstamos titulizados (nota 6)	18.032	19.306
Otros	26.086	18.511
<b>Total</b>	<b>470.186</b>	<b>450.166</b>

De acuerdo con el Comunicado 169/06 del INAF, en el apartado “Valores y títulos propios no cotizados” de este epígrafe se registran la deuda pública emitida por el Gobierno de Andorra y la deuda subordinada emitida por BPA Assegurances, SAU, las participaciones en empresas del grupo y productos estructurados; mientras que en el apartado “Fiducias” se registran las acciones preferentes emitidas por Banca Privada d’Andorra, SA, valoradas a su valor nominal.

## 25. ACTIVOS CEDIDOS EN GARANTÍA

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no hay activos cedidos en garantía a excepción de los depósitos y de las cesiones temporales de activos detalladas en la nota 7 de la memoria.

## 26. COMISIONES POR SERVICIOS NETAS

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, de acuerdo con la naturaleza de las operaciones que las originan, se presenta a continuación:

MILES DE EUROS	2013	2012
<b>Comisiones devengadas por servicios prestados:</b>		
Valores y fondo de inversión	47.874	42.109
Compraventa de divisas	708	1.158
Transferencias y cheques	2.244	2.924
Operaciones de crédito	1.538	2.247
Comisiones de gestión de organismos de inversión	26.930	13.544
Otras comisiones	5.502	7.117
<b>Comisiones devengadas por servicios recibidos</b>	<b>(30.782)</b>	<b>(20.633)</b>
<b>Total</b>	<b>54.014</b>	<b>48.466</b>

## 27. SITUACIÓN FISCAL: IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

Desde el ejercicio 2012 el Banco y el resto de sociedades andorranas tributan por el impuesto sobre sociedades. Los beneficios, determinados de acuerdo con la legislación fiscal, están sujetos a un tipo de gravamen del 10% sobre la base de tributación a pesar de que, en este primer año de aplicación del impuesto, cuenta con una reducción del 50% de la cuota de liquidación. De la cuota de tributación pueden practicarse determinadas deducciones de acuerdo con la legislación vigente en cada momento. Las sociedades extranjeras tributan de acuerdo con la legislación de cada país.

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal establece para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base de tributación. A continuación se incluye una conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base de tributación que el Grupo espera declarar una vez aprobadas las presentes cuentas anuales:

MILES DE EUROS	2013		2012	
	Local	Extranjero	Local	Extranjero
<b>Resultado agregado contable antes de impuestos</b>	<b>18.579</b>	<b>13.836</b>	<b>16.971</b>	<b>6.591</b>
<b>Gastos netos imputados al patrimonio neto</b>	<b>669</b>	<b>-</b>	<b>(19.544)</b>	<b>-</b>
<b>Diferencias permanentes</b>	<b>(9.441)</b>	<b>504</b>	<b>(15.434)</b>	<b>(3.077)</b>
<b>Diferencias temporales</b>	<b>919</b>	<b>1.123</b>	<b>21.818</b>	<b>(580)</b>
<b>Base de tributación</b>	<b>10.726</b>	<b>15.463</b>	<b>3.811</b>	<b>2.934</b>

El ingreso / (gasto) del ejercicio por el impuesto sobre beneficios se calcula como sigue:

MILES DE EUROS	2013		2012	
	Local	Extranjero	Local	Extranjero
Base de tributación	10.726	15.463	3.811	2.934
Cuota de tributación	(1.072)	(2.138)	(381)	(883)
Activos por impuestos diferidos	(116)	(1.116)	2.182	5.921
Gastos imputados al patrimonio neto	-	-	(1.954)	2
Deducciones, bonificaciones y reducciones y otros	4	326	1.005	884
Ajustes de consolidación	259	(1.086)	-	-
<b>Ingreso / (gasto) por impuesto de sociedades</b>	<b>(925)</b>	<b>(4.014)</b>	<b>852</b>	<b>5.924</b>

El detalle del cálculo de la liquidación del impuesto sobre beneficios del año 2013 se muestra a continuación:

MILES DE EUROS	2013		
	Local	Extranjero	Total
Resultado consolidado antes de impuestos	18.579	13.836	32.415
Ajustes de consolidación	-	-	-
Resultado agregado contable antes de impuestos	-	-	-
Gastos netos imputados al patrimonio neto antes de impuestos	669	-	669
Diferencias permanentes	(9.441)	504	(8.937)
Base contable del impuesto	9.807	14.340	24.147
Diferencias temporales	919	1.123	2.042
Base de tributación	10.726	15.463	26.189
Compensación de BIN	(3.640)	(7.530)	(11.170)
Base de tributación después de compensación de BIN	7.086	7.933	15.019
Cuota de tributación de bases positivas	708	2.138	2.846
Deducciones y bonificaciones	(4)	(326)	(330)
Cuota de liquidación	704	1.812	2.516
Bonificación cuota de liquidación del 50%	-	-	-
Impuesto de sociedades a pagar	704	1.812	2.516
Retenciones y pagos a cuenta de bases totales	293	2.165	2.458
Cuota diferencial	411	(353)	58

Dado que el cálculo de la cuota diferencial es una previsión y el impuesto definitivo se presentará en julio del ejercicio 2014, el Banco ha registrado su cuota diferencial, por un importe de 35 miles de euros, en el epígrafe "Fondo de provisiones para riesgos y cargas" del balance consolidado adjunto.

MILES DE EUROS	2012		
	Local	Extranjero	Total
Resultado consolidado antes de impuestos	-	-	10.812
Ajustes de consolidación	-	-	12.750
Resultado agregado contable antes de impuestos	16.971	6.591	23.562
Gastos netos imputados al patrimonio neto antes de impuestos	(19.544)	-	(19.544)
Diferencias permanentes	(15.434)	(3.077)	(18.511)
Base contable del impuesto	(18.007)	3.514	(14.493)
Diferencias temporales	21.818	3.469	25.287
Compensación de BIN	-	(4.049)	(4.049)
Base de tributación	3.811	2.934	6.745
Cuota de tributación de bases positivas	785	880	1.665
Deducciones y bonificaciones	(25)	(894)	(919)
Cuota de liquidación	752	(14)	738
Bonificación cuota de liquidación del 50%	(376)	-	(376)
Impuesto de sociedades a pagar	375	1	376
Retenciones y pagos a cuenta de bases totales	(345)	(60)	(405)
Cuota diferencial	38	(74)	(36)

El detalle y el origen de los activos y pasivos por impuesto diferido registrados en el balance de situación al 31 de diciembre de 2013 se muestran a continuación:

MILES DE EUROS	2013		2012	
	Local	Extranjero	Local	Extranjero
<b>Activos por impuestos diferidos:</b>				
Dotación de provisiones por insolvencias	851	–	714	–
Activos financieros	556	1.127	500	–
Otras provisiones	1.315	2.817	968	4.012
Créditos por pérdidas fiscales a compensar	286	22.437	403	23.610
Deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar	429	–	429	–
<b>Total activos (nota 11)</b>	<b>3.437</b>	<b>26.381</b>	<b>3.014</b>	<b>27.622</b>
Pasivos por impuestos diferidos relacionados con dif. temporales	131	4.112	–	127
<b>Total pasivos (nota 19)</b>	<b>131</b>	<b>4.112</b>	<b>–</b>	<b>127</b>

Los administradores del Banco no esperan que, en caso de inspección de las autoridades fiscales, surjan pasivos adicionales de importancia.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente en Andorra, las bases de tributación negativas locales pueden compensar las bases de tributación positivas locales de los períodos impositivos que concluyan en los diez años posteriores. Asimismo, las deducciones previstas no aplicadas por insuficiencia de cuota se pueden deducir de la cuota de tributación de los tres ejercicios posteriores. En el caso de filiales en el extranjero (básicamente en España) se dispone de 18 años para compensar las bases de tributación negativas.

## 28. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, de acuerdo con la naturaleza de las operaciones que las originan, se presenta a continuación:

MILES DE EUROS	2013	2012
<b>Ingresos extraordinarios:</b>		
Venta de inmovilizado (nota 9)	535	775
Otros (nota 16)	4.927	1.766
<b>Gastos extraordinarios:</b>		
Venta de inmovilizado (nota 9)	(2.169)	–
Otros	(2.845)	(501)
<b>Total</b>	<b>448</b>	<b>2.040</b>

## 29. OPERACIONES CON ENTIDADES Y PERSONAS VINCULADAS, Y CON ENTIDADES DEL GRUPO

Al 31 de diciembre de 2013, las operaciones mantenidas por el Banco con las entidades del Grupo y con las entidades y personas vinculadas, incluyendo aquellas sociedades en las que estas entidades y personas vinculadas tengan una influencia significativa, no representan más del 10% de los fondos propios respecto a partidas del balance y más del 5% del resultado del ejercicio en partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las entidades del Grupo y vinculadas que representan influencia significativa se integran por el método de integración global.

## 30. GESTIÓN DEL RIESGO

La División de Mercados Financieros, bajo la supervisión del área de Control Global de Riesgos dependiente de la Dirección General Adjunta de Control y Finanzas, es la encargada del seguimiento y de la gestión del riesgo de cambio y de tipo de interés del conjunto del balance, del riesgo de mercado de la cartera propia y del riesgo de concentración en las actividades de tesorería.

### Riesgo de cambio

Siguiendo los criterios de valoración definidos en la nota 3.3., el total del balance de situación consolidado adjunto en moneda extranjera que presenta el Grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

MILES DE EUROS	2013	2012
<b>Activo (nota 21):</b>		
Intermediarios financieros (nota 5)	83.964	30.898
Inversiones crediticias (nota 6)	145.118	161.798
Otros	17.348	64.501
<b>Total</b>	<b>246.430</b>	<b>257.197</b>
<b>Pasivo (nota 21)</b>		
<b>Acreedores</b>		
Bancos e intermediarios financieros (nota 13.1)	739	8
Depósitos de clientes (nota 13.2)	480.911	573.906
Otros	110.343	50.287
<b>Total</b>	<b>591.993</b>	<b>624.201</b>

En relación con la evaluación del riesgo de cambio, el Grupo utiliza la posición neta de una divisa, es decir, la diferencia de la suma de todas las operaciones de balance y de fuera de balance para cada divisa. La política del Grupo es la de mantener siempre la posición neta de riesgo de cambio alrededor de cero, a pesar de que tiene un límite global de riesgo de cambio. La evaluación del riesgo de cambio se realiza de manera continuada durante el día.

Al 31 de diciembre de 2013 la mayor parte de los saldos mantenidos en moneda extranjera estaban cubiertos del riesgo de cambio mediante la contratación de operaciones de *forwards* o *swaps* de divisa (véanse notas 21 y 22) u operaciones patrimoniales.

### **Riesgo de tipo de interés**

En función de la composición de las inversiones y de las fuentes de financiación del Grupo, la similitud en la periodicidad en la revisión del tipo de interés y la coincidencia de los índices de referencia utilizados para la fijación de precios, el Grupo presenta una reducida exposición al riesgo de variaciones de tipo de interés.

La política de gestión del riesgo de tipo de interés por parte del Grupo ha sido siempre la de minimizar la exposición a este mediante una inmunización clásica a través de una preafectación de flujos.

En este sentido, el efecto que tendría la aplicación sobre las masas patrimoniales y de cuentas de orden de un hipotético cambio de los tipos de interés vigentes en el mercado con un aumento de 100 puntos básicos no supondría ninguna variación significativa de los recursos propios del Grupo.

Asimismo, el Grupo dispone diariamente del *gap* de balance sensible al tipo de interés.

### **Riesgo de crédito**

Los principales riesgos mantenidos por el Grupo al 31 de diciembre de 2013 se concentran en los capítulos “Intermediarios financieros”, “Inversiones crediticias” y “Cartera de valores” del activo del balance de situación consolidado adjunto.

Respecto al riesgo derivado de las inversiones crediticias con clientes, el Grupo cuenta con una estructura de concesión de operaciones de activo con diferentes atribuciones por niveles de concesión.

La política contable asociada a la cobertura del riesgo de crédito de la cartera de inversión crediticia se detalla en la nota 3.4.

Para la reducción del riesgo de contrapartida asociado a la actividad de tesorería, el Consejo de Administración del Banco establece unos límites de contrapartida para cada una de las contrapartes.

El Grupo sigue una política conservadora respecto a la evaluación de la contrapartida y exige una cualificación mínima a partir de los informes de las agencias de rating.

### **Riesgo de precio: valor razonable de los activos y pasivos**

En relación con la medición, control y gestión de los diferentes riesgos, BPA basa el seguimiento del riesgo de mercado en la metodología VaR, siendo la variable básica y estándar de mercado.

En referencia a la metodología utilizada para la obtención de esta medición ha sido el VaR paramétrico. Dicha metodología se basa en el análisis de la cartera como un grupo de diversos factores que son utilizados para valorarla. Esta cartera es sensible

a cambios en los citados factores. Mediante las volatilidades y las correlaciones entre los diferentes factores, se utilizan técnicas estadísticas que permiten estimar el rango esperado de cambio de valor de la cartera con un determinado nivel de probabilidad (99%) y un determinado horizonte temporal (un día).

Los límites están recogidos en la política de riesgos asociados a la actividad de mercados financieros y periódicamente se envía a la Comisión de Auditoría y Control y al Comité de Activos y Pasivos un informe detallado que indica el VaR con horizontes temporales e intervalos de confianza diferentes. Estas medidas de VaR permiten, entre otros, realizar un test de integridad y consistencia.

Para cada cartera de inversión, negociación, vencimiento y ordinaria, el VaR medio diario calculado al 99% de nivel de confianza ha sido el 0,73%, 1,22% y 1,67% respectivamente, siendo inferiores a los límites establecidos en la Política aprobada por el Consejo de Administración de la Entidad.

El análisis de este informe se complementa con las pruebas de *Backtesting*. Durante el ejercicio 2013, las pruebas de *Backtesting* han ilustrado que las ganancias y las pérdidas han mantenido un comportamiento de acuerdo con lo que se esperaba estadísticamente.

A fin y efecto de proceder al seguimiento y control de los riesgos de mercado asumidos por el Banco, el Comité de Activos y Pasivos aprueba una estructura de límites globales que se articula mediante la existencia de:

- Límites de inversión; límite de volumen.
- Límites de inversión por rating emisor, vencimiento y cartera.
- Límites de inversión por concentración por emisor.
- Límites por riesgo de mercado; VaR por cartera.
- Límites por pérdida máxima acumulada.

El departamento de Control Global de Riesgos es el responsable del seguimiento y control de estos límites y de los riesgos asumidos.

### **Riesgo de liquidez**

El órgano de control de este riesgo es el Comité de Activos y Pasivos, que dispone de procedimientos formales para el análisis y seguimiento del riesgo de liquidez del Grupo. Las medidas utilizadas para el control del riesgo de liquidez en la gestión del balance son, entre otras, el *gap* de liquidez y las ratios de liquidez.

La estructura de vencimientos de los activos y pasivos del Banco permite reducir el riesgo de liquidez derivado de las funciones operativas bancarias.

## **31. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES**

### ***31.1. Ley de regulación de los criterios de solvencia y de liquidez de las entidades financieras***

El Consejo General del Principado de Andorra, en su sesión del 29 de febrero de 1996, aprobó la Ley de regulación de los criterios de solvencia y de liquidez de las entidades financieras.

Esta ley obliga a las entidades bancarias a mantener una ratio de solvencia, formulada a partir de las recomendaciones del Basel Committee on Banking Regulation and Supervisory Practices, como mínimo del 10%. Igualmente obliga a mantener una ratio de liquidez, como mínimo del 40%.

Las ratios de solvencia y de liquidez al 31 de diciembre de 2013, determinadas de acuerdo con esta ley, son del 17,03% y 80,30% y al 31 de diciembre de 2012 del 19,04% y 64,27%, respectivamente.

La Ley de regulación de los criterios de solvencia y de liquidez de las entidades financieras limita, adicionalmente, la concentración de riesgos a favor de un mismo beneficiario al 20% de los fondos propios del Banco. Por otra parte la citada ley establece que la acumulación de riesgos que individualmente superen el 5% de los fondos propios no puede sobrepasar el límite del 400% de los citados fondos propios. Asimismo, el riesgo mantenido con miembros del Consejo de Administración no puede superar el 15% de los fondos propios. Los citados riesgos son ponderados según lo establecido en la citada ley.

En los ejercicios 2013 y 2012, la concentración máxima de riesgo alcanzada, a favor de un mismo beneficiario, ha sido del 16,11% y 11,06%, respectivamente, de los fondos propios del Banco. Los créditos u otras operaciones que impliquen riesgo a favor de un mismo beneficiario, que excedan del 5% de los fondos propios, no han sobrepasado una acumulación de riesgos agregadamente del 158,11% y 138,08%, durante los ejercicios 2013 y 2012, respectivamente.

### ***31.2. Ley de cooperación penal internacional y de lucha contra el blanqueo de dinero o valores producto de la delincuencia internacional***

El Consejo General del Principado de Andorra, en su sesión del 10 de octubre de 2013, aprobó la Ley 20/2013, del 10 de octubre, de modificación de la Ley de cooperación penal internacional y de lucha contra el blanqueo de dinero o valores producto de la delincuencia internacional y contra la financiación del terrorismo, del 29 de diciembre de 2000.

Dicha Ley entró en vigor el día 31 de octubre del 2013, dando cumplimiento a diversos requerimientos de organismos internacionales como el Greco, el Moneyval y también por la transposición de las disposiciones normativas de la Unión Europea en materia de prevención del blanqueo de capitales, en atención a lo que dispone el acuerdo monetario firmado entre el Principado de Andorra y la Unión Europea, que fue ratificado por el Consejo General el 24 de noviembre del 2011. Entre otras modificaciones, en dicha Ley se crea un capítulo relativo a la declaración del transporte transfronterizo de dinero



en efectivo. El tipo de blanqueo de dinero o valores ha sido modificado y ampliado tanto en relación con las conductas típicas, como en relación con el sujeto activo del tipo, como, finalmente, en relación con los delitos que puedan originarlo. Finalmente, la lista de delitos origen del blanqueo se ha visto aumentada considerablemente, siguiendo las recomendaciones del Moneyval y la lista de categorías de infracciones definidas por el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI).

La responsabilidad de las entidades financieras no se limita al puro cumplimiento de la norma, sino que han de adoptar un papel muy activo tanto en la adecuada selección de sus clientes como en la gestión posterior de los mismos, no solamente por los riesgos derivados de posibles incumplimientos legales, sino también por los riesgos de imagen asociados.

El Banco ha tenido desde siempre un claro compromiso en la lucha contra el blanqueo de dinero o valores producto de la delincuencia internacional y contra la financiación del terrorismo, fruto no solamente del necesario cumplimiento de las normas legales, sino también como claro exponente de los principios morales y éticos que gobiernan nuestra actuación.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 de esta ley, el Banco ha establecido una serie de procedimientos de control y comunicación interna, para prevenir e impedir operaciones de blanqueo y de financiación del terrorismo. En este sentido, se han llevado a cabo programas específicos de formación del personal.

### ***31.3. Ley sobre los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las entidades operativas del sistema financiero, la protección del inversor, el abuso de mercado y los acuerdos de garantía financiera***

El Consejo General del Principado de Andorra, en su sesión del día 9 de mayo del 2013, aprobó la Ley 8/2013, del 9 de mayo, sobre los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las entidades operativas del sistema financiero, la protección del inversor, el abuso de mercado y los acuerdos de garantía financiera, con la voluntad de mantener un sistema financiero estructuralmente y funcionalmente sólido.

Esta ley incorpora el régimen administrativo básico de las entidades operativas del sistema financiero que hasta la fecha se establecía en la Ley 14/2010, del 13 de mayo, de régimen jurídico de las entidades bancarias y de régimen administrativo básico de las entidades operativas del sistema financiero.

Asimismo contiene los requisitos para la protección del inversor, dando continuidad a lo que preveía hasta la fecha la Ley 14/2010 que recogía los principios establecidos en la Directiva comunitaria 2004/39 CEE, del Parlamento Europeo y del Consejo, del 21 de abril de 2004, conocida como MiFID (*Markets in Financial Instruments Directive*).

El Banco cumple con estos requisitos organizativos.

#### ***31.4. Acuerdo entre el Principado de Andorra y la Comunidad Europea relativo al establecimiento de medidas equivalentes a las previstas en la Directiva 2003/48/CE del Consejo, en materia de fiscalidad de los rendimientos del ahorro en forma de pago de intereses***

El Consejo General del Principado de Andorra, en su sesión del 21 de febrero de 2005, ratificó el acuerdo entre el Principado de Andorra y la Comunidad Europea relativo al establecimiento de medidas equivalentes a las previstas en la Directiva 2003/48/CE del Consejo en materia de fiscalidad de los rendimientos del ahorro en forma de pago de intereses. Asimismo, en su sesión de 13 de junio de 2005, aprobó la Ley de aplicación del citado Acuerdo. El Banco ha aplicado una retención del 35% durante el presente ejercicio de acuerdo con la legislación vigente.

En el ejercicio presente, el Banco, en calidad de agente pagador, ha cumplido con las obligaciones contenidas en el Acuerdo y en su Ley de aplicación, y se liquidará el importe de la retención siguiendo lo establecido en la legislación citada.

#### ***31.5. Ley 1/2011, del 2 de febrero, de creación de un sistema de garantía de depósitos para las entidades bancarias***

El Consejo General del Principado de Andorra, en su sesión del 2 de febrero de 2011, aprobó la Ley de creación de un sistema de garantía de depósitos para las entidades bancarias, que tiene por objeto garantizar a los beneficiarios el reintegro del importe de sus depósitos de efectivo cubiertos, con un límite máximo por beneficiario de 100.000 euros, y de los depósitos de valores cubiertos, también con un límite máximo por beneficiario de 100.000 euros e independiente del primero.

Esta ley obliga a las entidades bancarias autorizadas para operar en el sistema financiero andorrano a mantener inversiones en activos líquidos y seguros como contrapartida de una reserva indisponible, afectada al cumplimiento de las garantías cubiertas por el sistema de garantía. El importe máximo de las reservas en garantía para el conjunto de los miembros del sistema ha sido de 94,1 millones de euros en el momento inicial y se establece un régimen de aportaciones anuales hasta llegar al máximo del 1,5% de la base de cálculo establecida en la citada ley, que opera también como límite máximo de cobertura del sistema de garantía para el conjunto de los beneficiarios. En cualquier caso, no se podrá sobrepasar el límite conjunto y absoluto de 200 millones de euros.

El importe de las reservas en garantía constituido por el Banco al 31 de diciembre de 2013 asciende a 13.175 miles de euros (véase nota 20).

#### ***31.6. Coeficiente de inversiones obligatorias: deuda pública***

El Consejo General del Principado de Andorra, en su sesión del 30 de junio de 1994, aprobó la Ley de regulación del coeficiente de inversiones obligatorias. Dicha ley obliga a mantener un coeficiente de inversión en fondos públicos andorranos a las entidades que tengan dentro de sus actividades la recepción de depósitos del público y que los utilicen en la concesión de créditos y otras inversiones.

Con fecha 9 de diciembre de 2009, se aprueba el Decreto de modificación del Decreto de reglamentación de la Ley de regulación del coeficiente de inversiones obligatorias de 22 de agosto de 1994, por el que se obliga a las entidades bancarias a mantener en su activo un coeficiente de inversión del 2% en fondos públicos.

En cumplimiento de este coeficiente, el Banco tiene suscrito al 31 de diciembre de 2013 un importe de 31.577 miles de euros en Deuda Pública del Principado de Andorra, emisión del 31 de diciembre de 2013. Esta deuda tiene vencimiento el 31 de diciembre de 2015 y devenga como tipo de interés el Euríbor a un año, establecido en el primer día hábil de cada año natural. El importe de esta emisión suscrito por el Banco se encuentra registrado en el epígrafe "Cartera de valores - Obligaciones y otros títulos de renta fija" del balance de situación adjunto (véase nota 7).

### ***31.7. Ley del impuesto indirecto sobre la prestación de servicios bancarios y servicios financieros***

La Ley del impuesto indirecto sobre la prestación de servicios bancarios y de servicios financieros, aprobada por el Consejo General del Principado de Andorra el 14 de mayo de 2002, grava las prestaciones de servicios bancarios y financieros realizadas por las entidades bancarias o por las entidades financieras. La cuota de liquidación del impuesto se calcula según un sistema que estima, a partir de magnitudes económicas y financieras, el valor de las prestaciones de servicios realizadas. El tipo de gravamen aplicable en el ejercicio 2012 fue del 9,5%, en base a la Ley 22/2011, del 29 de diciembre, de modificación del tipo de gravamen del impuesto indirecto sobre la prestación de servicios bancarios y de servicios financieros.

Según la disposición derogatoria de la Ley 11/2012 del 21 de junio, del impuesto general indirecto, el ejercicio 2012 fue el último año de aplicación de este impuesto.

### ***31.8. Ley del impuesto general indirecto***

De acuerdo con la Ley 11/2012, del 21 de junio, posteriormente modificada por la Ley 29/2012, del 18 de octubre, ha entrado en vigor el día 1 de enero del 2013 el impuesto general indirecto, quedando derogada la anterior Ley del impuesto indirecto sobre la prestación de servicios bancarios y servicios financieros.

El impuesto general indirecto grava la capacidad económica que se pone de manifiesto siempre que se produzca el consumo final de un bien o servicio. El tipo de gravamen que se aplica a las prestaciones de servicios bancarios y financieros es un tipo incrementado del 9,5%.

### ***31.9. Ley del impuesto sobre sociedades***

De acuerdo con la Ley 95/2010, del 29 de diciembre, del impuesto sobre sociedades, la Ley 17/2011, del 1 de diciembre, de modificación de la Ley 95/2010, y el Reglamento de aplicación de la Ley 95/2010, del impuesto sobre sociedades, y de la Ley 96/2010, del impuesto sobre la renta de las actividades económicas, se institucionaliza la creación de un impuesto sobre sociedades.

El tipo general de gravamen del impuesto de sociedades para los obligados tributarios, determinado en la Ley 95/2010, es del 10%. El ejercicio 2012 fue el de primera aplicación de la Ley del impuesto sobre sociedades y, de acuerdo con la disposición adicional primera de la Ley 95/2010, todos los obligados tributarios gozaban de una reducción del 50% de la cuota de liquidación.

### ***31.10. Ley del impuesto sobre las rentas obtenidas por los no residentes fiscales***

El Consejo General del Principado de Andorra, en su sesión del 29 de diciembre de 2010, aprobó la Ley 94/2010 del impuesto sobre la renta de los no residentes fiscales, que grava la renta obtenida en Andorra por personas y entidades consideradas por la ley como no residentes a efectos fiscales. El Banco es sujeto obligado de retención y durante el ejercicio 2013 ha aplicado un tipo de gravamen general del 10%. Esta ley es de aplicación desde el 1 de abril de 2011. En fecha 1 de diciembre de 2011, el Consejo General del Principado de Andorra aprueba la Ley 18/2011 de modificación de la Ley 94/2010, que es de aplicación a partir del 1 de enero de 2012.

Los importes retenidos por este concepto y pendientes de liquidar, correspondientes al último trimestre del ejercicio 2013, se encuentran incluidos dentro del capítulo “Otros pasivos – Impuestos” del balance de situación adjunto.

### ***31.11. Ley sobre el régimen jurídico de las entidades operativas del sistema financiero andorrano y otras disposiciones que regulan el ejercicio de las actividades financieras en el Principado de Andorra***

El Consejo General del Principado de Andorra, en su sesión del día 9 de mayo del 2013, aprobó la Ley 7/2013, del 9 de mayo, sobre el régimen jurídico de las entidades operativas del sistema financiero andorrano y otras disposiciones que regulan el ejercicio de las actividades financieras en el Principado de Andorra.

Esta ley incorpora en un único texto normativo los regímenes jurídicos de todas las entidades operativas del sistema financiero andorrano, concentrando toda la normativa dispersa en diversas leyes, sin que se hayan efectuado cambios significativos en las normas reguladoras del régimen jurídico de las diferentes tipologías de entidades operativas del sistema financiero, siendo, por tanto, una refundición y una reestructuración de las leyes vigentes en la materia, para aportar más seguridad jurídica al marco legislativo que regula el sistema financiero andorrano. Adicionalmente, sin perjuicio de las obligaciones derivadas de la legislación, establece obligaciones respecto a estrategias y procedimientos a establecer en relación con la solvencia y liquidez.

El Banco ha analizado y, en su caso, se ha adaptado a los requisitos establecidos por esta Ley.

## **32. FONDOS DE PENSIONES – PLAN COLECTIVO DE PREVISIÓN DEL PERSONAL DEL GRUPO BPA**

Durante el ejercicio 2001, Banca Privada d'Andorra, SA creó el Plan colectivo de previsión del personal del Grupo BPA (en adelante, el "Plan"), por el cual todos los colaboradores del Grupo Banca Privada d'Andorra con antigüedad de más de dos años contados desde el alta en la plantilla del Grupo tienen derecho a un plan de pensiones.

El citado Plan se ha venido instrumentalizando mediante una póliza de seguros colectiva, mixta de vida y ahorro, contratada por las sociedades promotoras (sociedades del Grupo BPA, incluida Banca Privada d'Andorra, SA) con BPA Assegurances, SAU.

Durante el ejercicio 2006 la Comisión de Control del Plan colectivo de previsión del personal del Grupo BPA elaboró un reglamento (en adelante, el "Reglamento"), modificado durante el año 2011, con el fin de favorecer su completa regulación. Este Reglamento sustituía a las condiciones generales y particulares de la póliza colectiva anteriormente descrita, destinada a dar cobertura a los compromisos por pensiones del personal del Grupo BPA.

Dicho Reglamento y sus anexos regulan de manera específica las condiciones de funcionamiento del Plan y de la Comisión de Control del Plan, así como los derechos y obligaciones de los promotores, asegurados y beneficiarios, mantienen el régimen de aportaciones establecido hasta la fecha y adaptan el sistema de financiación del Plan de manera que los tomadores pasan a asumir el riesgo de las inversiones afectas.

El 23 de octubre de 2007, la Comisión de Control del Plan colectivo de previsión del personal del Grupo BPA, en la que se encuentra representada Banca Privada d'Andorra, SA en condición de sociedad promotora, aprobó una modificación del régimen de aportaciones ordinarias al Plan, previa aprobación de la Asamblea de Partícipes celebrada el 15 de octubre de 2007. Esta modificación fue transpuesta al Reglamento por la Comisión de Control del Plan colectivo de previsión del personal del Grupo BPA el mes de febrero de 2008.

El régimen de aportaciones ordinarias al Plan, que consiste en aportaciones definidas, establece las siguientes aportaciones:

- una aportación ordinaria anual del 9% sobre el salario anual, por parte de las sociedades promotoras;
- una aportación ordinaria anual correspondiente al máximo entre el 1% del dividendo del ejercicio repartido por el Banco y el 0,6235% sobre el resultado neto; y
- una aportación ordinaria anual mínima del 4% sobre el salario anual por parte de los partícipes.

Las sociedades promotoras del Plan tienen, sin embargo, la posibilidad de hacer aportaciones extraordinarias al sistema con las mismas condiciones económicas y técnicas.

El Reglamento del Plan y sus anexos regulan también la titularidad, las plusvalías y los rendimientos de las inversiones afectas a este, entre las cuales se encuentran las siguientes:

***Acciones de Banca Privada d'Andorra, SA***

Con el objetivo de hacer partícipes a los integrantes del Plan colectivo de previsión del personal del Grupo BPA de los dividendos y de la revalorización del Banco, durante el ejercicio 2006, el Plan, a través de BPA Assegurances, SAU, pasó a formar parte del accionariado de Banca Privada d'Andorra, SA al comprar, con fecha 2 de junio de 2006, el 1% del capital social del Banco por un importe de 2.926.800 euros (véase nota 20). Dicha adquisición fue financiada íntegramente a través de una póliza de crédito concedida por el propio Banco, sin vencimiento determinado, que es remunerada a un tipo de interés anual equivalente al Euríbor y con las propias acciones objeto de la compraventa como garantía de valores.

Con fecha 15 de octubre de 2010, Banca Privada d'Andorra hizo una ampliación de capital al cual el Plan colectivo de previsión del personal del Grupo BPA, a través de BPA Assegurances, acudió, pasando a ser titular con la ampliación del 1,14% del capital social del Banco.

***Les Llenguaders dels Vilars, SL***

Con el objetivo de hacer partícipes a los integrantes del Plan colectivo de previsión del personal del Grupo BPA de los dividendos repartidos por la sociedad Les Llenguaders dels Vilars, SL, a final del ejercicio 2005, el Plan, a través de BPA Assegurances, SAU, procedió a adquirir una participación del 15% de ésta por un importe de 450 miles euros, efectuando también una aportación adicional de 300 miles de euros sin remuneración en concepto de financiación de socios. El 30 de junio de 2007, el Banco concedió un préstamo participativo a esta sociedad, por un importe de 300 miles de euros, registrado bajo el epígrafe "Inversiones crediticias" del balance de situación adjunto. Este préstamo tiene vencimiento el 31 de diciembre de 2017 y es remunerado a un tipo de interés variable que se determinará en función de la evolución de los resultados obtenidos por la prestataria.

Las aportaciones al Plan realizadas por el Banco durante los ejercicios 2013 y 2012, incluyendo, en su caso, aquellas de carácter extraordinario, han sido de 1.276 y 1.324 miles de euros, respectivamente, y se clasifican dentro de la partida "Gastos de personal - Dotaciones o aportaciones ordinarias a otros organismos de previsión" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

### 33. ELEMENTOS DE INTERÉS PUNTUAL Y ACTUACIONES EN MATERIA DE OBRA SOCIAL O SIMILAR

La Responsabilidad Social Corporativa es uno de los rasgos de identidad de BPA. El compromiso de la Entidad con los principios de Responsabilidad Corporativa expresa la voluntad de maximizar la creación de valor compartido para sus clientes, trabajadores, accionistas y, en sentido amplio, para el conjunto de la sociedad. BPA devuelve a la sociedad una parte de los beneficios procedentes de la actividad financiera con el objetivo de favorecer la cohesión social y fomentar un crecimiento económico sostenible.

BPA tiene una larga tradición en la implantación y el desarrollo de una filosofía de trabajo que favorece la ocupación de calidad, la igualdad de oportunidades y el equilibrio entre la vida laboral y familiar. En 2013 la Entidad revalidó la certificación de Empresa Familiarmente Responsable (EFR) que concede la Fundación MásFamilia con el aval del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad del Estado español. BPA es la primera y la única empresa andorrana que obtuvo la certificación EFR, que avala las políticas de la Entidad orientadas a favorecer la conciliación y la igualdad de oportunidades.

BPA incorpora criterios medioambientales a su gestión para asegurar un consumo responsable de recursos energéticos y materiales, y una gestión de residuos respetuosa con el entorno.

Las actividades de BPA al servicio de la comunidad se concretan en actuaciones diversas dentro de los ámbitos de la acción social, la promoción cultural, el fomento del deporte y la promoción económica del Principado. La cultura ha sido uno de los ejes prioritarios de las actuaciones de BPA en el año 2013. Una de las iniciativas más destacadas ha sido la cesión de la obra *7 Poetes* del escultor Jaume Plensa al Comú [ayuntamiento] de Andorra la Vella, proyecto desarrollado a lo largo de 2013 y que se concluyó en 2014. También dentro del capítulo cultural, BPA colaboró con la compañía de teatro La Cía. Es Grata, que, con motivo de su 15º aniversario, estrenó el espectáculo "La gran nit".

El compromiso de BPA con el desarrollo económico de Andorra se refleja a través de su actividad en la difusión económica y el apoyo que presta a diferentes organizaciones sectoriales y empresariales del país. BPA elabora publicaciones económicas de referencia en Andorra como la *Síntesis de Indicadores Socioeconómicos de Andorra* y los *Cuadernos de Actualidad Económica*. Además, da apoyo a la Asociación de Campesinos y Ganaderos de Andorra, a la Empresa Familiar Andorrana, de la que BPA es socio fundador, y a la Sociedad Andorrana de Ciencias.

Una parte significativa de las acciones de Responsabilidad Corporativa de BPA al servicio de la comunidad se desarrollan mediante la Fundación Privada Banca Privada d'Andorra. La Fundación Privada BPA es una entidad sin ánimo de lucro que promueve proyectos y servicios en los ámbitos asistencial, sociolaboral y medioambiental en beneficio de los ciudadanos de Andorra.

Uno de sus proyectos más emblemáticos es el Taller Ocupacional Xeridell, que impulsa en colaboración con la Escuela Especializada Nuestra Señora de Meritxell. En el año

2013 se ha continuado trabajando en la adaptación de las actividades laborales al perfil de los usuarios y en la obtención de una ocupación continuada a lo largo del año.

Otro proyecto muy representativo de la filosofía de la Fundación Privada BPA es la Fundación Privada Tutelar del Principado de Andorra, de la que BPA es patrón fundador. Se trata de una organización sin ánimo de lucro, que obtiene más del 50 por ciento de sus ingresos de la Fundación BPA y que trabaja para mejorar la calidad de vida de las personas en situación de incapacidad.

Un ámbito de actuación específico de la Fundación Privada BPA es el de los niños en situación de riesgo, mediante las estancias lúdicas y formativas del Centro de Acogida de Niños La Gavernera.

La formación es una de las prioridades de la Fundación Privada BPA. En colaboración con la Cruz Roja Andorrana, la Fundación Privada BPA promueve cursos de primeros auxilios para jóvenes de segundo ciclo de primera enseñanza de todos los sistemas educativos del país. Durante el 2013 también han tenido lugar en la sede social de BPA las Jornadas de orientación profesional dirigidas a los alumnos de segunda enseñanza de las escuelas andorranas. Asimismo, se lleva a cabo formación para el mundo laboral, a través del Programa de becas de estancia en el Grupo BPA. Este programa de becas retribuidas ofrece a jóvenes estudiantes del Principado la oportunidad de trabajar en el Grupo BPA durante los meses de julio y agosto. Como novedad de 2013, el programa se amplió a los jóvenes universitarios.

La Fundación Privada BPA es una entidad abierta a la sociedad andorrana que promueve proyectos propios y colabora con diversas asociaciones y entidades con las que ha creado una red solidaria. En 2013 la Fundación ha subvencionado proyectos de diferentes instituciones sociales, como Caritas, Cruz Roja e Infants del món. En 2013 ha iniciado dos proyectos de cooperación nuevos con la Asociación de Amigos Solidarios con el Pueblo Saharaui (ADSAPS) y con la ONG Cooperand.

La Fundación BPA colabora anualmente con UNICEF en la publicación: "Estado Mundial de la Infancia". Además, en el año 2013 la Fundación, conjuntamente con UNICEF y el CRES (Centro de Investigación Sociológica que depende del Instituto de Estudios Andorranos), han puesto en marcha el Observatorio de la Infancia en Andorra.

Los principios de Responsabilidad Corporativa del Grupo BPA están también presentes en Banco Madrid, la filial española del Grupo.

Banco Madrid mantiene un compromiso firme con la dinamización del mundo económico y empresarial, ámbito en el que apoya a asociaciones e instituciones diversas, como el IESE, el Círculo de Economía, el Colegio de Economistas de las Islas Baleares y el Círculo de Economía de Mallorca.

En el ámbito de la acción social, Banco Madrid colabora con los programas de integración sociolaboral de la Fundación Adecco, así como con los que desarrolla la Fundación Juan XXIII a favor de personas con discapacidad intelectual.



La entidad también realiza diversas actividades de mecenazgo para fomentar la difusión de la cultura en España. Así, Banco Madrid da apoyo a la tarea de la Fundación - Museo Lázaro Galdiano y suscribió en 2013 un acuerdo de colaboración con la sociedad promotora de conciertos de música clásica La Filarmónica.

Por otro lado, en 2013 Banco Madrid inició una nueva etapa en apoyo al mundo del deporte con el patrocinio del equipo Renault Sport Banco Madrid para participar en el Campeonato de España de Rallies 2013 de Asfalto.

#### **34. ACONTECIMIENTOS MÁS IMPORTANTES PRODUCIDOS CON POSTERIORIDAD AL CIERRE**

De acuerdo con la normativa vigente, los administradores del Banco deben formular los estados financieros consolidados antes del 31 de marzo del año siguiente a la finalización del ejercicio al que corresponden los estados financieros. No obstante, de manera puntual y extraordinaria, los estados financieros consolidados y sus notas explicativas del ejercicio 2013 se formulan el 27 de mayo de 2014, de acuerdo con la autorización del INAF. Desde el 31 de diciembre de 2013 hasta la fecha de formulación de estos estados financieros consolidados, no se han producido hechos significativos, adicionales a los ya mencionados en estas notas a los estados financieros, que impliquen la necesidad de modificar o ampliar la información incluida en los estados financieros consolidados y sus notas.

#### **35. EXPLICACIÓN AÑADIDA PARA LA TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL**

Estos estados financieros se presentan de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo (véase nota 2). Determinados criterios contables aplicados por el Grupo y que se ajustan a dicho marco normativo podrían diferir de otros criterios y principios contables generalmente aceptados.

## ANEXO I

Detalle del epígrafe “Otras Participaciones” al 31 de diciembre de 2013.

EXPRESADO EN MILES DE EUROS

Sociedad	Domicilio	Actividad	% de participación	Valor contable	MILES DE EUROS (DEL 100%)			
				Valor en libros	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio 2013	Valor teórico contable
Sermipa, SA*	Andorra	Medios de pago	20%	12	60	176	(53)	183
Semtee, SA**	Andorra	Prestación de servicios	1%	323	29.403	19.223	904	49.530
Otras	Andorra	–	–	466	–	–	–	–
<b>Total</b>				<b>801</b>	<b>29.463</b>	<b>19.399</b>	<b>851</b>	<b>49.713</b>

\* Las cifras de esta participada se corresponden con los datos auditados de cierre al 31 de diciembre de 2013. La participada se integra por puesta en equivalencia.

\*\* Las cifras de esta participada se corresponden con los datos auditados de cierre al 31 de diciembre de 2012.

Este anexo forma parte integrante de la nota 7 de los Estados Financieros consolidados de 2013.

## ANEXO II

Detalle y movimiento de los fondos propios consolidados durante los ejercicios 2013 y 2012.

EXPRESADO EN MILES DE EUROS

	Capital	Reserva legal	Reservas en garantía	Reserva voluntaria	Reservas de revalorización	Primas de emisión	Reservas en sociedades consolidadas	Diferencias de conversión	Dividendos a cuenta	Resultado del ejercicio	Total	Dividendo complementario
Saldo a 31 de diciembre de 2011	70.000	13.706	11.630	68.730	1.678	40.000	10.495	73	(3.000)	18.809	232.121	4.000
Distribución del resultado del ejercicio 2011	-	294	-	-	-	-	15.515	-	3.000	(18.809)	-	-
Ajustes de consolidación	-	-	-	(853)	-	-	3.310	(27)	-	-	2.430	-
Reversión Amort. dif. primera consol. ***	-	-	-	-	-	-	3.230	-	-	-	3.230	-
Aplicación reservas *	-	-	1.016	(1.016)	-	-	-	-	-	-	-	-
Cancelación anticipada "Canje" **	-	-	-	(17.767)	-	-	-	-	-	-	(17.767)	-
Ajuste beneficio producto canje	-	-	-	176	-	-	-	-	-	-	176	-
Dividendo del ejercicio 2012	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.000)	-	(1.000)	-
Beneficio del ejercicio 2012	-	-	-	-	-	-	-	-	-	17.588	17.588	-
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2012</b>	<b>70.000</b>	<b>14.000</b>	<b>12.646</b>	<b>49.270</b>	<b>1.678</b>	<b>40.000</b>	<b>32.550</b>	<b>46</b>	<b>(1.000)</b>	<b>17.588</b>	<b>236.778</b>	<b>-</b>
Distribución del resultado del ejercicio 2012	-	-	534	9.262	-	-	7.835	-	1.000	(17.588)	1.043	-
Ajustes de consolidación	-	-	-	-	-	-	4.996	(221)	-	-	4.775	-
Aplicación reservas *	-	-	(5)	5	-	-	-	-	-	-	-	-
Aplicación reserva indisponible títulos Leveraged EUR ****	-	-	-	(11.565)	-	-	-	-	-	-	(11.565)	-
Registro compromiso/coste productos canje *****	-	-	-	(12.743)	-	-	-	-	-	-	(12.743)	-
Distribución con cargo a reservas	-	-	-	(1.000)	-	-	-	-	-	-	(1.000)	-
Beneficio del ejercicio 2013	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20.534	20.534	-
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2013</b>	<b>70.000</b>	<b>14.000</b>	<b>13.175</b>	<b>33.229</b>	<b>1.678</b>	<b>40.000</b>	<b>45.381</b>	<b>(175)</b>	<b>-</b>	<b>20.534</b>	<b>237.822</b>	<b>-</b>

\* Constitución de la reserva en garantía indisponible del Banco, dando cumplimiento a la Ley 1/2011 del sistema de garantía de depósitos para las entidades bancarias, de 31 de agosto de 2011.

\*\* Este movimiento corresponde al cargo autorizado por el INAF, de fecha 30 de octubre de 2012, para la constitución del compromiso de contraprestación anticipada del producto de canje Leveraged Euro, neto de efecto impositivo.

\*\*\* De acuerdo con los Comunicados 227/12 y 228/12 del INAF (véase nota 2.2.).

\*\*\*\* Véase nota 7.

\*\*\*\*\* Véase nota 14.

Este anexo forma parte integrante de la nota 20 de los Estados Financieros consolidados de 2013.

## Sede social y oficinas

### PRINCIPADO DE ANDORRA

#### BANCA PRIVADA D'ANDORRA, SA

##### ESCALDES-ENGORDANY

Sede social  
C. Sant Antoni, 4  
AD7700 Escaldes-Engordany  
T. +376 873 500  
bpa@bpa.ad

##### [www.bpa.ad](http://www.bpa.ad)

BPA Escaldes  
Av. Carlemany, 119  
AD700 Escaldes-Engordany  
T. +376 873 501

##### *Private Banking*

Av. Carlemany, 119  
AD700 Escaldes-Engordany  
T. +376 873 524

##### PAS DE LA CASA

BPA Pas de la Casa  
C. Sant Jordi, 35  
AD200 Pas de la Casa  
T. +376 755 300

##### ANDORRA LA VELLA

BPA Andorra – Pl. Rebés  
Pl. Rebés, 7  
AD500 Andorra la Vella  
T. +376 808 400

##### BPA Andorra – Prat de la Creu

C. Prat de la Creu, 65  
AD500 Andorra la Vella  
T. +376 802 540

##### LA MASSANA

BPA La Massana  
Av. Sant Antoni, 37  
AD400 La Massana  
T. +376 738 670

---

#### FUNDACIÓ PRIVADA BANCA PRIVADA D'ANDORRA

Av. Carlemany, 119  
AD700 Escaldes-Engordany  
T. +376 876 446  
fundacio@bpa.ad

# Grupo BPA

## PRINCIPADO DE ANDORRA

### **BPA FONS, SAU**

C. de la Unió, 3, 1a  
AD700 Escaldes-Engordany  
Principat d'Andorra  
T. +376 873 532  
bpa.fons@bpa.ad

### **BPA ASSEGUANCES, SAU**

C. Prat de la Creu, 59  
AD500 Andorra la Vella  
Principat d'Andorra  
T. +376 812 111  
assegurances@bpa.ad

### **MB CORREDORS D'ASSEGUANCES, SA**

C. Prat de la Creu, 59-65  
AD500 Andorra la Vella  
Principat d'Andorra  
T. +376 812 111  
mbcorredors@bpa.ad

## URUGUAY

### **NOSWEY, S.A.**

Asesores de inversiones  
Piedras, 497, oficinas 204 y 205  
11000 Montevideo, Uruguay  
T. +598 2915 0520  
www.noswey.com

## LUXEMBURGO

### **BPA FINANCING S.àr.l.**

1, rue des Glacis  
L-1628 Luxembourg  
Luxembourg

## ESPAÑA

### **BANCO MADRID, S.A.U.**

Paseo de la Castellana, 2  
28046 Madrid  
T. +34 91 781 53 60  
www.bancomadrid.com

### **INTERDIN BOLSA, SV, S.A.**

Paseo de la Castellana, 93, planta 11  
28046 Madrid  
T. +34 91 555 34 79  
www.interdin.com

### **BANCO MADRID GESTIÓN DE ACTIVOS SGIIC, S.A.U.**

Capitán Haya, 23  
28020 Madrid  
T. +34 902 423 333  
www.bmgestiondeactivos.com

## PANAMÁ

### **BANCA PRIVADA D'ANDORRA (PANAMÁ), S.A.**

Calle 50  
Edificio Banca Privada Andorra  
Ciudad de Panamá, Panamá  
T. +507 297 5600

### **BPA VALORES, S.A.**

Calle 50  
Edificio Banca Privada Andorra  
Ciudad de Panamá, Panamá  
T. +507 297 5600

